



MORELOS

2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

Informe Anual de Actividades 2022 del Director General de Servicios de Salud de Morelos.-
Para conocimiento.



SERVICIOS
DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

B/A / M/IF / M/C



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

**SERVICIOS
DE SALUD**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

r PM



SERVICIOS
DE SALUD

Informe Anual de Actividades 2022



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

✓ 2



TABLA DE CONTENIDO

Objetivo 1. FORTALECER LA RECTORÍA EN SALUD PÚBLICA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MORELENSE.	9
Estrategia 1.1 Consolidar los criterios de la regulación y planeación del sistema de salud.	9
<i>Controlar los procesos jurídicos en materia de salud.</i>	9
<i>Impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</i>	11
Objetivo 2. MEJORAR LA COBERTURA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN.	13
Estrategia 2.2 Fortalecer los mecanismos de gestión de servicios.	13
<i>Infraestructura y Equipamiento en Salud</i>	13
Unidades Médicas integradas al programa:	13
Ciudad Salud Mujer	15
Remodelación del nuevo edificio Oficinas COPRISEM.	15
Ampliación Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia"	15
Rehabilitación de la Cámara Fría de la Jurisdicción Sanitaria No. 1.	16
Estrategia 2.3 Mejorar la calidad en el servicio.	16
<i>Acreditación de las Unidades Médicas.</i>	17
Objetivo 3.- MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS	18
Estrategia 3.1 Fomentar la promoción a la salud y prevención de enfermedades	18
Organización comunitaria.	18
Instalación del Comité Municipal de Salud.	19
Educación en salud.	20
Salud de la población migrante.	20
Validación de albergue agrícola.	21
Salud de la población indígena.	21
Ferias de la salud del Proyecto Salud en tu comunidad	22
Estrategia 3.2 Fortalecer la consulta de medicina general con calidad y calidez.	22
<i>Medicina tradicional e interculturalidad.</i>	22
CERESOS saludables.	23
Abasto e insumos médicos.	24
Sistema de referencia y contrarreferencia.	25
Centros de salud.	25
Unidades centinela.	25
Unidades médicas móviles.	26
Estrategia 3.3 Fortalecer la atención en la consulta de especialidad.	26
Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES)	26
Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans Morelos.	27
Estrategia 3.4 Posicionar la Red Estatal de Salud Bucal.	28



Consultorios odontológicos.....	28
Atención odontológica de primer nivel.....	28
Fomento del hábito de limpieza bucal.	29
Estrategia 3.5 Fortalecer la atención en Hospitalización.....	29
Hospitales Generales.	30
Hospitales Comunitarios.....	30
Hospital de la Mujer.	31
Atención médica a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica Terminal.....	31
Procuración de órganos y tejidos.....	32
Estrategia 3.6 Fortalecer la atención prehospitalaria y de Urgencias.....	33
Centro Regulador de Urgencias Médicas (C.R.U.M.)	33
TRIAGE en urgencias hospitalarias.....	33
Estrategia 3.7 Desarrollar el Recurso Humano en Salud.....	34
Educación en Salud.....	34
Capacitación en Salud.....	35
Primer nivel de atención a la salud.....	36
Calidad en la atención de los servicios de enfermería en hospitales.....	36
Estrategia 3.8 Impulsar la investigación en Salud.....	38
Proyectos de investigación.....	38
Objetivo 4.- FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD MATERNO INFANTIL	38
Estrategia 4.1 Garantizar la atención integral a la mujer embarazada	38
Control prenatal.....	38
Disminuir el embarazo en adolescentes.....	38
Servicios Amigables para Adolescentes.....	39
Atender interinstitucionalmente las emergencias obstétricas.....	41
Atención del código Mater.....	41
Planificación Familiar y Anticoncepción (PFA).....	43
Estrategia 4.2.- Ofrecer atención integral de la salud del neonato, lactante e infante	44
Disminuir la mortalidad neonatal.....	44
Fomentar la lactancia materna.....	45
Fomentar la estimulación temprana.....	45
Estrategia 4.3 Impulsar la atención integral del preescolar y escolar.....	45
Fomentar el control nutricional.....	45
Estrategia 4.4 Promover la atención integral incluyente de los niños y los adolescentes.....	47
Salud del adolescente.....	47
Prevención del Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar.....	48



Cáncer en el menor.	49
Objetivo 5. REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.....	50
Estrategia 5.1 Controlar las enfermedades transmitidas por Vector y Zoonosis	50
Control larvario en las zonas con mayor riesgo.	50
Paludismo	51
Chagas.....	51
Alacranismo	52
Rabia.....	53
Brucelosis	53
Rickettsiosis	54
Estrategia 5.2 Programa de Vacunación Universal	54
Campaña de vacunación contra Influenza temporada invernal 2022 – 2023.	54
Acciones de vacunación interinstitucional.	55
Estrategia 5.3 Fomentar el control de riesgo sanitario	55
Acciones de control y vigilancia sanitaria.	56
Vigilancia epidemiológica.	56
Covid-19. Vigilancia epidemiológica.....	58
Control analítico sanitario.	58
Vigilancia sanitaria.....	59
Vigilancia y fomento sanitario en materia de Covid-19.	59
Farmacovigilancia.....	60
Autorizaciones Sanitarias.	60
Acciones de fomento sanitario.....	61
Capacitación a establecimientos.	62
Acciones de concertación con diversos sectores.	63
Intensificación de acciones de control sanitario por temporada de Cuaresma.....	64
Atención de emergencias sanitarias.....	64
Prevención de enfermedades transmitidas por el agua.	65
Programa Agua de Calidad Bacteriológica.	65
Estrategia 5.4 Fortalecer la vigilancia epidemiología e inteligencia en salud	66
Sistematización de la información de seguimiento.....	66
Vigilancia convencional.	66
Análisis de plataforma SISVER para la vigilancia epidemiológica del Covid-19.	67
Sistema de vigilancia de enfermedad febril exantemática (Sarampión-rubéola y síndrome de rubéola congénita).....	68
Sistema de vigilancia de defectos al nacimiento.....	69
Enfermedades respiratorias e Influenza.....	69



Diabetes mellitus tipo dos hospitalaria.....	69
Vigilancia epidemiológica de las infecciones por bacterias invasivas	70
Vigilancia epidemiológica de enfermedades diarreicas agudas y cólera.....	70
Operativos Saneamiento Básico	71
Dengue	71
Paludismo.....	71
Reglamento Sanitario Internacional (RSI).....	72
Eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización (ESAVI).....	72
Unidad de inteligencia epidemiológica y sanitaria (UIES).....	72
Red hospitalaria de vigilancia epidemiológica (RHOVE).....	75
Vigilancia epidemiológica de la mortalidad en el estado de Morelos (REDVE).....	75
Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones.....	76
• Vigilancia Epidemiológica en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.....	76
• Vigilancia Epidemiológica de Adicciones en las Unidades Hospitalarias.....	76
• Ingresos por edad.....	76
• Ingresos por lesiones de causa externa.....	77
• Vigilancia epidemiológica en el Servicio Médico Forense (SEMEFO).....	78
• Vigilancia Epidemiológica en los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMMPLA).....	78
Sistema de Vigilancia de la Morbilidad Materna Extremadamente Grave (SIVEMMEG).....	78
Programa de VIH y SIDA, ITS y Hepatitis C.....	79
Red Negativa de Cólera (Notificación de casos de Cólera).....	80
Micobacteriosis.....	81
• Tuberculosis	81
• Lepra.....	81
Objetivo 6 CONTROLAR LAS ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS	81
Estrategia 6.1 Fortalecer el diagnóstico oportuno de los pacientes con cáncer	81
<i>Registro estatal de Neoplasias Malignas</i>	<i>82</i>
<i>Cáncer en la mujer.....</i>	<i>82</i>
Diagnóstico y tratamiento de cáncer.....	82
<i>Cáncer de mama</i>	<i>82</i>
Cobertura de tamizaje.....	83
• Mastografías.....	83
• Exploración clínica de mama.....	83
<i>Cáncer de Cuello Uterino</i>	<i>84</i>
• Citología cervical convencional.....	84



• Prueba de VPH (Virus del Papiloma Humano)	85
Laboratorio unificado de patología.	87
Estrategia 6.3 Controlar las enfermedades metabólicas	88
Envejecimiento	88
Estrategia 6.4 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental	89
Salud mental	89
Promoción y prevención:	89
Atención:	89
Capacitación:	90
Reuniones de salud mental:	90
Estrategia 6.5 Fortalecer la atención integral a la población que requiere rehabilitación.	92
Apoyos funcionales	92
Objetivo 7.- FORTALECER LA RESPUESTA DE LAS EMERGENCIAS EN SALUD	93
Estrategia 7.1 Disminuir los efectos adversos en salud de los accidentes	93
Prevención de accidentes	93
Campañas de prevención de accidentes.	93
Formación de primeros respondientes en primeros auxilios	93
Acciones coordinadas con los municipios para la regulación de la seguridad vial	94
Estrategia 7.2 Evitar el consumo de sustancias nocivas en toda la población (Adicciones)	94
Acciones preventivas	96
Acciones para la atención.	97
Estrategia 7.3 Mejorar la atención en salud a las víctimas de violencia	97
Acciones preventivas	97
Acciones para la Atención	98
Actividades CONVIVEMH:	98
Acciones para la Difusión	98
Igualdad de Género	99
Estrategia 7.4 Mejorar la respuesta ante emergencias en salud pública	99
Urgencias Epidemiológicas y Desastres	99





Objetivo 1. FORTALECER LA RECTORÍA EN SALUD PÚBLICA PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MORELENSE.

Estrategia 1.1 Consolidar los criterios de la regulación y planeación del sistema de salud.

Controlar los procesos jurídicos en materia de salud.

Materia laboral		
No.	Descripción	Cantidad
1	Expedientes recibidos.	31
2	Expedientes en trámite.	742
3	Expedientes en ejecución.	101
4	Expedientes pagados.	20
5	Expedientes en ejecución con reinstalación.	92
6	Expedientes con condena de exhibición de constancias.	86
7	Recursos de revisión de actos de ejecución.	22
8	Amparos directos por laudos condenatorios.	31
9	Amparos adhesivos por laudos absolutorios.	12
10	Recursos de inconformidad.	0
11	Amparos indirectos.	10
12	Gestiones realizadas ante la autoridad laboral para entrega de cheques por concepto de pago prima de antigüedad a solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Servicios de Salud de Morelos.	141
13	Actas administrativas dictaminadas.	28

Contencioso administrativo		
No.	Descripción	Cantidad
1	Gestión ante la Dirección de Atención Médica ante los grupos de atención a medidas cautelares CONVIVEHM.	46
2	Gestión ante la Dirección de Atención Médica respecto a la Unidad de Medidas Cautelares para Adultos (UMECA).	69
3	Gestión de atención médica y psicológica ante la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del estado de Morelos.	245
4	Gestión de atención de solicitudes médicas ante la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.	83
5	Gestión de atención psicológica ante la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.	96
6	Gestión ante diversas autoridades respecto peritos en materias diversas ante la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos.	156
7	Juicios de amparo.	22
8	Juicios civiles.	3
9	Juicios administrativos.	17
10	Suspensión de plano.	7
11	Informe justificado.	17
12	Recursos de Revisión (A.I.).	6
13	Recursos de revocación (Tesorería del H. Ayuntamiento de Cuernavaca).	1
14	Juicio de nulidad (T.J.A.).	7
15	Denuncia administrativa ante la Contraloría del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.	0
16	Procedimiento de responsabilidad patrimonial.	2
17	Procedimiento administrativo ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio	8



Contencioso administrativo		
No.	Descripción	Cantidad
	Ambiente.	

Materia penal		
No.	Descripción	Cantidad
1	Número de expedientes.	0
2	Carpetas de investigación iniciadas.	17
3	Acompañamientos en materia penal.	10
4	Recurso de apelación.	1

Comisión Estatal de Derechos Humanos		
No.	Descripción	Cantidad
1	Expedientes de quejas.	24
2	Gestiones atendidas.	41
3	Solicitudes de atención médica.	21

Comisión Nacional de Derechos Humanos		
No.	Descripción	Cantidad
1	Recomendaciones	0
2	Búsqueda de personas desaparecidas.	34
3	Solicitudes de atención médica.	4

Requerimientos de autoridades - Búsqueda de personas desaparecidas		
No.	Descripción	Cantidad
1	Fiscalía General del Estado de Morelos.	670
2	Juzgados de Distrito.	123
3	Fiscalía General de la República.	199
4	Gobierno del Estado de Morelos.	27
5	Secretaría de Salud.	14
6	Fiscalía General de Justicia Militar.	0
7	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.	774
8	Informes de autoridad.	48

Requerimientos de autoridades – Solicitud de expedientes clínicos		
No.	Descripción	Cantidad
1	Fiscalía General del Estado de Morelos.	420
2	Juzgados de Distrito.	8
3	Fiscalía General de la República.	60
4	Entrega a particulares conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.	40
5	Entrega de resumen clínico a particulares.	15
6	Comisión Estatal de Arbitraje Médico.	0
7	Descuentos de pensión alimenticia, retenciones y/o cancelaciones.	102

Revisión y validación instrumental		
No.	Descripción	Cantidad
1	Contratos	82
2	Convenios	53
3	Procedimientos (Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas adjudicación directa).	27
4	Convenios publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	11
5	Acuerdos publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	1



Revisión y validación instrumental		
No.	Descripción	Cantidad
6	Actas entrega-recepción de bienes inmuebles.	2

Asistencia y participación		
No.	Descripción	Cantidad
1	Comité de Informática.	6
2	Comité de Transparencia.	24
3	Comité de Ética.	6
4	Subcomité de Adquisiciones.	13
5	Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene.	0
6	Comisión Central Mixta de Vestuario y Equipo.	0
7	Asistencia a reuniones internas del Organismo.	131
8	Asistencia a reuniones externas del Organismo.	86

Gestión administrativa interna		
No.	Descripción	Cantidad
1	Certificación de documentos conforme al artículo 28, fracción V del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud de Morelos.	1.452

Requerimientos administrativos		
No.	Descripción	Cantidad
1	Secretaría de Salud	34
2	Dirección General de la Comisión de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.	19
3	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	7
4	Procuraduría de la Defensa del Menor.	4
5	Congreso del Estado de Morelos.	2

Gestiones atendidas por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19)		
No.	Descripción	Cantidad
1	Quejas atendidas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos.	0
2	Amparos indirectos, resguardo domiciliario y falta de vacunas.	109
3	Suspensión de plano.	57
4	Informe justificado.	109
5	Recursos de revisión (A.I.).	0
6	Informe previo.	32
7	Suspensión provisional.	17
8	Recurso de queja.	0
9	Recursos de revisión.	0
10	Consejería Jurídica (vacunas).	30
11	Juzgados de Distrito (valoración médica - vacuna).	8

Impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante el uso de diferentes herramientas de Tecnologías de la Información (TI), apoyamos al área médica en la lucha contra el Covid-19, mediante los servicios de red, telefonía IP y videoconferencias.

Contamos con dos líneas telefónicas IP exclusivas para el tema Covid-19 (777 3622390 y 777 3622391), que se encuentran operando en el Centro Regulador de Urgencias



Médicas (CRUM) y C5, en este periodo recibimos **11,136** llamadas, en donde se brindó asesoría respecto a módulos de vacunación, pruebas antigénicas Covid-19, consulta médica respecto a sintomatología Covid-19. Desde abril de 2020 a la fecha se tiene un total de **53,797** llamadas.

Con el objetivo de que la población cumpla con las recomendaciones ante esta contingencia #QuédateEnCasa y #SanaDistancia, apoyamos en la parte técnica al sistema de tele consultas a través de la plataforma web "saludparatodos.ssm.gob.mx". Diariamente se monitorean los enlaces de red para garantizar la operatividad del Call Center, de tal forma que se asegura la operatividad de los 30 médicos que están repartidos en tres turnos las 24 horas del día, los siete días a la semana y atendimos **3,091** solicitudes.

Con el servicio de videoconferencias, llevamos a cabo **11,136** llamadas telefónicas y **235** videoconferencias con temas médicos, capacitación para el manejo de la pandemia, correcto llenado de certificados de defunción, temas administrativos, comités, mesas de trabajo, sesiones extraordinarias de junta de gobierno, etc.



Contamos con el Sistema de Registros para el Laboratorio Estatal de Salud Pública, como respuesta emergente de Servicios de Salud de Morelos, con el fin de agilizar la entrega de resultados de pruebas para Covid-19/SARS-COV-2, resultando **1,257** positivos y **1,715** negativos.

Tipo de muestra	Positivos
Exudado faríngeo	674
Faríngeo y nasofaríngeo	166
Nasofaríngeo	416
Saliva	1
Total:	1,257

Fuente: Sistema de Registros para el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Implementamos el Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN) en los siguientes hospitales:

Unidad hospitalaria	Certificados electrónicos de nacimiento expedidos
Hospital General de Cuernavaca	506
Hospital de la Mujer	530
Hospital General de Cuautla	121



Unidad hospitalaria	Certificados electrónicos de nacimiento expedidos
Hospital Comunitario de Puente de Ixtla	12

Fuente: Base de datos de la Plataforma oficial del certificado electrónico de nacimiento.

En proceso de implementación en los hospitales generales de Jojutla, Temixco, Axochiapan, Jonacatepec, Tetecala y Ocuituco.

Objetivo 2. MEJORAR LA COBERTURA Y EL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN.

Estrategia 2.2 Fortalecer los mecanismos de gestión de servicios.

Infraestructura y Equipamiento en Salud

A fin de fortalecer el sistema estatal de salud y mejorar con ello la infraestructura de los establecimientos médicos; al inicio del Ejercicio Fiscal 2022, trazamos un plan de ejecución de proyectos para los trabajos en unidades médicas.

Concluimos con la atención al Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el mantenimiento de las unidades médicas del Primer Nivel de Atención, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 "Atención a la Salud" para el ejercicio fiscal 2021.

Como parte de la ejecución de los trabajos referentes al Convenio en mención, elaboramos catálogos de conceptos de trabajo en relación a las necesidades de mantenimiento de las Unidades Médicas.

Unidades Médicas integradas al programa:

Nº	Unidad Médica	CLUES
1	Achichipico	MSSSA002023
2	Anenecuilco	MSSSA000273
3	Tezoyuca	MSSSA000751
4	Tlayca	MSSSA001096
5	UNEME de Hemodiálisis Cuernavaca	MSSSA003003
6	Quebrantadero	MSSSA000133
7	Zacapalco	MSSSA001422
8	Moyotepec	MSSSA000215
9	H.G. de Tetecala Dr. Rodolfo Becerril de la Paz	MSSSA001504
10	Centro SYGUE	MSSSA002851

Nº	Unidad Médica	CLUES
25	UNEME CAPA Centro Nueva Vida Xochitepec	MSSSA002682
26	UNEME CAPA Centro Nueva Vida Zacatepec	MSSSA002571
27	Temoac	MSSSA002110
28	Centro Integral de Salud Mental Emiliano Zapata	MSSSA002991
29	Huitzilac	MSSSA000775
30	Tilzapotla	MSSSA002781
31	Oaxtepec	MSSSA002706
32	Cuautla	MSSSA000401
33	Acamilpa	MSSSA001591
34	Salud y Genero Unidad	MSSSA003090



N°	Unidad Médica	CLUES
	Tetelcingo	
11	Centro SYGUE Cuernavaca	MSSSA002834
12	Amacuitlapilco	MSSSA001072
13	Palpan	MSSSA001142
14	Amilcingo	MSSSA002122
15	Tecomalco	MSSSA000232
16	Zacualpan	MSSSA002093
17	Juan Morales	MSSSA002040
18	La Tigra	MSSSA001212
19	Cd. Ayala	MSSSA000162
20	Huexca	MSSSA002035
21	El Vergel	MSSSA000261
22	San Andrés de la Cal	MSSSA001451
23	Axochiapan	MSSSA000092
24	Tecajec	MSSSA002052

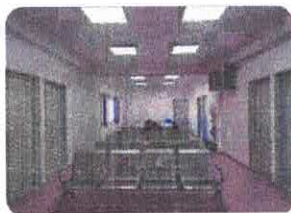
N°	Unidad Médica	CLUES
	Especializada SYGUE Temixco	
35	Felipe Neri	MSSSA002892
36	Coatetelco	MSSSA002810
37	Las Tetillas	MSSSA001912
38	Tlaltenango	MSSSA002723
39	San Andrés Cuauhtempan	MSSSA001796
40	Tres de Mayo	MSSSA000763
41	Amayuca	MSSSA000816
42	Tlaquitenango	MSSSA001661
43	Chinameca	MSSSA000191
44	Alta Vista	MSSSA000553
45	Tlahuapan	MSSSA000845
46	Santa Catarina	MSSSA001463
47	Ticmán	MSSSA00163

Establecimientos médicos en proyecto de inversión financiados por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)

Concepto	Importe autorizado (pesos)	Porcentaje de avance físico de obra	Estatus
Mantenimiento de Infraestructura a Unidades Médicas de Primer Nivel y un Hospital.	78,334,795.16	100%	Concluidas



C.S. Temoac



C.S. Oaxtepec



H.G. Tetecala



C.S. Moyotepec



C.S. Coatetelco



H.G. Tetecala



UNEME Hemodiálisis



C.S. Tlayca



C.S. Zacualpan



Ciudad Salud Mujer

Concepto	Importe autorizado (pesos)	Porcentaje de avance físico de obra	Estatus
Obra Nueva y Equipamiento de Ciudad Salud Mujer, en el municipio de Yautepec.	57,456,480.26	99%	Proceso



Remodelación del nuevo edificio Oficinas COPRISEM.

Concepto	Importe autorizado (pesos)	Porcentaje de avance físico de obra	Estatus
Conservación y mantenimiento a las oficinas que ocupará la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM).	9,071,746.97	100%	Concluida



Ampliación Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia".





Avance 1ra. Etapa	Importe autorizado (pesos)	Porcentaje de avance físico de obra	Estatus
Ampliación a 43 camas y habilitación de albergue.	1ra. etapa	100%	Concluida
	2da. etapa	50.22%	En ejecución Corte al 14/02/2023

Trabajos realizados en Hospitalización, Módulo mater y laboratorio clínico:	Albergue:
• Impermeabilización. • Colocación de pisos en área de encamados • Instalación hidráulica, sanitaria, gases medicinales y aire acondicionado. • Colocación de plafón en modulo mater y encamados. • Ampliación de laboratorio clínico.	• Relleno de balastros. • Construcción de columnas principales. • Desplante de muro en sanitarios.

Rehabilitación de la Cámara Fría de la Jurisdicción Sanitaria No. 1.

Concepto	Importe autorizado (pesos)	Porcentaje de avance físico de obra	Estatus
Conservación y mantenimiento de la Cámara Fría.	2,301,998.08	100%	Entregada

Estrategia 2.3 Mejorar la calidad en el servicio.

Una de las funciones principales para el aseguramiento de la provisión de servicios oportunos, efectivos y seguros es garantizar la calidad en salud, esto mediante la Rectoría del Sistema de Salud, la Organización Mundial de Salud (OMS), define que "la calidad de la asistencia sanitaria es asegurar que cada paciente reciba el conjunto de servicios diagnósticos y terapéuticos más adecuados para conseguir una atención sanitaria óptima, teniendo en cuenta todos los factores y los conocimientos del paciente y del servicio médico, y lograr el mejor resultado con el mínimo riesgo de efectos iatrogénicos y la máxima satisfacción del paciente con el proceso".

En el contexto de la calidad, los mecanismos de evaluación para acreditar los requerimientos mínimos que servirán de base para la atención de los usuarios de Servicios de Salud de Morelos, se encuentran fundamentados en los artículos 77 Bis 9 de la Ley General de Salud, alineados a la rectoría de la Secretaría de Salud Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

La protección de la salud implica una serie de elementos y acciones necesarios para atenuar las brechas sociales. La salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con tres condiciones esenciales: universalidad, equidad y calidad.

**Acreditación de las Unidades Médicas**

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) tiene como actividad principal la protección de la salud que implica una serie de elementos y acciones necesarios para atenuar las brechas sociales. Por lo que se incorporó al proceso de acreditación **22** establecimientos de atención médica.

Unidades médicas programadas para ser visitadas con fines de acreditación conforme al Plan Anual de Acreditación 2022.			
No.	Unidad de Salud	Tipo de evaluación	Intervención
1	Michapa	CAUSES	Centro de Salud
2	Alta Vista	CAUSES	Centro de Salud
3	San Andrés de la Cal	CAUSES	Centro de Salud
4	Casahuatlán	CAUSES	Centro de Salud
5	San José de Pala	CAUSES	Centro de Salud
6	Oaxtepec	CAUSES	Centro de Salud
7	Quebrantadero	CAUSES	Centro de Salud
8	El Vergel	CAUSES	Centro de Salud
9	Cuauhtémoc	CAUSES	Centro de Salud
10	Los Sauces	CAUSES	Centro de Salud
11	Huexca	CAUSES	Centro de Salud
12	H.G. de Cuernavaca Dr. Jose G. Parres	FPGC	Tumor Maligno de Colon y Recto,
13	H.G. de Cuernavaca Dr. Jose G. Parres	FPGC	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales
14	Huitzilac	CAUSES	Centro de Salud
15	UNEME Capa Centro Nueva Vida Zacatepec	CAUSES	Centro de Atención Primaria en Adicciones
16	Juan Morales	CAUSES	Centro de Salud
17	San Juan Ahuehuevo	CAUSES	Centro de Salud
18	Amacuitlapilco	CAUSES	Centro de Salud
19	Tlayca	CAUSES	Centro de Salud
20	Nacatongo	CAUSES	Centro de Salud
21	Hospital de la Mujer	FPGC	Malformaciones congénitas, quirúrgicas y adquiridas: aparato digestivo
22	H.G. de Tetecala Dr. Rodolfo Becerril de la Paz	CAUSES	Hospital General

Fuente: Departamento de Calidad
CAUSES: Catálogo Universal de Servicios de Salud
FPGC: Fondo de Protección Gastos Catastróficos

Con estas acciones, contaremos con establecimientos fortalecidos en infraestructura, equipamiento y procesos de atención, lo que contribuye sustantivamente a mejorar el acceso efectivo y oportuno de la población morelense a establecimientos de salud que cumplen con criterios de capacidad, calidad y seguridad.

Objetivo 3.- MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Estrategia 3.1 Fomentar la promoción a la salud y prevención de enfermedades

Los determinantes sociales de la salud son todas aquellas condiciones bajo las cuales las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, junto con todas las circunstancias que los acompañan en su vida cotidiana, teniendo un gran impacto en los estilos de vida de la población y a su vez, en la salud.

Derivado de lo anterior se establecieron acciones que inciden en dichos determinantes buscando sensibilizar sobre la importancia de la participación en la salud de la comunidad, con el fin de impulsar la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, la toma de decisiones, así como la elaboración y la ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud, dicho fin se trabaja de manera activa dentro de la comunidad a través de las siguientes actividades:

Organización comunitaria.

Iniciamos en las comunidades el proceso de certificación, mediante la etapa 1, que consiste en impulsar la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, la toma de decisiones, así como la elaboración y la ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud.



Es a través de la formación de un Comité Local de Salud que se involucra a los tomadores de decisiones de la localidad y del municipio y se busca sensibilizarlos sobre la importancia de su participación en la salud de la comunidad. En este tenor, conformamos a **12** Comités Locales de Salud como parte del proceso de Certificación de Comunidad Promotora de la Salud en **12** localidades del Estado, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Conformación de Comités Locales en Salud				
Jurisdicción Sanitaria	Municipio	Localidad	Centro de Salud	Fecha de instalación del Comité
I, Cuernavaca	Temixco	Eterna Primavera	Caravana	23 de marzo
	Tepoztlán	Amatlán de Quetzalcóatl	Amatlán de Quetzalcóatl	31 de marzo
	Emiliano Zapata	El Guante	Emiliano Zapata	24 de marzo
	Xochitepec	Campo San Rafal	Chiconcuac	22 de marzo
	Coatlán del Río	Coatlán del Río	Coatlán del Río	04 de abril
II, Jojutla	Tlaltizapán	San Rafael Zaragoza	San Rafael Zaragoza	24 de marzo



Conformación de Comités Locales en Salud				
Jurisdicción Sanitaria	Municipio	Localidad	Centro de Salud	Fecha de Instalación del Comité
III. Cuautla	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	06 de abril
	Amacuzac	Amacuzac	Amacuzac	01 de abril
	Jojutla	Jojutla	Jojutla	26 de abril
	Yautepec	Corral Grande	Oaxtepec	22 de marzo, 07 de abril, 08 de abril
	Cuautla	3 de mayo	El Hospital	12 de mayo
	Tlayacapan	San Andrés Cuauhtempan	San Andrés Cuauhtempan	13 de mayo

Instalación del Comité Municipal de Salud.

Como parte del proceso de Certificación de Municipios Promotores de la Salud, en su etapa Municipio Incorporado, los municipios de la entidad deben cumplir como requisito, con la instalación de un Comité Municipal de Salud (CMS), el cual contribuirá al análisis de la situación de salud de los municipios y participará en el impulso y ejecución del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública. Dicha instalación se hace mediante un evento protocolario en el que los integrantes firman un acta, en la cual queda asentado quienes forman parte del CMS y el cargo que tendrán. Todos los municipios han realizado su evento de instalación de CMS en la entidad, llevados a cabo de la siguiente manera.



Instalación del Comité Municipal de Salud			
Fecha	Municipio	Fecha	Municipio
14 de enero	Tlaltizapán	13 de abril	Yautepec
27 de enero	Jojutla	18 de abril	Yecapixtla
11 de marzo	Tlaquiltenango	19 de abril	Temoac
16 de marzo	Zacatepec	19 de abril	Tepoztlán
17 de marzo	Amacuzac	21 de abril	Coatlán de Río
23 de marzo	Tetela del Volcán	21 de abril	Totolapan
23 de marzo	Ocuituco	22 de abril	Cuautla
24 de marzo	Zacualpan	20 de abril	Axochiapan
30 de marzo	Hueyapan	27 de abril	Xochitepec
30 de marzo	Puente de Ixtla	29 de abril	Temixco
5 de abril	Jonacatepec	3 de mayo	Tetecala
6 de abril	Atlatlahucan	4 de mayo	Mazatepec



Instalación del Comité Municipal de Salud			
Fecha	Municipio	Fecha	Municipio
6 de abril	Tlayacapan	9 de mayo	Coatetelco
7 de abril	Tlalnepantla	13 de mayo	Huitzilac
8 de abril	Ayala	18 de mayo	Jiutepec
8 de abril	Tepalcingo	19 de mayo	Miacatlán
11 de abril	Jantetelco	20 de mayo	Cuernavaca
12 de abril	Emiliano Zapata	25 de agosto	Xoxocotla

Certificar una comunidad como promotora de la salud es un proceso que permite intervenir integralmente en las condiciones individuales, institucionales y sociales, empodera a su población para el manejo adecuado de los determinantes de la salud.

La certificación de Comunidad Promotora de la Salud es propiamente el evento simbólico público, en donde se iza la bandera blanca como señal del trabajo en equipo con la comunidad.

Instalación y Certificación de Comités Locales en Salud				
Jurisdicción Sanitaria	Municipio	Localidad	Centro de Salud	Fecha de Certificación
I, Cuernavaca	Temixco	Eterna Primavera	Caravana	07 de diciembre
	Tepoztlán	Amatlán de Quetzalcóatl	Amatlán de Quetzalcóatl	25 de noviembre
	Emiliano Zapata	El Guante	Emiliano Zapata	11 de noviembre
	Xochitepec	Campo San Rafal	Chiconcuac	01 de diciembre
	Coatlán del Río	Tilancingo	Coatlán del Río	29 de noviembre
II, Jojutla	Tlaltizapán	San Rafael Zaragoza	San Rafael Zaragoza	17 de noviembre
	Puente de Ixtla	El coco	Puente de Ixtla	09 de noviembre
	Amacuzac	Coahuixtla	Amacuzac	04 de noviembre
	Jojutla	Nicolás bravo	Jojutla	10 de noviembre
III. Cuautla	Yautepec	Corral Grande	Oaxtepec	30 de noviembre
	Cuautla	3 de mayo	El Hospital	23 de noviembre
	Tlayacapan	San Andrés Cuauhtempan	San Andrés Cuauhtempan	16 de noviembre

Educación en salud.

Salud de la población migrante.

Por ser considerada población vulnerable y buscando articular acciones de promoción, prevención y atención a su salud y sus familiares; realizamos visitas a diversos Albergues Jornaleros Agrícolas del estado.



En los albergues realizamos actividades de difusión y promoción de la salud como: vacunación (Influenza, Hepatitis C, SRP); pláticas preventivas de Covid-19 (escudo de la salud, técnica de lavado de manos); pláticas preventivas sobre enfermedades transmitidas por vector (dengue, zika, chikungunya); pláticas de prevención y atención de la mujer embarazada; pláticas de prevención de enfermedades diarreicas agudas; pláticas de salud bucal; aplicación de pruebas de glucosa e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) entre otras actividades.



Albergues Jornaleros Agrícolas visitados		
Fecha	Albergue	Municipio
28 de febrero	Albergue Jornalero "Calderón"	Cuautla
08 de marzo	La Okra II	Puente de Ixtla
10 de marzo	Olintepéc	Ayala
10 de marzo	Emiliano Zapata	Tlaquiltenango
28 de marzo	Flor de Caña	Cuautla
01 de abril	La Joya	Ayala
11 de abril	Atlacholaya	Xochitepec
19 de abril	Casasano	Cuautla

Validación de albergue agrícola.

El 26 de abril se realizó la validación del Albergue Agrícola "Olintepéc" como Promotor de la Salud, en el municipio de Ayala. Con la participación de las mujeres jornaleras se realizó una demostración de técnicas de lactancia materna.

Salud de la población indígena.

En el marco del "Día Internacional de los Pueblos Indígenas", con la finalidad de mejorar el acceso efectivo y oportuno a los servicios integrales de salud, así como otorgar servicios de promoción a la salud y prevención de enfermedades, llevamos a cabo 3 Ferias de Salud en las localidades de: Cuentepec, Xoxocotla y Hueyapan beneficiando a 345 personas.

Durante dichas ferias realizamos actividades en beneficio de la población de los pueblos indígenas como: detecciones de hipertensión; cáncer cervicouterino; cáncer de próstata; diabetes mellitus;



acciones de salud bucal; orientación y consejería en alimentación correcta, planificación familiar, enfermedades transmitidas por vector y adicciones, entre otras actividades.

Ferias de la salud del Proyecto Salud en tu comunidad

El Proyecto Salud en tu Comunidad tiene como objetivo mejorar el acceso a servicios de atención primaria a la salud en población de localidades vulnerables, por medio de la realización de Ferias de Salud a través de las Unidades Médicas Móviles del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), con equipos de salud itinerantes que otorguen una atención integral que incluye:

- Atención médica y odontológica.
- Realización de pruebas rápidas para detección de glucosa, colesterol, triglicéridos, VIH, VDRL.
- Aplicación de biológicos (vacunas).
- Brindar orientación psicológica y nutricional a la población que requiera del servicio.
- Otorgar medicamentos (surtimiento completo de recetas, acotado a stock).
- Realizar acciones de promoción a la salud y de prevención de enfermedades.
- Favorecer la participación comunitaria.

Establecimos **7** ferias de salud como meta al cierre del año 2022, en las que otorgamos **195** consultas médicas, **214** consultas dentales de las cuales se realizaron **141** limpiezas dentales, **40** extracciones y **33** aplicaciones de resina; **38** consultas de nutrición, **18** consultas de psicología, **869** acciones de enfermería, **1,976** acciones de promoción de la salud, **815** detecciones por pruebas rápidas para glucosa, lípidos entre otras. Surtiendo en total **216** recetas completas.

Para la prevención de cáncer en la mujer, realizamos **52** citologías, **77** mastografías y **5** exploraciones de mama en las que se obtuvo resultado de forma inmediata y para su atención oportuna fueron referidas para seguimiento en el CAPASAM.

Asimismo, se aplicaron **63** vacunas del Programa de Vacunación Universal, y se entregaron **75** apoyos funcionales por parte de la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal.

Estrategia 3.2 Fortalecer la consulta de medicina general con calidad y calidez

Medicina tradicional e interculturalidad.

Este Modelo de Atención busca una relación horizontal, intercultural y sinérgica entre los Servicios de Salud y la Medicina Tradicional e Interculturalidad, logrando un modo de convivencia en el que las personas, grupos e instituciones, con características culturales y posiciones diversas; convivan y se relacionen de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido, logrando una



competencia intercultural. Es por ello que trabajamos en la capacitación constante del personal de salud con la finalidad de brindar una atención integral e integrada.

Capacitaciones de Interculturalidad					
Jurisdicción Sanitaria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	2	3	2	1	8
II, Jojutla	1	1	1	0	3
III, Cuautla	1	2	1	1	5
Total	4	6	4	2	16

CERESOS saludables.

Derivado de las acciones que se realizan para apoyar y fortalecer los derechos humanos de las y los internos de las Cárceles Distritales, Centros de Reinserción Social (CERESOS) y del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) en el estado, llevamos a cabo intervenciones de detección, prevención y promoción a la salud con el fin de minimizar el impacto negativo de las enfermedades transmisibles en la población de internos (as), con la finalidad de preservar su bienestar físico, mental y social al interior de los centros penitenciarios.

Actividades realizadas			
Jurisdicción Sanitaria / CERESO	Detecciones: VIH (SIDA), Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad, Ag. Prostático, Gota gruesa, Ca. Cu., Triglicéridos, Colesterol, TB (baciloscopia).	Esquemas de vacunación (dosis).	Pláticas de promoción
CERESO Atlacholoaya Hombres	• 585 pruebas de Hepatitis "C", resultando 61 positivo a los cuales se da seguimiento y tratamiento. • 167 pruebas VIH. • 16 baciloscopias. • 90 pruebas de glucosa. • 14 pruebas de antígeno prostático. • 759 pruebas de VDRL • 26 pruebas de triglicéridos	Vacunación Hepatitis (117 dosis). Influenza (800 dosis)	1,063
CERESO Atlacholoaya Femenil	• 60 baciloscopias. • 60 pruebas de glucosa. • 60 pruebas VIH.	• SR (126 dosis). • Neumococo 23 (126 dosis). • Hepatitis (126 dosis). • Covid-19 (126 dosis). • Influenza (326 dosis).	191
CEMPLA	• 166 pruebas de VDRL. • 88 pruebas VIH – SIDA.	0	2



Actividades realizadas			
Jurisdicción Sanitaria / CERESO	Detecciones: VIH (SIDA), Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad, Ag. Prostático, Gota gruesa, Ca. Cu., Triglicéridos, Colesterol, TB (baciloscopia).	Esquemas de vacunación (dosis).	Pláticas de promoción
Cárcel Distrital Jojutla	221 pruebas VIH. 220 pruebas Hipertensión Arterial. 28 cuestionarios de Salud Mental. 74 detecciones de Salud Bucal. 10 baciloscopias. 52 VDRL 92 toma de peso y talla.	- Influenza (302 dosis). - Covid-19 (794 dosis). - Hepatitis (130 dosis). - Neumococo 23, (8 dosis). - SR (64 dosis). - Influenza (350 dosis).	797
Cárcel Distrital Cuautla	110 pruebas VIH. 100 pruebas VDRL. 94 pruebas de triglicéridos / colesterol.	- Influenza (718 dosis). - Covid-19 (687 dosis).	295
Cárcel Distrital Jonacatepec	64 pruebas VIH. 64 pruebas VDRL.	- Covid-19 (120 dosis). - Influenza (64 dosis).	117
Ceferepsis Ayala	118 pruebas VIH. 118 pruebas VDRL	Covid-19 687 dosis	0
CEFERESO 16 CPS Femenil	31 pruebas VIH. 31 pruebas VDRL. 37 tomas de triglicéridos. 37 tomas de glucosa. 11 tomas de CaCu. 37 tomas de HbA1c. 31 cargas virales Hepatitis C 7 exploraciones mamarias.	- Influenza (60 dosis). - Hepatitis (60 dosis).	127

Fuente: Base de datos de CERESOS Saludables.

Abasto e insumos médicos.

El componente de insumos médicos busca fortalecer el abasto de medicamentos, material de curación y dental en las unidades médicas de Atención Primaria a la Salud. Para llevar a cabo este proceso realizamos la supervisión y análisis en la generación de pedidos de estos.

Así mismo, analizamos los datos de los reportes de inventarios de las unidades médicas para llevar a cabo estrategias que mejoren el porcentaje de surtimiento de recetas y sobre todo beneficiar a la población morelense que recibe sus medicamentos.

Porcentaje de surtimiento de recetas													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Total	90.7%	85.1%	94.43%	95.7%	92.8%	83.4%	98.0%	98.1%	98.2%	94.2%	95.6%	95.6%	93.07%

Fuente: Sistema Informático SICIA (Sistema de Información para el Control de Inventarios y Administración).



Sistema de referencia y contrarreferencia.

El sistema de referencia y contrarreferencia favorece el acceso y la continuidad de la atención de la población en forma ordenada y estratificada a servicios equitativos y eficientes de salud entre los diferentes niveles de atención médica, a la fecha se han referido **17,140** pacientes de las unidades de salud de las tres jurisdicciones sanitarias a otra de mayor capacidad resolutive, para la continuidad de la atención médica, con el propósito de resolver los aspectos que no pudieron solucionarse en la unidad de origen y el retorno a ella del paciente para la atención subsecuente.

Pacientes Referidos en el Primer Nivel de Atención					
Jurisdicción Sanitaria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	3,148	3,000	1,731	1,514	9,393
II, Jojutla	897	676	526	510	2,609
III, Cuautla	1,665	1,258	1,193	1,022	5,138
Total	5,710	4,934	3,450	3,046	17,140

Fuente: Cubos de SIS Consolidado SINBA.

Centros de salud.

A través de los 204 centros de salud que integran la Red de Unidades Médicas de Atención Primaria a la Salud en el estado, otorgamos **554,728** consultas médicas.

Consultas médicas otorgadas en el Primer Nivel de Atención					
Jurisdicción Sanitaria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	52,656	61,886	67,991	67,169	249,702
II, Jojutla	19,598	19,627	21,573	20,229	81,027
III, Cuautla	47,220	48,053	64,843	63,883	223,999
Total	119,474	129,566	154,407	151,281	554,728

Fuente: Cubos de SIS Consolidado SINBA.

Unidades centinela.

Contamos con 12 Centros de Salud Centinela distribuidos estratégicamente en las 3 Jurisdicciones Sanitarias, las cuales son unidades de atención resolutive que trabajan las 24 horas, los 365 días del año. Con el propósito de brindar atención con servicios integrales, resolutivos, accesibles, con calidad técnica y humanística centrada en la población usuaria y priorizando la atención a aquellos grupos con mayor situación de vulnerabilidad, otorgamos **93,563** consultas generales y atendimos **51** partos con enfoque intercultural, respetuoso y seguro.



Consultas médicas otorgadas en Unidades Centinelas						
Jurisdicción Sanitaria	Unidades Centinela	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	4	5,232	7,026	7,566	8,426	28,250
II, Jojutla	4	4,199	4,298	5,288	5,451	19,236
III, Cuautla	4	13,526	7,532	13,170	11,849	46,077
Total	12	22,957	18,856	26,024	25,726	93,563

Fuente: Cubos de SIS Consolidado SINBA.

Unidades médicas móviles.

Con el propósito de extender la cobertura de servicios esenciales de salud mediante equipos de salud itinerantes a través de Unidades Médicas Móviles, el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), brinda de forma efectiva el acceso y prestación de los servicios de atención primaria a la salud en las áreas de enfoque potencial identificadas como localidades que no cuentan con servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente, y con una población menor a 2,500 personas.

El PFAM, cuenta con 11 Unidades Médicas Móviles (UMM), que benefician a 88 localidades del Estado de Morelos, con una población objetivo de **53,494** habitantes, a las cuales se les brinda atención mediante el cronograma de visitas de las localidades en ruta, hemos otorgado **24,313** consultas médicas y odontológicas, tomando como fuente de información la Plataforma digital de CUBO de SIS consolidado SINBA 2022.

Estrategia 3.3 Fortalecer la atención en la consulta de especialidad.

Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES)

En SSM existen 9 tipos de Unidades de Especialidad Médica que conforman la red de atención ambulatoria especializada, con el objetivo de responder a las necesidades y expectativas de los usuarios del sistema de salud a través de la mejora de la accesibilidad y la calidad de la atención incorporadas en la Subdirección de Atención Primaria a la Salud en su marco operativo y en conjunto con la Subdirección de Salud Pública lo normativo.

Servicios otorgados por las UNEMES.						
UNEME	Función	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
CAPASITS	Centro de Atención Ambulatoria para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	4,180	3,909	3,781	4,282	16,152
Enfermedades crónicas	Atención a usuarios con enfermedades como Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial Sistémica, Dislipidemias y Obesidad	2,742	3,356	3,366	2,974	12,438



Servicios otorgados por las UNEMES.						
UNEME	Función	1er.	2do.	3er.	4to.	Total
SINDIS	Servicios Integrales para la Prevención y Atención de la Discapacidad por Defectos al Nacimiento.	1,220	1,951	2,053	1,617	6,841
CAISA	Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescentes.	2,114	2,744	2,192	2,150	9,200
CISAME	Centro Integral de Salud Mental (CISAME), brinda atención ambulatoria de Psicología y Psiquiatría.	2,284	2,725	3,254	3,504	11,767
CAPA	Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), da atención ambulatoria a usuarios con problemas de alcoholismo, tabaquismo, consumo de estupefacientes, marihuana, cocaína, entre otros, mediante la terapia cognitivo – conductual.	1,413	2,018	1,845	1,632	6,908
SYGUE	Salud y Género Unidad Especializada, ofrece atención a las mujeres que sufren violencia mediante terapia psicológica para romper el círculo de la violencia.	976	1,200	941	866	3,983
CAPASAM*	Centro de Atención para la Salud de la Mujer mediante el tamizaje por papanicolaou y mastografía se brinda la detección oportuna de Cáncer de Mama y Cáncer Cervicouterino.	2,568	4,516	2,979	6,353	16,416
UEDO	Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil.	84	134	72	100	390
Total		17,581	22,553	20,483	23,478	84,095

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2022, *Fuente de CAPASAM: Sistema de Información de Cáncer en la Mujer (SiCaM).

Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans Morelos.

El Centro de Atención Médica y Psicológica para Personas Trans Morelos (CAMPPT_Mor), se encuentra ubicado en la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis (UNEME de Hemodiálisis), tiene el objetivo de ofrecer asesoría, brindar atención psicológica y médica en beneficio de la población morelense; en este periodo brindamos **388** atenciones, desglosadas de la siguiente forma, **39** atenciones de primera vez y **349** atenciones subsecuentes en el área médica y psicológica; las vías de atención son presencial y a la distancia de acuerdo al panorama epidemiológico; para el adecuado seguimiento y atención médica de la población objetivo; las acciones se encuentran alineadas a las recomendaciones del Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual.



Estrategia 3.4 Posicionar la Red Estatal de Salud Bucal.

Consultorios odontológicos.

Contamos con **109** consultorios odontológicos que integran parte de la red de unidades médicas, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Consultorios odontológicos					
Jurisdicción I, Cuernavaca	Jurisdicción II, Jojutla	Jurisdicción III, Cuautla	Hospitales	UNEMES	Total
52	15	34	6	2	109

Atención odontológica de primer nivel.

En el primer nivel de atención a la salud bucal realizamos acciones de promoción y prevención de los padecimientos más frecuentes en la población morelense a través de las Unidades Médicas (Centros de Salud) de primer nivel de atención localizadas estratégicamente en el estado.



Estas atenciones se brindan trabajando en equipo del personal de salud y el apoyo de la comunidad, con la finalidad de garantizar el derecho a la salud, especialmente el acceso oportuno a los servicios de salud.

Consultas odontológicas otorgadas en Atención Primaria a la Salud					
Jurisdicción Sanitaria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	3,918	6,717	6,491	5,861	20,559
II, Jojutla	1,142	1,748	1,407	1,354	5,056
III, Cuautla	2,770	4,326	4,704	5,039	15,675
Total	7,830	12,791	12,602	12,254	41,290

Fuente: Cubos de SIS consolidado SINBA 2022

En la consulta dental se está llevando a cabo en las 3 jurisdicciones del estado un total de **45,477** consultas odontológicas, de acuerdo a la semaforización e indicaciones de nivel federal, se exhorta a todo el personal de salud bucal, apegarse a las indicaciones donde la operación de actividades odontológicas es al 100% con la nueva normalidad, llevando a cabo todas las actividades curativas considerando el uso de instrumentos manuales para la remoción de caries dental, reforzando todas las actividades preventivas con la intención de otorgar acciones intensivas de salud a la población promoviendo actividades de educación para la salud a lo largo de toda la línea de vida, en un universo de escuelas como lo son jardín de niños, primarias y secundarias, así como unidades de salud, ferias de salud, plazas y mercados.



Atención Preventiva	-Detección de placa dentobacteriana. -Instrucción técnica de cepillado. -Aplicación tópica de flúor. -Aplicación de barniz de flúor. -Raspado y alisado radicular (manual). -Higiene de prótesis. -Revisión de tejidos bucales -Instrucción de autoexamen de cavidad bucal
Atención curativa	-Material temporal. -Extracción (diente temporal y diente permanente). -Terapia pulpar (diente temporal y diente permanente).
Promoción de la Salud	-Consulta integrada la línea de vida. -Presentación de cartilla.

Fuente: No. Oficio CENAPRECE-DG-2161-2021.

Actividades odontológicas	Al 100% con la nueva normalidad.
Actividades curativas	Instrumentos manuales para la remoción de caries dental.
Universo	Escuelas como jardín de niños, primarias, secundarias, así como unidades de salud, ferias de salud, plazas y mercados.

Fuente: No. Oficio CENAPRECE-DG-5202-2021.

Fomento del hábito de limpieza bucal.

La consulta dental se continúa realizando de acuerdo a la semaforización e indicaciones de nivel federal, llevando a cabo todas las actividades curativas considerando el uso de instrumentos manuales para la remoción de caries dental, reforzando todas las actividades preventivas con la intención de otorgar acciones intensivas de salud a la población promoviendo actividades de educación para la salud en un universo de escuelas como: jardín de niños, primarias y secundarias, así como unidades de salud, ferias de salud, plazas y mercados. Las unidades cuentan con los insumos necesarios para realizar estas actividades; como son: caretas de protección rígida, batas quirúrgicas, gorros, guantes y goggles.

Tema	Actividad	Total
Salud Bucal	Orientación y consejería a las madres, padres y personal cuidador para mantener la Salud Bucal, de recién nacido, niñas y niños menores de 6 años.	110,917
	Orientación para mantener la salud de las y los adolescentes.	47,364
	Otorgar el Esquema Básico de Prevención en Salud bucal específico en las Cartillas Nacionales de Salud.	243,100
	Promoción de aplicación del barniz de flúor.	25,108

Fuente: Subsistema de Prestación de Servicios/ Consolidado SINBA.

Estrategia 3.5 Fortalecer la atención en Hospitalización

Los establecimientos hospitalarios de la Red de Servicios de Salud de Morelos (SSM), ofrecen servicios de salud a la población no derechohabiente del estado, con una

cobertura que contempla 10 unidades hospitalarias, con presencia en las tres jurisdicciones del estado, atendiendo a una población potencial de 1,228,125 (Estimaciones de la Dirección General de Información en Salud con base en las proyecciones generadas por el CONAPO -2018-, además de la información de los Censos de Población y Vivienda hasta 2010, la Encuesta intercensal, el Padrón General de Salud y las ENSANUT).

El fortalecimiento de la atención en salud es una estrategia que incluye el monitoreo de los servicios hospitalarios como urgencias, hospitalización, consulta externa, así como indicadores de desempeño hospitalario como herramienta de gestión, que permiten en el tiempo, tomar decisiones para el fortalecimiento de la Red Hospitalaria de SSM.



A pesar del impacto de la pandemia sobre el comportamiento en el desempeño de las unidades hospitalarias, se reorganizaron exitosamente los servicios ofertados durante la reconversión de las unidades, haciendo frente a las nuevas exigencias y necesidades, garantizando la continuidad de la atención, bajo la política pública de "Cero Rechazo", fortaleciendo la atención segura, con base la capacidad resolutoria de los establecimientos ante la "Nueva Normalidad".

Hospitales Generales.

Establecimientos que brindan atención médica a través de servicios de diagnóstico y tratamiento de las especialidades básicas, y en algunos casos algunas subespecialidades médicas; consulta externa, hospitalización, laboratorio clínico y de patología, servicios de imagenología y radiología, así como atención de urgencias 24 horas los 365 días del año. Estas unidades corresponden al segundo nivel de atención y se encuentran ubicadas en los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Tetecala, Temixco y Axochiapan, dentro del estado.

Con base en los datos preliminares obtenidos del sitio oficial de la Dirección General de Información en Salud, obtuvimos los siguientes resultados: **22,528** egresos hospitalarios, con un total de **82,558** días de estancia hospitalaria. Registramos **81,170** urgencias atendidas, así como **37,318** consultas de especialidad otorgadas. El total de cirugías fueron del orden de **11,492** actos quirúrgicos realizados. Dentro del rubro de estudios de laboratorio, atendimos **164,667** personas, y realizamos **1,513,920** estudios. Dentro de las unidades hospitalarias atendimos **9,041** nacimientos, de los cuales **3,203** fueron atendidos por operación cesárea.

Hospitales Comunitarios.

Los hospitales comunitarios son establecimientos que brindan atención ambulatoria de especialidades básicas, de hospitalización corta estancia, y urgencias; cuenta con



servicios auxiliares de diagnóstico como laboratorio clínico, servicio de imagenología y radiología. Corresponden al nivel más básico del segundo nivel de atención, catalogados como hospitales comunitarios y se encuentran ubicados en los municipios de Puente de Ixtla, Ocuituco y Jonacatepec.

Los hospitales básicos, generan información de salud relevante para el análisis del desempeño con base en su perfil de atención, obtuvimos los siguientes resultados: **2,117** egresos hospitalarios, con un total de **4,951** días de estancia hospitalaria. Registramos **29,199** urgencias atendidas, así como un total de **6,707** consultas de especialidad otorgadas. El total de cirugías fueron del orden de **620** actos quirúrgicos realizados. Dentro del rubro de estudios de laboratorio, se atendieron **20,877** personas, y se realizaron **206,220** estudios. Dentro de las unidades hospitalarias se atendieron **544** nacimientos, de los cuales **164** fueron atendidos por operación cesárea.

Hospital de la Mujer.

El Hospital de la Mujer es el establecimiento de especialidad provee atención en salud de alguna especialidad específica, que en el presente caso aplica a la especialidad de Ginecología y Obstetricia, atendiendo a un grupo específico de la población. Dentro de los servicios otorgados se encuentran: servicio de diagnóstico y tratamiento de la especialidad, consulta externa, hospitalización, laboratorio clínico, servicio de imagenología y radiología y atención de urgencias 24 horas los 365 días del año. Corresponde a un tercer nivel de atención, el Hospital de la Mujer, se encuentra localizado en el municipio de Yautepec.

Obtuvimos los siguientes resultados: **3,506** egresos hospitalarios, con un total de **11,195** días de estancia hospitalaria. Registramos **6,184** urgencias atendidas, así **6,501** consultas de especialidad otorgadas. El total de cirugías fueron del orden de **2,464** actos quirúrgicos realizados. Dentro del rubro de estudios de laboratorio, se atendieron **18,603** personas, y se realizaron **116,564** estudios. Dentro de las unidades hospitalarias se atendieron **2,374** nacimientos, de los cuales **1,183** fueron atendidos por operación cesárea.

Atención médica a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica Terminal

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es un problema de Salud Pública, su prevalencia es desconocida en las naciones en desarrollo; se estima que a nivel mundial existen actualmente dos millones de personas con ERC Terminal y que en la presente década se requerirá más de un billón de dólares para su tratamiento. Se han encontrado prevalencias entre **2.5** a **11%** en adultos. En mayores de 65 años se han estimado prevalencias de ERC entre **25** a **35%**, aunque es discutido si esto representa parte del envejecimiento normal; es claro que la prevalencia está aumentando con relación al aumento de la prevalencia de diabetes, hipertensión y obesidad.

Estudios basados en modelos matemáticos sustentan que al mantenerse en México el acceso a terapias de reemplazo como hasta el momento se realiza y disminuyendo las



tasas de incidencia a la mitad por ERC, mediante diagnóstico y tratamiento oportuno, cambios en el estilo de vida y uso de medicamentos nefroprotectores, se podría disminuir de 45,700 casos proyectados de ERC para el 2025 a 37,400 casos; es decir, una reducción de 18%.

Derivado de lo anterior SSM atiende a las personas usuarias en el Programa de Sustitución Renal por Insuficiencia Renal Terminal en 6 hospitales distribuidos en la entidad. Las intervenciones de sustitución de la función renal son diálisis, hemodiálisis y trasplante renal.

En Diálisis y Hemodiálisis al 100% de las personas se les ha brindado sensibilización e información con relación a la enfermedad, procedimientos y técnicas. Con respecto a las actividades de Diálisis y Hemodiálisis, atendimos **4,394** personas, distribuidas de la siguiente forma: en Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) atendimos **2,420** personas, con **294,720** sesiones; en Diálisis Peritoneal Intrahospitalaria (DPI) atendimos **886** personas con **7,127** sesiones, en los hospitales de Axochiapan, Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Tetecala y Temixco.

Con respecto a Hemodiálisis, atendimos **1,088** personas, con **9,161** sesiones, en la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis en Cuernavaca.

En conmemoración del "Día Mundial del Riñón", en el Hospital General de Cuautla, realizamos una reseña histórica del servicio de Diálisis, proporcionando la presentación del proceso de la DPCA y DPI; a través de la exposición de los insumos con los que se realiza la Diálisis, distribución de material de promoción, colocación de periódicos murales y cartel; así mismo realizamos una semana con capacitación con la técnica manual de diálisis en el área de hospitalización y una semana con capacitación con la técnica automatizada. Emitimos una cápsula informativa en la página de SSM en la que se invitó a practicar hábitos saludables para prevenir la Insuficiencia Renal Crónica.

Procuración de órganos y tejidos

Con respecto a procuración, en el estado de Morelos, realizamos la cirugía en el mes de junio, los órganos procurados fueron corazón, dos riñones, dos córneas, piel y tejido músculo esquelético, con distribución a nivel nacional de acuerdo con la normatividad aplicable, y una en el primer semestre del año en curso, aplicando las medidas establecidas para la pandemia por el SARS-CoV-2 (Covid-19). Así mismo se difundió el evento de la procuración de órganos y tejidos en dos cápsulas informativas en la página del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G Parres", una cápsula informativa en la página de SSM, y medios de difusión electrónica.

En conmemoración del Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, iluminamos los diez hospitales de SSM de color verde; distribuimos y difundimos **15** lonas y **750** pines alusivos al tema en los 10 Hospitales, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), en Oficina Central, Secretaría de Salud de Morelos y en la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Hemodiálisis de Cuernavaca;



diseñamos y difundimos **doce** cápsulas informativas en la página de SSM y medios de difusión electrónica. Realizamos sesiones informativas en el Hospital General de Cuernavaca alusivos al tema y un periódico mural. Se conmemoró el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos y se entregaron reconocimientos a las familias de las personas donantes, quienes lo realizan de forma voluntaria y altruista, el evento se realizó en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres". De igual forma se realizaron las 7as. Jornadas Académicas de Donación del Hospital General de Cuernavaca. Por otro lado, en el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes están registradas **8** personas en espera de riñón. Se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad" Órgano de difusión oficial del gobierno del estado libre y soberano de Morelos, el Acuerdo 08/2022 por el que se emiten los Lineamientos de actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Morelos, que intervienen en los procesos de procuración y donación de órganos y tejidos.

Estrategia 3.6 Fortalecer la atención prehospitalaria y de Urgencias.

Centro Regulador de Urgencias Médicas (C.R.U.M.)

El CRUM, es la unidad encargada de atender y proporcionar servicios de urgencias médicas prehospitalarias, en este periodo atendimos **24,839** urgencias médicas, dentro de las cuales se destacan los siguientes grupos vulnerables: **1,982** servicios de emergencias obstétricas; **374** niños menores de cinco años; **3,791** atención a adultos mayores; **267** casos de salud mental incluyendo suicidios o intento de suicidio, **292** violencia de género; **217** personas con capacidades diferentes; **681** dolor precordial.

Existe un centro de llamadas telefónicas con 10 líneas para atender, asesorar, orientar a la población acerca del Covid-19 se encuentra en las instalaciones del CRUM, y es atendido por médicos y paramédicos, de estas llamadas, realizamos **135** traslados a pacientes con Covid-19 a distintos hospitales.

Los servicios solicitados son atendidos según la gravedad del estado que guardan los pacientes y de acuerdo con la clasificación internacional denominada Triage, teniendo lo siguiente información:

Primera Prioridad: **6,346**
Segunda Prioridad: **7,922**
Tercera Prioridad: **10,153**
Cuarta Prioridad (fallecidos): **418**

TRIAGE en urgencias hospitalarias.

El propósito de los servicios de urgencia hospitalarios es asegurar la accesibilidad a una atención médica segura, oportuna y equitativa, dentro del contexto de trato digno y alineado a la política pública de "Cero Rechazo". Esto se logra a través de la aplicación eficiente del triage o clasificación de las necesidades prioritarias de atención de los



usuarios, según su estado de salud, como puerta de entrada a los establecimientos de la Red Hospitalaria de SSM. Es así, que la monitorización del desempeño en el triage, se hace indispensable para la gestión hospitalaria.

En este periodo brindamos **108,939** atenciones en el servicio de urgencias, desagregándose de la siguiente manera: **41,533** y **67,406** atenciones de urgencia calificada y no calificada respectivamente. El **100%** de las atenciones pasaron por el triage respectivo del área de urgencia de los establecimientos de la Red de Hospitales de SSM, como puerta de entrada a la atención en salud de segundo y tercer nivel de atención.

Estrategia 3.7 Desarrollar el Recurso Humano en Salud

Educación en Salud.

Un propósito central en SSM, es mejorar la provisión de servicios para la población; para lograr esto, un elemento central es implementar acciones orientadas a fortalecer la educación en salud del personal que se encuentra en etapa formativa y, que, en el corto plazo, se incorporará como capital humano a distintas instituciones públicas o privadas para otorgar atención a la salud.

La formación de recursos humanos en salud abarca distintos niveles académicos que van desde el nivel técnico hasta el posgrado, tanto en disciplinas de la salud (medicina, enfermería, odontología) como en disciplinas afines a ésta (nutrición, psicología, farmacia, laboratoristas clínicos, radiología, fisioterapia, etc.) en la que se fortalecen las competencias técnicas y humanísticas. Estas acciones no pueden realizarse de manera aislada, requieren de una eficiente coordinación entre las instituciones educativas y SSM.

Desarrollamos actividades formativas en las unidades de atención médica ambulatoria y hospitalaria, con un total de **1,131** becarios.

Carrera/Área	Becarios
Internado médico de pregrado	120
Servicio social de medicina	178
Servicio social de enfermería	661
Servicio social de odontología	37
Servicio social de carreras afines a la salud	120
Residencias médicas	15
Total:	1,131

Fuente: Sistema de Información para la Administración de Servicio Social para la Salud, Sistema Nacional de Residencias Médicas. Expedientes de becarios.

De igual relevancia a la formación de recursos humanos en salud, es la evaluación que se realiza sobre los Planes y Programas de Estudio (PPE) en áreas de la salud y afines a ésta, con el propósito de verificar su oportunidad y pertinencia, y de este modo



contribuir en el aseguramiento de la generación efectiva del capital humano para la salud.

En este sentido, SSM colabora con las autoridades del nivel federal en el proceso para que las instituciones educativas obtengan la Opinión Técnico Académica Favorable a sus PPE. En este periodo, se revisaron **9** distintos PPE de la disciplina de Enfermería General **8** y uno de la licenciatura en Fisioterapia.

En seguimiento al Acuerdo No. 01/1/CCCPICCFRH/2021, del Consejo Nacional de Salud (CONASA), se llevó en forma conjunta entre la Subdirección de Salud Pública (Programa Estatal de Salud Mental) y la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, la implementación del Programa de Detección Temprana y Atención a la Salud Mental para Médicos Internos de Pregrado (MIP) y Médicos Pasantes en Servicio Social (MPSS); a la fecha se han aplicado **474** tamizajes, se implementaron **87** acciones de prevención, se brindó capacitación a **559** MIP y MPSS, y se brinda atención de Psicología y/o Psiquiatría a **13** personas de los grupos referidos.

Capacitación en Salud.

La capacitación en salud posee un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, toda vez que es el proceso mediante el cual el personal de salud adquiere los conocimientos, herramientas, habilidades, actitudes y competencias para interactuar en el entorno laboral y cumplir con las funciones encomendadas en el ámbito de su trabajo.

En SSM, contamos con un Programa Anual de Capacitación de **1,201** eventos a realizarse en diversas modalidades tales como: presencial, virtual sincrónico o asincrónico, así como híbridos. Para el personal con disciplinas en: Medicina, Enfermería, Odontología, Psicología, Nutrición, Promoción a la Salud, Trabajo social, personal administrativo y Recursos Humanos en Formación en carreras de la salud y afines a esta.

En este periodo realizamos **934** eventos de capacitación, ejecutados entre las unidades administrativas que conforman el Organismo. Se abordaron los temas prioritarios como son: Manejo adecuado del Expediente Clínico, Uso, Mantenimiento y Conservación de Equipo, Vacunación, Enfermedades Crónicas Degenerativas, Enfermedades por Vectores, Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas Agudas, Valores y Cultura del Buen Trato y Salud Mental, Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, Manejo y disposición de RPBI y Covid-19 entre otros.

Durante este periodo, se acreditaron **25,787** constancias de participantes que se han capacitado. Con relación con la contingencia epidemiológica por Covid-19, se capacitaron **1,244** participantes con cursos generados por SSM, y los ofertados por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.



Primer nivel de atención a la salud.

Dentro de las principales actividades realizadas se encuentra la colaboración de personal de atención primaria, en las jornadas de vacunación contra Covid-19 jurisdicciones sanitarias I, II, y III.

Durante este periodo se llevaron a cabo **136** actividades de capacitación dirigidas al personal de enfermería, así como a usuarios de SSM; se efectuaron en la modalidad virtual y presencial, lográndose la capacitación de **5,205** personas.

Personas capacitadas en el Primer Nivel de Atención					
Personas	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Enfermeras	310	711	883	208	2,112
Pasantes de enfermería	107	100	591	109	907
Estudiantes	0	0	0	26	26
Áreas afines	68	570	736	292	1,666
Usuarios	442	34	18	0	494
Total	927	1,415	2,228	635	5,205

Fuente: Coordinación Estatal de Enfermería en primer nivel de atención.

Capacitaciones como: Registros clínicos de Enfermería, Higiene de Manos, Referencias y contrarreferencias, Capacitación de manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) y Residuos Peligrosos (RP), Tamiz metabólico neonatal, Acciones esenciales de seguridad del paciente, Mortalidad perinatal, Interculturalidad, Manejo de urgencias obstétricas, Prevención de incendios y atención de emergencias, Actualización sobre registros de enfermería y modelo del cuidado, Actualización sobre metodología, anticonceptiva, técnicas, registros y promoción, sensibilización en la atención de adolescentes en unidades de primer nivel de atención, Programa del adulto mayor, enfermedades cardio metabólicas, enfermedades por vectores, manejo clínico y epidemiológico en pacientes con arbovirosis, atención oportuna a víctimas de violencia, Guías de práctica clínica - cáncer en la mujer, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, actualización en Red de frío PROVAC, vacunación Tercera Jornada Nacional de Salud Pública. La importancia de la Salud Mental en los trabajadores de SSM, manejo adecuado de datos personales, curso taller insumos médicos y curso taller de actualización de red-taes en tuberculosis, capacitación en la toma de muestras cervicales, capacitación del manejo de pacientes farmacorresistentes y simposium estatal de ITS, así como llenado de la hoja de enfermería con planes integrados, Guías de Práctica Clínica en Enfermería (GPCE), Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESP) e higiene de manos a Enfermeras Pasantes en Servicio Social.

Calidad en la atención de los servicios de enfermería en hospitales.

Dentro de las principales actividades se encuentra la colaboración del personal de enfermería en las brigadas de vacunación contra Covid-19 para la aplicación de



refuerzos a personal de salud y población abierta, aplicación de vacunas al grupo de menores de 5 a 11 años y adolescentes, así como de la vacuna de influenza estacional en los Hospital de Puente de Ixtla, Hospital General de Axochiapan y Hospital General de Temixco.

Llevamos a cabo actividades de capacitación en segundo nivel de atención, dirigidas al personal de enfermería y áreas afines a la salud, así como a usuarios de SSM; en las modalidades de presencial, virtual e híbrida, capacitando a **13,394** personas.

Personas capacitadas en el Segundo Nivel de Atención					
Personas	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Enfermeras	1,074	1,254	1,785	2,111	6,224
Estudiantes	0	120	1,250	2,095	3,465
Áreas afines	0	581	1,118	753	2,452
Usuarios	0	91	348	814	1,253
Total	1,074	2,046	4,501	5,773	13,394

Fuente: Coordinación Estatal de Enfermería en hospitales.

De acuerdo al calendario programado mismo que, va de acuerdo a los eventos epidemiológicos, necesidades y solicitudes de cada hospital, abordamos temas como: Actualización en inhaloterapia y ventilación mecánica, emergencia obstétrica, feria de lactancia materna, actualización del código mater, valores y cultura del buen trato, valoración del paciente neurológico, interculturalidad, manejo de RPBI, quemaduras del paciente pediátrico, acciones esenciales en la seguridad del paciente, trato digno, transfusión sanguínea, correcto llenado de formatos de registros de enfermería, importancia del correcto lavado de manos, prevención de enfermedades asociadas a la atención, expediente clínico, embarazo de alto riesgo, enfermedades crónico degenerativas, tamiz metabólico y auditivo, prevención de enfermedades asociadas a la atención, alacranismo, capacitación en interculturalidad, Resucitación Cardio Pulmonar (RCP) neonatal, curso de referencia y contrarreferencia, cuidados paliativos, exploración clínica de mamas, capacitación en guías de práctica clínica, tamiz neonatal, dispositivos de accesos vasculares, manejo de heridas, paludismo y toma de gota gruesa, capacitación Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO), curso taller de Diabetes mellitus descompensada, aprendizaje integral del pie diabético, stop a las úlceras por presión, atención a pacientes con trombolismo pulmonar, triage obstétrico, participación en el Día internacional contra la violencia hacia las mujeres y niños, Igualdad de género en salud, manejo adecuado de circuito y aditamentos del ventilador, Curso taller en Soporte Vital Básico / Soporte Vital Cardiovascular Avanzad, activación del código mater, campañas de detección oportuna de VIH y Hepatitis C, Campaña de vacunación contra el VPH, así como la participación en la lucha contra el SIDA, Hospital seguro e interculturalidad en salud, entre otras.



Estrategia 3.8 Impulsar la investigación en Salud

Proyectos de investigación.

El estado de Morelos posee características destacadas con relación a su producción científica y generación del conocimiento. Con el propósito de fortalecer la salud de los morelenses, toda vez que en la actualidad la investigación en salud a nivel mundial exige que la atención médica deba alcanzar los mejores estándares para la población que cada vez está más informada.

Con el objeto de fortalecer e impulsar el desarrollo de investigaciones para la toma de decisiones asertivas y fundamentadas propias o colaborativas con otras instituciones, aprobamos **23** proyectos de investigación que se realizan en diferentes unidades administrativas de este organismo. De ellos, **6** vinculados a la enfermedad de Covid-19.

Las instituciones responsables de los proyectos son: la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM.

Objetivo 4.- FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD MATERNO INFANTIL

Estrategia 4.1 Garantizar la atención integral a la mujer embarazada

Control prenatal.

Muertes maternas y Razón de Mortalidad Materna Morelos y Nacional 2018 -2022			
Año	Número de muertes	Razón de Mortalidad Materna Morelos	Razón de Mortalidad Materna Nacional
2018	7	24.4	30.6
2019	3	8.1	31
2020	16	47	47.6
2021	13	37.7	54
2022	5	15	30.4

Fuente: Muertes maternas y RMM Morelos y Nacional 2018-2022.

Disminuir el embarazo en adolescentes.

El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública conocido en nuestro país, mismo que incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes al no tener un proyecto de vida bien establecido. Lo anterior hace imperativo el fortalecimiento de las capacidades de las y los adolescentes, que les permita tomar decisiones informadas con relación a la vida sexual y planificación familiar.



Por lo anterior, y con la finalidad de contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en las y los adolescentes del estado de Morelos, a través de la atención integral de su salud sexual y reproductiva; nos hemos planteado los siguientes objetivos, mismos que se encuentran alineados al Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva 2020-2024:

1. Fomentar la salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes a través de acciones de promoción de la salud.
2. Atender las necesidades de anticoncepción y prevenir infecciones de transmisión sexual en la población adolescente.
3. Fortalecer los servicios específicos para atención de la salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Servicios Amigables para Adolescentes.

Con el objetivo de eliminar las barreras que interfieren con el acceso de las y los adolescentes a servicios de salud sexual y reproductiva, contamos con **56** Servicios Amigables activos, los cuales se encuentran distribuidos en Unidades Médicas de Atención Primaria a la Salud de los diferentes municipios del estado. Cabe mencionar que se abrieron **2** Servicios Amigables en la Jurisdicción Sanitaria No. II (Centro de Salud de Tlatenchi y Tilizapotla) y un Servicio Amigable en la Jurisdicción Sanitaria III (Centro de Salud La Joya).

Registramos **36,314** intervenciones realizadas por los servicios amigables, **2,350** consultas de primera vez, de las cuales el **64.3% (1,510)** corresponde a mujeres, mientras que el **35.7% (840)** a hombres. Incorporando a **1,704** adolescentes nuevas usuarias de métodos anticonceptivos, siendo el implante Subdérmico el de mayor demanda en este grupo de edad, representando casi el **50%** de los métodos otorgados. Así mismo, en este periodo el promedio mensual de usuarias activas fue de **7,383**.

Por otro lado, en materia de vinculación interinstitucional, se participó de manera activa en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) para la integración del Plan Anual de Trabajo. Así como en las sesiones temáticas organizadas por CONAPO para fortalecimiento de los GEPEA; y en las sesiones del Sistema Estatal de Políticas con las juventudes y desde las juventudes organizada por el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN).

En conmemoración del "Día Internacional del Condón", participaron **112** unidades de primer nivel de atención, y **52** Servicios Amigables, desarrollando actividades con énfasis en la importancia de la técnica adecuada y el uso de preservativos internos y externos.

Realizamos **241** acciones de promoción y difusión de la importancia del uso del condón





interno o externo para la planificación familiar en redes sociales: whatsapp, facebook, instagram, tiktok a **1,644** personas, entre las que destacan las siguientes:

- Colocación de **99** carteles y periódicos murales en las unidades de salud.
- En las **112** unidades de salud y **17** escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se proporcionaron **142** pláticas educativas e informativas sobre el uso correcto de los condones (interno y externo), su colocación, retiro y desecho, beneficiando a **1,587** personas:

En colaboración con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) celebramos la sexta Semana Nacional de la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes bajo el lema "Regreso presencial a cuidar mi salud sexual", dirigida a la comunidad del Sistema Educativo DGETI. Llevando actividades presenciales y virtuales tanto en el turno matutino como vespertino en los **11** planteles educativos; alcanzando a **3,025** adolescentes, abordando los temas de relaciones desiguales, Ley Olimpia, barreras que se identifican de acceso a los servicios de salud, Servicios Amigables y del Chat ¿Cómo lo hago?

Es importante destacar, que con la finalidad de llevar a las comunidades prioritarias la atención a la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, recibimos la Unidad Móvil para el "Servicio Amigable Itinerante EduSex", el cual ha visitado **35** municipios prioritarios en materia de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, brindando pláticas informativas sobre Métodos Anticonceptivos, Derechos Sexuales y Reproductivos del Adolescente, difusión de los Servicios Amigables, y Planificación Familiar, otorgando **535** talleres y **9,543** atenciones en sus rutas.



Con la finalidad de fomentar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes con información actualizada y temas que son de su interés, los días 25 y 26 de agosto en coordinación con el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN), y el Servicio Amigable Itinerante EduSex se llevó a cabo el "Encuentro de Promotores Juveniles Voluntarios" en donde participaron **27** adolescentes adscritos a los Servicios Amigables de las Jurisdicciones Sanitarias I y II.

Fuimos sede el Arranque Nacional de la inauguración de actividades en conmemoración del Día Nacional de la Prevención del Embarazo Adolescente (DNAPEA) la cual se llevó a cabo en la Preparatoria "Manuel Noceda Barrios", ubicada en el municipio de Jonacatepec, en donde también se dio arranque formal a las actividades del Servicio Amigable Itinerante EduSex, contando con la asistencia de las autoridades federales de CNEGSR y estatales de Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos, municipio de Jonacatepec, y personal educativo del plantel escolar.



Se capacitaron a **264** personas en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes, entre ellas **90** docentes pertenecientes a la DGETI.

Atender interinstitucionalmente las emergencias obstétricas.

Para fortalecer la colaboración interinstitucional para la atención de emergencias obstétricas se realizaron **12** sesiones del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, se realizaron **35** sesiones Jurisdiccionales y **6** sesiones extraordinarias, teniendo como **2** integrantes de dichos comités a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y SSM, dentro de éstos comités se analizaron los casos de morbilidad y mortalidad materna y perinatal con el objetivo de fortalecer en todas las instituciones la política de Cero Rechazo y la implementación de estrategias preventivas.

Realizamos **634** seguimientos de mujeres que presentaron emergencias obstétricas y **16,365** intervenciones como: visitas domiciliarias, identificación de embarazadas y puerperas, instalación de redes sociales, otorgadas por personal brigadista del Programa de Salud Materna.

Atención del código Mater.

Dimos continuidad con la implementación de los Proyectos Prioritarios, en el Hospital General de Temixco y el Centro de Salud de Tlayacapan, beneficiando a las unidades con los siguientes recursos humanos:

- Hospital de Temixco. - 3 médicos generales, 1 licenciada en enfermería y obstetricia, 4 brigadistas, 3 enfermeras generales, 1 intérprete de lengua náhuatl y 1 enfermera especialista perinatal.
- Centro de Salud de Tlayacapan. - 3 médicos generales, 1 brigadista, 2 enfermeras generales, 1 intérprete de lengua mixteco bajo y 1 enfermera especialista perinatal, para la atención de parto y control prenatal de bajo riesgo.
- A partir del mes de junio en el Hospital de Temixco, se cuenta con una sala de Labor - Parto-Recuperación con el siguiente recurso humano, 2 médicos generales, 1 licenciada en enfermería y obstetricia, 3 enfermeras generales, 1 enfermera especialista perinatal y 1 partera asistencial.

Realizamos la distribución a las unidades de primer nivel de atención insumos de detección de Infección de Vías Urinarias y Proteinuria, que beneficiarán a **34,700** embarazadas, así como **25,975** pruebas para detección de VIH/Sífilis, y **46,831** pruebas rápidas de embarazo, y para el tamizaje de Diabetes Gestacional **150** frascos de



solución glucosada, así como a las unidades hospitalarias medicamentos para la atención de emergencias obstétricas **50** ampulas de ácido tranexámico

Realizamos **36,576** pláticas sobre temas de línea materna: Atención pregestacional, Signos de alarma obstétrica, Signos de alarma en Covid-19, Signos de alarma en el recién nacido, Atención post-evento obstétrico, Lactancia materna, Plan de seguridad a mujeres embarazadas, puérperas y acompañantes. Así mismo realizamos **2,612** intervenciones en clubes de embarazo en las unidades de primer nivel de atención.

Convocatoria	Médico / Médica	Enfermero / Enfermera	Otros
Jurisdicción Sanitaria I, Cuernavaca	45	18	7*
Jurisdicción Sanitaria II, Jojutla	21	6	7*
Jurisdicción Sanitaria III, Cuautla	49	10	1*, 2
Estatad, con la participación de las jurisdicciones	318	120	93

*MPSS. – Médico pasante de Servicio Social.

Con el objetivo de fortalecer el vínculo con las parteras tradicionales otorgamos **26** capacitaciones con un total de **584** parteras tradicionales de las tres jurisdicciones sanitarias.

En conjunto con los responsables jurisdiccionales del Programa de Salud Materna realizamos **35** supervisiones, cumpliendo con el **100%** de la meta propuesta.

Hospital:	Temixco, Axochiapan y Puente de Ixtla, Jonacatepec, Ocuituco, Jojutla, Tetecala, Yauatepec, Cuautla y Cuernavaca.
Centro de Salud:	Santa María Ahuacatitlán, Zacatapec, Jumiltepec, Tlaltizapán, Tlayacapan, Tetela del Volcán, Progreso, Chipitlán, Yauatepec, Puxtla, Tlaltenango, Jojutla, Higuera, Anenecuilco, Caravana de Temixco, Panchimalco, Amacuitlapilco, Emiliano Zapata, Huazulco, Tejalpa, Atlatlahucan y Temimilcingo.
Desarrollo Comunitario:	Posada AME, Intérprete Reyna, Partera tradicional.

Fuente: Cronograma de supervisión del Programa de Salud Materna.

Mantenemos la campaña permanente de vacunación contra Covid-19 a embarazadas, puérperas y mujeres en lactancia materna, a través de redes sociales, así mismo se realizó difusión de varios temas como: "Embarazo Saludable", "Alimentación en embarazo", "Signos de Alarma en el Embarazo", "Ácido Fólico en Embarazo", "Consultas Prenatales", con la finalidad de sensibilizar a la población con dicha información.

En el marco de la Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", participamos con material informativo a las trabajadoras embarazadas de SSM, así mismo celebramos el



“Día Nacional de la salud Materna y Perinatal”, con actividades de difusión sobre la salud materna. Realizamos un recorrido de supervisión en la sala de labor parto y recuperación del Hospital de Temixco.

En este periodo reforzamos los vínculos para los enlaces intersectoriales e implementamos estrategias en la comunidad a favor de las mujeres embarazadas. En marzo se activó el transporte AME en el municipio de Temixco. Derivado de ello se buscan intervenciones para dar continuidad a la Posada AME de Jojutla. Y en beneficio de la población de mujeres embarazadas y puérperas se instalan ocho actas de instalación de la red de apoyo en: Miacatlán, Temixco, Cocoyoc, Yecapixtla, Ocoaxtepec, Jumiltepec, Tetelcingo y Zacualpan.

Planificación Familiar y Anticoncepción (PFA).

La planificación familiar se concibe como un derecho humano que hace posible acceder a otros derechos como la salud, la educación y el disfrute de una mejor calidad de vida. Con las acciones de planificación familiar buscamos contribuir a que la población disfrute de su vida sexual y reproductiva de manera informada, libre, satisfactoria, responsable y sin riesgos.



Fecha	Actividad	Temática
09 de febrero	En el marco de la conmemoración del “Día internacional del condón”, se dio una entrevista al Instituto Morelense de Radio y Televisión.	Las ventajas del uso correcto del condón interno y externo para la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual, así como los servicios con los que cuenta el componente de planificación familiar.
11 de febrero	Entrevista con Televisa Morelos, en la que participó la subdirectora de Salud Pública.	Infecciones de transmisión sexual, así como de la importancia del uso del condón y de la doble protección
13 de febrero	Promoción y difusión en centros de salud y hospitales, en coordinación con las Jurisdicciones Sanitarias, haciendo uso de redes sociales.	Uso correcto del condón interno y externo, enfatizando la protección anticonceptiva dual.
17 y 18 de marzo	Jornadas de vasectomía sin bisturí en las que acudieron autoridades del CNEGSR.	Acreditación en la técnica de vasectomía sin bisturí de dos médicas de la Jurisdicción Sanitaria I, así como una de la Jurisdicción Sanitaria II.
13 de junio	En el marco del Día del padre, se realizaron jornadas intensivas de Vasectomía sin Bisturí.	Promover la responsabilidad compartida en materia de Planificación Familiar.
03 de agosto	Día Internacional de la Planificación Familiar.	

Llevamos a cabo las Jornadas de Vasectomía de manera permanente mediante entrevistas a medios de comunicación y difusión en redes sociales institucionales, lo cual ha permitido tener mayor demanda del servicio. En ese sentido realizamos 959 vasectomías.



Mantuvimos las acciones para prevenir embarazos de alto riesgo en los 5 módulos de riesgo reproductivo, abriendo un módulo más en el municipio de Tlaltizapán, así como la promoción de anticoncepción post-evento obstétrico, logrando una cobertura del 78%.

En el marco del Día Internacional de la Planificación Familiar, el componente de Planificación Familiar se sumó a la celebración de los pueblos indígenas en la Jurisdicción Sanitaria II, con la instalación de un módulo informativo. Durante esta conmemoración, se realizaron 109 pláticas en sala de espera, se elaboraron 8 periódicos murales, 23 carteles digitales, se realizaron 60 Tik-Tok con el tema de métodos anticonceptivos y la doble protección con más de 400 vistas y 2 desfiles promoviendo el uso de la doble protección.

Incorporamos a 5,220 nuevas usuarias de métodos anticonceptivos, manteniendo un promedio de 68,397 usuarias activas.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal de salud para la prestación de los servicios de planificación familiar, se han capacitado a 255 personas en temas de Planificación Familiar y Anticoncepción.

Estrategia 4.2.- Ofrecer atención integral de la salud del neonato, lactante e infante

Disminuir la mortalidad neonatal.

La salud de la población recién nacida es prioritaria para el Gobierno del Estado de Morelos, y con la finalidad de continuar el trabajo que favorezca un comienzo saludable alineados con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad infantil en el estado, la atención se brinda mediante los Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS), proporcionan atención multidisciplinaria e integral a través de las cuatro clínicas que la conforman:



- Clínica de Alto riesgo perinatal y neurodesarrollo.
- Clínica de Fonoaudiología
- Clínica de Errores Innatos y del Metabolismo (EIM).
- Clínica de Alteraciones cognitivo – conductuales.

Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS).	
Clínica de alto riesgo perinatal y neurodesarrollo.	54



Servicios Integrales para la Prevención y Atención a la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS).	
Clínica Errores Innatos del Metabolismo y Genética.	818
Clínica de fono-audiología.	322
Habilitación temprana.	830
Terapia auditivo verbal.	434
Terapia de lenguaje.	622
Terapia del aprendizaje.	392
Psicología clínica.	536
Desarrollo de habilidades.	161
Total	4,169

Fuente: Concentrado de informes mensuales de actividades realizadas en la Unidad Médica.

Realizamos **16,246** tomas de Tamiz Metabólico logrando una cobertura de **93.1%** de un total de **17,436** (dato preliminar) personas recién nacidas sin seguridad social y **12,537** tomas de Tamiz Auditivo con una cobertura de **71.9%**.

Fomentar la lactancia materna.

Como parte de las estrategias para el fomento, protección y apoyo de la lactancia materna, el estado de Morelos cuenta con **5** lactarios hospitalarios (Cuernavaca, Temixco, Jojutla, Yautepec y Cuautla), en los cuales se benefició a **1,090** personas recién nacidas hospitalizadas, a través de **621,306.65** mililitros de leche humana recolectada y conservada por las madres de estos niños. Las madres capacitadas en lactancia materna fueron **43,321**.



Fomentar la estimulación temprana.

Con la finalidad de vigilar el desarrollo de menores de cinco años, realizamos **6,503** pruebas de tamizaje de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), **4,999** fueron iniciales y **1,504** subsecuentes. De los pacientes atendidos **4,115** obtuvieron resultados normales, presentan rezago del desarrollo **416** y **468** con riesgo de retraso del desarrollo, de los cuales **79** fueron referidos a los SINDIS para recibir valoración y tratamiento correspondiente, se aplicaron **69** pruebas Battelle.

Estrategia 4.3 Impulsar la atención integral del preescolar y escolar

Fomentar el control nutricional.

A través de la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil (UEDO) realizamos **459** atenciones a niñas, niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad, de



los cuales **191** son evaluaciones iniciales y **268** seguimientos distribuidos en los siguientes grupos de edad:

Integración de pacientes iniciales a la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil (UEDO).				
Pacientes iniciales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
5 a 9 años 11 meses	3	22	15	12
10 a 19 años	37	39	24	27

Integración de pacientes iniciales a la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil (UEDO).					
Pacientes	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Subtotales iniciales	40	64	48	39	191
Subsecuentes	89	85	44	50	268
Total	129	149	92	89	459

Fuente: Base de datos de la Unidad de Evaluación y Diagnóstico de Obesidad Infantil.

A los pacientes evaluados se les realizó medición de indicadores bioquímicos, dietéticos y de actividad física, sonometría, composición corporal y determinación de gasto energético; información que permitió que los pacientes inicien un tratamiento con el objetivo de lograr un peso saludable.

En las primeras etapas de vida, el principal problema relacionado con la nutrición en los menores de cinco años sigue siendo la desnutrición, mientras que, a partir de los cinco años, el sobrepeso y la obesidad encabezan la problemática nutricional, por lo que logramos ingresar a control nutricional a **9,900** menores de 10 años con la finalidad de llevar el seguimiento en las unidades de salud.

Ingresos a control nutricional					
Menores	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
<6 meses	1,330	1,309	1,414	1,003	5,056
6 a 11 meses	331	218	375	167	1,091
12 a 23 meses	251	170	383	182	986
2 a 4 años	353	338	494	195	1,380
5 a 9 años	332	302	447	306	1,387
Total	2,597	2,337	3,113	1,853	9,900

Se hace partícipes a los padres de las problemáticas nutricionales que presentan los menores de 10 años, por lo que se capacitan en cada oportunidad de acercamiento a la Unidad de Salud, en el periodo que se informa se capacitaron a **66,721** madres y padres.



Madres y padres capacitados					
Capacitación	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Desnutrición	5,115	5,679	6,105	3,001	19,900
Sobrepeso y obesidad	4,801	5,490	6,139	4,637	21,067
Lactancia materna	5,575	7,779	6,459	5,941	25,754
Total	15,491	18,948	18,703	13,579	66,721

Fuente: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm.

Estrategia 4.4 Promover la atención integral incluyente de los niños y los adolescentes

Salud del adolescente.

Otorgamos en los 204 Centros de Salud del Estado, **106,845** consultas a adolescentes de 10 a 19 años de edad; consultas de diferentes etiologías de las cuales **50,330** consultas fueron de primera vez y **56,515** subsecuentes, **70,358** mujeres, **36,487** hombres.

Consultas otorgadas a adolescentes					
Jurisdicción Sanitaria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
I, Cuernavaca	12,402	14,798	16,478	15,597	59,275
II, Jojutla	3,200	3,434	3,692	3,384	13,710
III, Cuautla	6,765	6,994	10,575	9,526	33,860
Total	22,367	25,226	30,745	28,507	106,845

Fuente: Plataforma CUBOS de SIS consolidado SINBA 2022.

En relación a las atenciones en las Unidades Especializadas de Atención Integral para Adolescentes, el Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescente, (CAISA), otorgamos **9,956** atenciones, de las cuales **1,357** consultas fueron del servicio de medicina, **1,781** consultas de psicología, **631** de odontología, **1,952** de nutrición, **2,177** atenciones y orientaciones por el servicio de enfermería y **2,058** atenciones de trabajo social. Otorgamos **70** atenciones de planificación familiar de primera vez y **63** subsecuentes. Realizamos **277** pláticas, sesiones informativas o talleres, de forma presencial y virtual, encaminadas a compartir temas de actualidad con adolescentes usuarios de los servicios de la unidad y sus familiares, en estas actividades se han informado a **14,019** adolescentes, **545** padres y madres de familia y a **23** personas del público en general.





A través de la Unidad Móvil de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA-Móvil), otorgamos **1,719** atenciones médicas integrales, de las cuales **603** consultas fueron de medicina general, **106** consultas fueron para otorgar atenciones de planificación familiar y anticoncepción a adolescentes mujeres y **164** atenciones de información y asesoría para la toma de detecciones de infecciones de transmisión sexual (ITS's). El servicio de

psicología otorgó **962** atenciones de salud mental a adolescentes con factores de riesgo mental elevado. En la unidad se realizaron **111** actividades de educación y promoción de la salud adolescente, entre pláticas y talleres psico-educativos de forma virtual y presencial, con los cuales se benefició a **3,030** adolescentes, **82** padres, madres y tutores, **229** profesores(as), tutores(as) y orientadores(as) educativos y **435** personas del público en general

Prevención del Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar.

En materia de Prevención, Atención y Eliminación de la Violencia contra Niñas y Niños en el estado de Morelos. En SSM contamos con el componente "Prevención de Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar", cuyo objetivo es capacitar al personal de salud y dar orientación a las madres, padres o cuidadores de los menores mediante sesiones informativas, en los cuales se generan conocimientos y habilidades en parentalidad positiva, buen trato, crianza positiva, y detección individual de factores de riesgo. Logrando realizar lo siguiente:

Prevención de Maltrato Infantil en el Ámbito Familiar			
Anualidad 2022	Sesiones realizadas por Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención	Personas que recibieron la sesión	Personal de SSM capacitado
Enero - Octubre	578	8,441	70

Cursos otorgados para la prevención y reducción de la morbilidad en la infancia y Adolescencia		
Nombre del curso	Personal capacitado	
Modelo de Atención Integrada a la Salud de la Infancia.	175	Médicos generales.
	172	Médicos pasantes del servicio social.
	91	Enfermeros pasantes del servicio social.
	152	Enfermeras.
	34	Nutriólogo
	62	Promotores de salud.
	2	Trabajo social.
	14	Odontólogos
	13	Otros
Tamiz Neonatal.	42	Médicos generales.
	2	Médicos pasantes del servicio social.



Cursos otorgados para la prevención y reducción de la morbilidad en la infancia y Adolescencia		
Nombre del curso	Personal capacitado	
Capacitación en aplicación de prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI) y Estimulación Temprana.	281	Enfermeras
	1	Enfermeros pasantes del servicio social.
	5	Otros
	26	Médicos
	74	Enfermera
	57	Médicos Pasantes del servicio social,
	54	Enfermeros pasantes del servicio social.
	1	Promotor en salud.
Modelo de Atención Integrada a la Salud de la Infancia, modalidad virtual.	1	Otros
	21	Médicos generales.
	12	Médicos pasantes del servicio social.
	46	Enfermeras
	5	Nutriólogo
	51	Enfermera pasante de servicio social.
	1	Promotor en salud.
	8	Otros
Detección Temprana de cáncer en la Infancia y la Adolescencia, modalidad Virtual.	2	Psicólogos
	131	Enfermera pasante de servicio social.
	61	Médico pasante de servicio social.
	65	Enfermera general.
	35	Médicos generales.
	11	Nutriólogos
	29	Otros
	2	Promotores

Cáncer en el menor.

Con objetivo de incidir en una de las principales causas de muerte en población infantil y adolescente, desde el Programa de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia se realizaron las siguientes actividades para mejorar en la detección y referencia oportuna a la Unidad Médica Acreditada (UMA) del estado de Morelos.

Estrategias para la prevención y tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.	
1. Capacitación virtual en Signos y Síntomas de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.	
Médicos pasantes de Servicio Social.	58
Enfermeras pasantes de Servicio Social.	3
Promotores de Salud.	0
Padres de familia.	745
Alumnos de primaria.	0
2. Supervisiones del Programa de Cáncer:	
Unidades de Primer Nivel de Atención.	27
3. Difusión sobre Signos y Síntomas de Cáncer.	
Material impreso distribuido en Centros de Salud (volantes y trípticos).	2,676
Campañas (Entrevistas de radio y Televisión).	0
Mensajes en redes sociales.	15
4. Aplicación de Cédulas de Detección Oportuna de Signos y Síntomas de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en Centros de Salud.	
Inicial	31,335



Estrategias para la prevención y tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.	
Subsecuente	4,882
5. Conmemoración del 15 de febrero Día Internacional de la lucha contra el Cáncer Infantil.	
Perifoneo realizado.	107
Lonas de signos y síntomas.	2
Carteles	12
Lazos dorados colocados.	1,018
Perifoneo realizado.	6
Feria en instagram.	1
Evento estatal conmemorativo.	1
Personal de municipios y líderes de la comunidad capacitados.	65
6. Consejo Estatal Para la Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (COECIA).	2
7. Comités: Técnico, Normativo y Financiero del COECIA.	2
8. Supervisiones a la Unidad Médica Acreditada.	2

Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.

Objetivo 5. REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

Estrategia 5.1 Controlar las enfermedades transmitidas por Vector y Zoonosis

Control larvario en las zonas con mayor riesgo.

El Programa de Dengue en Morelos se enfoca en el manejo integral del vector: *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, además de impactar en otras Arbovirosis como Zika y Chikungunya. Durante el año se presentan tres etapas de la enfermedad: pre-epidémica, epidémica y post-epidémica, y se abordan de manera diferente, en la etapa pre-epidémica (semana epidemiológica número uno a 20) y post epidémica (semana epidemiológica número 41 a 52) se refuerzan las acciones de prevención, priorizando acciones de Promoción de la Salud como cuidado y almacenamiento del agua, patio limpio, jornadas de descacharrización, eliminación de criaderos y control larvario mediante control físico; durante la etapa epidémica (semana epidemiológica número 21 a 40), se enfocan las acciones en limitar los brotes activos de las Arbovirosis, impactando en la fase adulta del mosquito con insecticidas mediante nebulización espacial, termonebulización, rociado residual y control larvario mediante el uso de larvicidas y/o reguladores de crecimiento.

Se presentaron **2,816** casos probables de Dengue; de los cuales se confirmaron **593** casos, **257** clasificados como Dengue No Grave, **316** clasificados como Dengue con Signos de Alarma y **20** de Dengue Grave. En relación a Enfermedad por virus Zika, se han notificado **68** casos probables y **5** casos confirmados.

En este periodo visitamos **1,013,631** viviendas y con control larvario **663,155** viviendas, controlamos **7,558,075** depósitos con agua y eliminamos **2,708,496** depósitos, criaderos potenciales de mosquitos transmisores de Dengue, Zika y Chikungunya.



Asimismo, realizamos acciones de rociado en **12,692** viviendas que corresponden a las de los casos probables y las aledañas al caso.

Control larvario					
Jurisdicción Sanitaria	Viviendas visitadas	Viviendas trabajadas	Depósitos controlados	Depósitos eliminados	Habitantes protegidos
I, Cuernavaca	304,295	132,863	1,612,429	429,468	418,553
II, Jojutla	338,094	222,417	2,614,397	1,179,626	469,497
III, Cuautla	371,242	307,875	3,331,249	1,099,402	795,376
Estatad	1,013,631	663,155	7,558,075	2,708,496	1,683,426 *

Nota: * Los habitantes protegidos son los mismos en función de las localidades atendidas por lo que no cambian.

Rociado a casos probables			
Jurisdicción Sanitaria	Casos notificados	Casos atendidos	Casas trabajadas
I, Cuernavaca	1,250	1,097	4,386
II, Jojutla	434	424	2,505
III, Cuautla	1,194	1,024	5,801
Estatad	2,878	2,545	12,692

Principales indicadores de ovitrampas			
Jurisdicción Sanitaria	%de ovitrampas positivas	Promedio de huevos por ovitrampa	Promedio de huevos por manzana
I, Cuernavaca	61.25	61.59	156.51
II, Jojutla	55.04	45.02	110.54
III, Cuautla	38.04	36.96	70.00
Estatad	49.08	48.49	108.52

Fuente: Sistema Integral de Monitoreo de Vectores.

Paludismo

En materia de prevención de paludismo, tomamos **2,931** muestras de Gota Gruesa para la detección de paludismo en unidades de salud y campamentos de jornaleros agrícolas provenientes de zonas endémicas.

Chagas

De 1991 a la fecha, varios estudios realizados en el estado reportan la presencia de tres especies de chinches transmisoras de la enfermedad de Chagas: *Triatoma pallidipennis*, *T. dimidiata* y *T. barberi*, distribuidas en el 80% del territorio de la entidad, exceptuando las áreas frías al norte del estado. En cuanto a su presencia, se ha localizado principalmente en viviendas de zonas rurales y urbanas, siendo los municipios más afectados Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla y Ciudad Ayala.





Entre los años 2000 - 2022 se tienen registros de **1,091** casos de pacientes positivos a la enfermedad de Chagas en el estado de Morelos, siendo los municipios con mayor número de pacientes: Yautepec, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temoac y Yecapixtla.

La enfermedad de Chagas tiene dos fases. Inicialmente la fase aguda dura unos dos meses después de contraerse la infección, durante esa fase aguda circulan por el torrente sanguíneo una gran cantidad de parásitos, pero en la mayoría de los casos no hay síntomas o estos son leves y no específicos y posteriormente durante la fase crónica, los parásitos permanecen ocultos principalmente en el músculo cardíaco y digestivo. Hasta un 30% de los pacientes sufren trastornos cardíacos y hasta un 10% presentan alteraciones digestivas.

Otorgamos **9** tratamientos farmacológicos durante este año: **un** tratamiento de un paciente en etapa aguda diagnosticado por la técnica de gota gruesa durante este año, **un** tratamiento a un retratamiento y **un** paciente pendiente del estado de Veracruz, así mismo continuamos con la promoción a la salud mediante las brigadas de entomología-rocido y promoción.

Alacranismo

Los géneros de alacrán de importancia médica reportados para Morelos son: Centruroides limpidus, y Centruroides balsasensis, los cuales están incluidos dentro de las especies altamente tóxicas de México, por lo que representan un problema de salud pública en el estado de Morelos, principalmente en las áreas rurales y sub-rurales, donde se presentan las condiciones favorables para albergar la fauna nociva y aumentar el contacto humano con la escorpio fauna.

Los objetivos principales del programa son:

- Ofertar las principales medidas preventivas a las comunidades de mayor riesgo, en las tres Jurisdicciones sanitarias que cuenta el estado.
- Contar con personal capacitado en las unidades de salud, además del personal voluntario, para la atención de pacientes Intoxicados por picadura de Alacrán (IPPA).
- Llevar a cabo proyectos de prevención con métodos químicos y físicos en las comunidades de mayor riesgo de IPPA, con la aplicación de Insecticidas Residuales de avalado por CENAPRECE.
- Dar atención oportuna y gratuita a los pacientes agredidos por alacrán por las unidades médicas de salud.
- Mantener abastecimiento suficiente del faboterápico antialacrán e insumos para su aplicación en cada una de las unidades médicas del estado de Morelos.
- Mejorar la oportunidad y calidad de la vigilancia epidemiológica y entomológica para la toma de decisiones
- Realizar un monitoreo de las poblaciones de estos artrópodos de importancia médica.



Utilizamos **35,769** frascos de faboterápico antialacrán en **20,839** pacientes en todo el estado de Morelos, en las tres jurisdicciones sanitarias.

Rabia

La rabia es una enfermedad zoonótica mortal después del inicio de síntomas clínicos, se presenta como una encefalomiелitis de curso agudo, se transmite con alta eficiencia a cualquier mamífero de reservorios infectados, principalmente carnívoros y murciélagos.

La transmisión natural al humano ocurre principalmente por la saliva de animales infectados (mordedura, arañazo con colmillos, lamedura sobre piel o mucosas con solución de continuidad). En contextos urbanos, la transmisión se lleva a cabo habitualmente a través de perros o gatos, mientras que en ambientes rurales se debe principalmente a murciélagos, zorrillos, zorros, coyotes y mapaches infectados entre otros. Se llevaron a cabo **323,116** acciones para prevenir y controlar la rabia en el estado.

Actividades del Programa Prevención y Control de la Rabia					
Actividad	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Vacunación canina y felina	5,416	140,131	108,911	61,191	315,649
Personas con incidente ocasionado por animal de compañía o silvestre	285	295	264	214	1,058
Profilaxis antirrábica humana	17	15	23	10	65
Esterilización de perros y gatos	306	1,475	1,379	3,151	6,311
Muestras examinadas por el laboratorio de perros y otros animales	5	5	21	2	33
Total	6,029	141,921	110,598	64,568	323,116

Brucelosis

Es una zoonosis ocasionada por el consumo de productos lácteos contaminados con Brucellaspp y el contacto con animales enfermos de Brucelosis, el principal objetivo del Programa de Prevención y Control es diagnosticar y tratar a los pacientes enfermos antes de que evolucionen a la cronicidad.

Actividades del Programa Brucelosis					
Actividad	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Exámenes de rosa de bengala realizada.	45	85	57	107	294
Casos confirmados.	0	0	0	0	0
Casos tratados.	1	1	0	0	2

Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.



Rickettsiosis

Los vectores transmisores de Rickettsiosis son la pulga, garrapata y piojo corporal, por lo que las actividades de control de vectores consisten en rociado intra y peri domiciliario, así como ectodesparasitación de animales de compañía.

Actividades del Programa Rickettsiosis					
Actividad	1er. Trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre	Total
Casos probables	40	75	58	28	201
Casos tratados	35	56	50	22	169
Casos confirmados	9	21	9	0	39
Casas rociadas	234	248	156	25	663
Animales de compañía ectodesparasitados	420	552	460	69	1,501

Fuente: SINAVE, archivos del programa 2022.

Estrategia 5.2 Programa de Vacunación Universal

Campaña de vacunación contra Influenza temporada invernal 2022 – 2023.

La campaña se inició el 03 de octubre de 2022 y terminará el 31 de marzo de 2023, su objetivo es evitar casos graves de la enfermedad de influenza, por lo que la actividad está dirigida a grupos blanco con mayor riesgo de presentar manifestaciones clínicas de gravedad, como lo son niñas y niños menores de 5 años de edad, mayores de 60 años de edad, embarazadas, personal de salud y población de 5 a 59 años de edad con comorbilidades.



DOSIS / GRUPO POBLACIONAL		SECTOR SALUD			SSM			IMSS Ordinario			ISSSTE		
		Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%
PRIMERA	6 A 59 MESES	33,254	17,137	51.5	24,501	11,384	46.5	6,435	5,116	79.5	2,318	637	27.5
SEGUNDA	7 A 59 MESES	33,255	4,894	14.7	24,502	1,791	7.3	6,435	2,972	46.2	2,318	131	5.7
DOSIS ANUAL REVACUNACION	18 A 59 MESES	113,328	33,837	29.9	77,156	21,690	28.1	32,861	11,224	34.2	3,311	923	27.9
	60 AÑOS Y MÁS	244,915	115,406	47.1	55,050	44,670	81.1	160,048	60,782	38.0	29,817	9,954	33.4
GRUPOS DE RIESGO	EMBARAZADAS	21,071	8,759	41.6	14,500	6,230	43.0	6,168	2,388	38.7	403	141	35.0
	PERSONAL DE SALUD	18,045	16,427	91.0	9,587	8,838	92.2	4,438	5,802	130.7	4,020	1,787	44.5
PERSONAS CON FACTOR DE RIESGO	5 A 59 AÑOS	233,315	148,560	63.7	163,134	101,126	62.0	61,071	41,445	67.9	9,110	5,989	65.7
OTROS	5 A 59 AÑOS	43,015	14,605	34.0	7,976	4,403	55.2	2,626	1,499	57.1	32,413	8,703	26.9
Total de dosis aplicadas		740,198	359,625	48.6	376,406	200,132	53.2	280,082	131,228	46.9	83,710	28,265	33.8

Fuente: Dosis aplicadas, plataforma de Vacunación Contra Influenza Estacional 2022-2023 <http://censiainfluenza.salud.gob.mx/influenza/>

**Acciones de vacunación interinstitucional.**

El Programa de Vacunación trabaja mediante dos estrategias fundamentales para dar cumplimiento y brindar la protección a la población infantil contra enfermedades prevenibles por vacunación, una denominada vacunación permanente y la segunda jornada intensivas de vacunación.

El objetivo del Programa de Vacunación Universal es otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas, por lo que es fundamental el desarrollo de estrategias permanentes e intensivas para dar cumplimiento y brindar la protección a la población infantil una denominada vacunación permanente y la segunda jornada intensiva de vacunación.

Coberturas de Vacunación por Biológico y Institución Enero - Noviembre 2022													
Grupo s de edad	Biológicos Cobertura	SECTOR			SSM			IMSS			ISSSTE		
		Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura	Población Oficial	Dosis	Cobertura
Menor de 1 año	BCG	25,84 3	21,403	99.4%	18,12 8	15,907	105.3%	6,910	4,957	86.1%	805	539	80.3%
	1a Hepatitis B		14,820	68.8%		8,819	58.4%		4,356	75.6%		1,645	245.2%
	3a Hexavalente		22,206	103.1%		16,756	110.9%		4,793	83.2%		657	97.9%
	2a RV1		19,333	89.8%		13,931	92.2%		4,777	83.0%		625	93.2%
	2a Neumocócica 13 valente		21,442	99.6%		15,815	104.7%		4,825	83.8%		802	119.6%
	CEC -1ª	25,84 3	99,204	92.1%	18,12 8	71,228	94.3%	6,910	23,708	82.3%	805	4,268	127.2%
1 año	1a SRP	33,29 3	21,443	96.6%	24,02 0	15,403	77.0%	7,918	5,283	100.1%	1,355	757	83.8%
	4a Hexavalente		22,211	100.1%		15,103	75.5%		6,160	116.7%		948	104.9%
	3a Neumocócica 13 valente		21,831	98.4%		15,183	75.9%		5,845	110.7%		803	88.9%
	CEC 1 A	33,29 3	65,485	98.3%	24,02 0	45,689	76.1%	7,918	17,288	109.2%	1,355	2,508	92.5%
18 a 23 meses	2a SRP 18 a 23 meses	33,29 3	13,424	60.5%	24,02 0	8,809	44.0%	7,918	4,305	81.6%	1,355	310	34.3%
4 años	DPT	34,00 8	25,106	110.7%	22,72 3	18,197	96.1%	9,546	5,604	88.1%	1,739	1,305	112.6%
6 años	SRP REFUERZO	34,14 5	24,794	108.9%	22,50 7	18,375	98.0%	9,727	5,546	85.5%	1,911	873	68.5%

Fuente: SIS-SINBA 2022.

Estrategia 5.3 Fomentar el control de riesgo sanitario

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM) es la unidad administrativa de Servicios de Salud de Morelos que ejerce las atribuciones que en materia de regulación, control y fomento sanitario en el estado de Morelos.



Nuestras funciones principales consisten en la realización de actividades regulatorias como vigilar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente en establecimientos, productos, servicios y actividades a través de visitas de verificación sanitaria o por medio de la emisión de autorizaciones sanitarias, el control analítico y la aplicación de medidas de seguridad e imposición de sanciones.

Un elemento fundamental de la COPRISEM para el control sanitario, la vigilancia sanitaria y epidemiológica es el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), a través del cual realizamos análisis microbiológicos, fisicoquímicos, toxicológicos, inmunológicos, bioquímicos para evaluar la calidad de distintos productos. Asimismo, realizamos el diagnóstico por laboratorio para la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos de enfermedades como influenza, dengue, hepatitis virales, sarampión, rubéola, Covid-19, entre otros.

De igual manera realizamos acciones de fomento sanitario a través de la promoción de acciones orientadas a mejorar las condiciones sanitarias de establecimientos, productos, actividades y personas que puedan provocar un riesgo a la salud de la población, mediante esquemas de comunicación, orientación, capacitación, coordinación y concertación con los sectores público, privado y social, así como otras medidas no regulatorias.

Acciones de control y vigilancia sanitaria.

El control sanitario se refiere al conjunto de acciones de orientación, educación, muestreo, verificación y, en su caso, aplicación de medidas de seguridad y sanciones, que ejercen las autoridades sanitarias competentes. Por su parte, la vigilancia sanitaria se refiere al conjunto de acciones de evaluación, verificación y supervisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones aplicables que deben observarse en los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios o actividades relacionados con las materias competencia de las autoridades sanitarias.

Vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica basada en laboratorio cumple un rol fundamental en el diagnóstico, confirmación y caracterización de los agentes patógenos, otorgando especificidad y credibilidad para la población de nuestro estado, lo que contribuye a priorizar acciones de prevención, tratamiento y control de enfermedades, mediante un uso eficiente y eficaz de los recursos.

Algunas de las enfermedades que representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para la población en nuestro estado son aquellas provocadas por bacterias, parásitos o virus que son transmitidos por vectores, los cuales son organismos vivos, como insectos y caracoles, que pueden transmitir patógenas infecciones entre personas o de animales a personas.



En este sentido, a través del LESP contribuimos con el diagnóstico de **2,279** pruebas de algunas enfermedades transmitidas por vector como la enfermedad de chagas, dengue, zika y chikungunya y rickettsiosis y realizamos **7,967** determinaciones taxonómicas de artrópodos e insectos como alacranes, ectoparásitos (garrapatas), mosquitos y triatóminos (chinchés), todos los anteriores de importancia en salud pública.



Determinaciones taxonómicas.	
Mosquitos	6,419
Ectoparásitos	1,190
Triatóminos	189
Alacranes	169
Total:	7,967

Fuente: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual.

De igual manera, a través del LESP contribuimos con el diagnóstico de enfermedades de transmisión sexual, realizando **1,601** determinaciones con la finalidad de descartar o confirmar los casos a nivel estatal.

Determinaciones procesadas para enfermedades de transmisión sexual.	
Herpes	812
Sífilis	481
Hepatitis B y C	208
VIH	100
Total:	1,601

Fuente: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual.

Las enfermedades prevenibles por vacunación como la infección por el virus del sarampión, rubéola e influenza son de carácter prioritario y atención primordial para el gobierno de nuestro Estado, por lo que contribuimos con el diagnóstico de enfermedades virales como sarampión, rubéola e influenza; analizando en este periodo **559** muestras.

Muestras procesadas para diagnóstico de algunas enfermedades virales.	
Rubéola	237
Sarampión	197
Influenza	99
Rotavirus	26



**Muestras procesadas para
diagnóstico de algunas
enfermedades virales.**

Total: 559

Fuente: Sistema de Seguimiento del Programa Operativo Anual.

Covid-19. Vigilancia epidemiológica.

Como parte de las estrategias y en contribución del apoyo diagnóstico, se ha realizado el diagnóstico molecular por laboratorio para la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos, principalmente atendidos en los Hospitales Covid-19, unidades médicas centinelas de Servicios de Salud de Morelos, Morelos y en comunidades como Tres Marias, Huitzilac, Tezoyuca, Tehuixtla, Chinameca, Tenimilcingo, Ticuman, Nepopualco, Huecahuasco, por mencionar algunas. A la fecha de cierre de información del año 2022 (13 de diciembre de 2022) analizamos **3,232** pruebas tipo faríngeo y nasofaríngeo.

Control analítico sanitario.

El control analítico sanitario es de vital importancia para asegurar que los productos que consume la población morelense cuentan con la inocuidad estipulada por la normatividad vigente y con ello contribuir a evitar enfermedades transmitidas por alimentos o bebidas contaminados.

Con la finalidad de prevenir riesgos sanitarios asociados al consumo de agua y alimentos contaminados en la población morelense, realizamos, a través del área de Control Analítico Sanitario del LESP (Laboratorio Estatal de Salud Pública) la vigilancia sanitaria mediante análisis microbiológicos y fisicoquímicos en alimentos preparados, cárnicos crudos, bebidas alcohólicas, agua de uso y consumo humano, productos de la pesca, bebidas alcohólicas, derivados lácteos y productos cárnicos.

Durante este periodo, hicimos diferentes análisis microbiológicos, realizando **1,740** determinaciones a **1,074** muestras ingresadas al LESP. De estas **1,740** determinaciones realizadas; **1,422** se encontraron dentro de Norma, **315** fuera de Norma y **3** sin especificación por norma.

Programa	Determinaciones
Productos de la pesca.	506
Agua Salud ambiental.	262
Productos cárnicos crudos.	239
Lácteos y derivados.	167
Alimentos preparados.	137
Agua y hielo purificado.	131
Detección de plaguicidas en frutas y verduras.	72
Detección de plomo y arsénico en agua de uso y consumo humano.	68



Programa	Determinaciones
Bebidas alcohólicas	66
Clembuterol.	51
Detección de plaguicidas en agua de uso y consumo humano.	30
Agua de uso y consumo humano.	6
Embutidos	5
Total:	1,740

Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) e informes a la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC).

Vigilancia sanitaria.

En cuanto a las actividades de vigilancia sanitaria, realizamos **3,136** visitas de verificación en establecimientos dedicados al giro de productos y servicios, insumos para la salud y servicios de salud, vigilando el cumplimiento de las disposiciones sanitarias que aplican a cada establecimiento, con base en la normatividad sanitaria vigente.

Vigilancia y fomento sanitario en materia de Covid-19.

Mantuvimos las acciones de fomento y vigilancia sanitaria enfocadas a la mitigación de riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2, por lo que continuamos realizando actividades de fomento y vigilancia sanitaria en establecimientos mercantiles cuyo control sanitario se encuentra a cargo de la COPRISEM.

Como parte de una estrategia diseñada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), vigilamos el cumplimiento normativo en los Centros de Vacunación contra la Covid-19 en el Estado. Evaluamos **311** células de vacunación.

Durante este periodo vigilamos el cumplimiento normativo en los establecimientos que ofertan pruebas rápidas de anticuerpos y antígenos para la detección de Covid-19 en el estado, por lo que visitamos **49** quioscos y laboratorios. Aunado a lo anterior, visitamos **14** establecimientos de venta de este insumo para la salud, los cuales se encontraban en la vía pública. Cabe hacer mención que esta actividad se mantendrá durante la pandemia por Covid-19.

Con base en los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas", establecimos comunicación con los 36 nuevos presidentes municipales, informándoles de manera oficial sobre los aforos permitidos durante el semáforo epidemiológico prevaleciente en el Estado, a efecto de contribuir con el cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria para mitigación del riesgo de contagio de Covid-19.



El lavado de manos es una de las principales medidas preventivas contra la Covid-19, por lo que, en aras de garantizar la calidad del agua destinada a este fin, durante este periodo evaluamos, a través de la aplicación de anexos de actas de verificación sanitaria y cédulas de fomento sanitario, el cumplimiento de los parámetros de cloración de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana "NOM-127-SSA1-2021 Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad del agua en 1,171 establecimientos, de los cuales 98.7% (1,156) disponían de agua potable al momento de realizar la visita, por lo que procedimos a realizar el monitoreo de cloro residual.

De los 1,156 establecimientos en los que se monitoreó el cloro residual, 81.1% (937) se encontraron dentro de lo que marca la norma. De los 219 establecimientos cuyo resultado de monitoreo se encontró fuera de norma, en 38 de ellos se constató la corrección de los niveles de cloro al momento de la visita, mientras que en los restantes (181), se dejaron indicaciones para realizar la desinfección de los depósitos de almacenamiento.

Farmacovigilancia.

Las reacciones adversas a medicamentos son una causa importante de consulta médica, ingreso hospitalario o muerte; por ello, a través del Centro Estatal de Farmacovigilancia, recibimos 588 notificaciones; de las cuales, 547 fueron por sospecha de reacción adversa a medicamentos y 41 por uso fuera de indicación.

Impartimos 25 asesorías, 11 virtuales y 14 presenciales a 68 profesionales de la salud sobre temas relativos a la farmacovigilancia, a efecto de capacitarlos en el correcto llenado de la plataforma Vigiflow y del formato oficial de notificación de sospecha de reacción adversa a medicamentos, haciendo énfasis en los utilizados para la atención de la Covid-19. Además, impartimos 8 capacitaciones con 114 participantes y otorgamos una plática a profesionales de la salud con un total de 16 asistentes.

Con el objetivo de incrementar el número de profesionales capacitados en el tema de farmacovigilancia, así como de la notificación de sospecha de reacciones adversas a medicamentos, organizamos en el mes de julio el "Congreso Estatal de Farmacovigilancia", el cual contó con la participación de 70 asistentes, entre profesionales de la salud y estudiantes de las carreras de las ciencias de la salud.

Autorizaciones Sanitarias.

La autorización sanitaria es el acto administrativo mediante el cual la autoridad sanitaria permite a una persona pública o privada, la realización de actividades relacionadas con la salud humana, en los casos y con los requisitos y modalidades que determine la Ley General de Salud y demás disposiciones generales aplicables. Las autorizaciones



sanitarias pueden tener el carácter de licencias, permisos, registros o tarjetas de control sanitario, según corresponda.

Resolvimos **2,336** trámites sanitarios, que corresponden principalmente a avisos, permisos y licencias sanitarias en sus diferentes modalidades. El principal trámite que recibimos en este periodo es el de avisos de funcionamiento, ya que en total atendimos **2,084**, ya sea por alta de un nuevo establecimiento o modificación de datos, avisos de responsables sanitarios de establecimientos como farmacias; establecimientos en que se practican actos quirúrgicos y/u obstétricos; servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas y de salud ambiental, entre otros.

Acciones de fomento sanitario.

El fomento sanitario se refiere a todas aquellas acciones no regulatorias como capacitaciones, esquemas de comunicación y acciones de concertación con los sectores público, privado y social con la finalidad de promover la mejora continua de las condiciones sanitarias de los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud.

Es de suma importancia resaltar que el 26 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se instituye la Semana Nacional de Protección contra Riesgos Sanitarios", la cual se celebrará durante el primer semestre de cada año y tiene por objeto realizar diversas acciones de fomento sanitario dirigidas a diferentes sectores de la población con el objetivo de contribuir a la reducción de riesgos sanitarios.

En la Primera Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios el tema central fue el de agua limpia y saneamiento, además de otros temas como manejo higiénico de alimentos, farmacovigilancia, uso seguro de medicamentos y espacios libres de humo. El municipio de Jojutla fue sede del inicio de actividades, evento que reunió a autoridades de la Comisión Nacional del Agua, Servicios de Salud de Morelos, y representantes del municipio anfitrión.

En este contexto, realizamos diferentes actividades de saneamiento y fomento sanitario en 12 municipios de nuestro estado, beneficiando a **2,208** personas de localidades como Tejalpa en Jiutepec, Tlaltenango y Santa María Ahuacatitlán en Cuernavaca, Coajomulco en Huitzilac, San José Vistahermosa en Puente de Ixtla, Centro de Tlaltizapán, Centro de Jojutla, Gabriel Tepepa en Tlaquiltenango, Lázaro Cárdenas en Zacatepec, Las Minas en Atlatlahucan, Las Vivianas en Tlayacapan y Colonia Iztaccíhuatl en Cuautla.





Durante el festival "Sabor es Morelos", realizado los días 01 y 02 de diciembre de 2022, impartimos 34 pláticas sobre el manejo higiénico de alimentos y saneamiento básico dirigidas a los responsables de la preparación de alimentos que participaron y proporcionamos 34 frascos de plata coloidal para llevar a cabo la adecuada desinfección de frutas y verduras.

Por otro lado, actualmente nos enfrentamos al gran riesgo a la salud que representan los productos de tabaco, así como los sistemas electrónicos de administración de nicotina, sistemas similares de nicotina, sistemas alternativos de consumo de nicotina, cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores con usos similares, por lo que realizamos **380** acciones de fomento sanitario relativas a las disposiciones sanitarias en materia de tabaco y a la prohibición de dichos dispositivos.

Capacitación a establecimientos.

Otorgamos diversas capacitaciones dirigidas a establecimientos que prestan servicios o realizan actividades que puedan provocar un riesgo a la salud a la población con el objetivo de proporcionar, reforzar y/o incrementar el conocimiento sobre materias específicas que contribuyan al cumplimiento de las disposiciones sanitarias aplicables. Las principales capacitaciones y cursos que hemos otorgado son los siguientes:

- Manejo higiénico de alimentos para la prevención de enfermedades relacionadas con el consumo de agua y alimentos contaminados a 38 representantes de establecimientos dedicados al giro de preparación y expendio de alimentos.
- Sobre procesos, infraestructura, condiciones sanitarias de las unidades de sacrificio e implicaciones en la salud de la población por el uso ilegal del clenbuterol en la engorda del ganado, dirigida a los médicos veterinarios encargados de la inspección ante y post mortem del ganado destinado al consumo humano de las unidades de sacrificio particulares de los municipios de Amacuzac y Jojutla.
- Marco jurídico aplicable a establecimientos de insumos para la salud, requisitos de documentación legal y técnica, infraestructura y medidas de seguridad a 31 responsables sanitarios y dispensadores de medicamentos de las boticas ubicadas en las Unidades de Medicina Familiar del ISSSTE.
- En modalidad virtual denominada *"Operación de establecimientos dedicados a la preparación de alimentos con apego al marco normativo"*, contando con la participación de 362 personas.
- En modalidad virtual denominada *"Disposiciones Sanitarias para establecimientos de Modelo Profesional con apego al marco normativo"* dirigidas a establecimientos de los sectores público, social y privado que realicen actividades preventivas, de



tratamiento, rehabilitación y reinserción social o de control de las adicciones. Contamos con la participación de 51 personas.

- En modalidad virtual denominada *“Operación de asilos con apego al marco normativo”*, en la que participaron 54 personas que se dedican a la prestación de servicios de asistencia social para adultos y adultos mayores.
- En modalidad virtual denominada *“Disposiciones Sanitarias para establecimientos elaboradores de bebidas alcohólicas”*, contando con la participación de 32 personas.
- En modalidad virtual el curso *“Legislación sanitaria en el ámbito municipal”*, con la participación de 23 asistentes.

Acciones de concertación con diversos sectores.

Sostuvimos una reunión de trabajo con la Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuernavaca (SAPAC) a efecto de coordinar acciones que contribuyan al cumplimiento de las disposiciones sanitarias que garanticen que la población reciba agua de calidad para uso y consumo humano.

Realizamos reuniones de trabajo con **43** clínicas y hospitales privados de la zona centro, sur y oriente del estado de Morelos, a efecto de brindarles información sobre nuevas disposiciones sanitarias en materia de prestación de servicios de atención médica para contribuir al cumplimiento de la normatividad sanitaria y prevenir riesgos a la salud de los usuarios de estos servicios.

Sostuvimos una reunión de fomento sanitario con representantes de 21 establecimientos del giro de “Modelo Profesional” dedicados a la prevención, tratamiento y control de las adicciones a efecto de reiterarles las disposiciones sanitarias que deben cumplir para prevenir riesgos a la salud de los usuarios de sus servicios.

Como parte de nuestra política de transparencia y cero tolerancia a la corrupción, dimos a conocer a las Cámaras empresariales y Asociaciones como Canirac, Canacope, Canaco Servytur Cuernavaca, Jojutla y Cuautla, así como a la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, las actividades implementadas en el estado como parte de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario, la cual promueve la ética y la integridad en el servicio público, así como una cultura de la denuncia ciudadana a través del “Buzón Ciudadano” ante la Secretaría de la Contraloría del Estado ante presuntos actos de corrupción.



Intensificación de acciones de control sanitario por temporada de Cuaresma.

Con motivo de la temporada de Cuaresma y "Semana Santa", reforzamos nuestras actividades de control sanitario en establecimientos dedicados al expendio de productos pesqueros y alimentos preparados, así como en plantas purificadoras y fábricas de hielo con el objetivo de contribuir a la prevención de enfermedades diarreicas, intoxicaciones alimentarias y otros padecimientos gastrointestinales a través de la promoción de las buenas prácticas de higiene durante la preparación y expendio de alimentos.

Entre estas actividades realizamos verificación, muestreo de productos y fomento sanitario en los establecimientos dedicados al proceso, venta y distribución de productos de la pesca crudos y preparados, así como en aquellos establecimientos dedicados al proceso de purificación, envasado y distribución de agua y hielo.

Atención de emergencias sanitarias.

En cuanto al tema de atención de emergencias sanitarias, continuamos dando seguimiento a las acciones preventivas por Covid-19 en los establecimientos que involucran ámbitos como productos y servicios (alimentos, plantas purificadoras de agua y hielo, tiendas de autoservicio y refugios temporales), insumos y servicios para la salud (centros de atención médica, medicamentos y dispositivos, laboratorios de análisis clínicos y farmacias), así como salud ambiental (saneamiento básico en áreas comunes, sistemas de abastecimiento de agua).

Durante este semestre atendimos **45** emergencias sanitarias que se han presentado en el estado, sobresaliendo las que se señalan en la siguiente tabla:

Emergencia presentada	Principales acciones realizadas
Incendios ocurridos en el cerro el Paraje "Corredores" en el municipio de Tepoztlán.	Evaluación de 2 refugios temporales.
Contingencias hidrometeorológicas en los Municipios de Huitzilac, Xochitepec, Emiliano Zapata, Coatetelco, Tepoztlán, Jiutepec, Temixco, Puente de Ixtla, Jojutla, Ayala, Jantetelco, Totolapan, Cuautla, Tepalcingo, Tlayacapan, Tlaxiapa, Zacualpan de Amilpas, Axochiapan y Hueyapan.	Evaluación de 42 refugios temporales.
Alerta sanitaria número 11/2022 sobre posible contaminación por salmonella de cuatro lotes del producto "Kinder mini eggs".	2 visitas de verificación para la búsqueda y retiro del mercado los lotes indicados del producto Kinder Mini Eggs.
Brote de Hepatitis tipo "A" en el municipio de Cuautla.	Acciones de fomento y saneamiento básico orientadas a la prevención de dicha enfermedad.
Inundaciones debido a las precipitaciones pluviales en los municipios de Zacatepec, Jojutla, Tlaxiapa, Cuautla y Ayala.	Acciones de saneamiento básico y fomento sanitario, protegiendo a un total de 661 personas afectadas: • Cloración de 96 depósitos de agua, con un total de 203,900 litros desinfectados. • 220 frascos de plata coloidal distribuidos para la desinfección de frutas y verduras. • 148 pláticas de Saneamiento Básico y Manejo



Emergencia presentada	Principales acciones realizadas
Feria patronal de Tlaltenango y Operativo Fiestas Patrias 2022, en los municipios de Cuernavaca, Jojutla, Tlaltizapán, Zacatepec y Tlayacapan.	Higiénico de los alimentos en caso de emergencias. Acciones de saneamiento básico y fomento sanitario, con un total de 58,500 personas beneficiadas: ● 92 frascos de plata coloidal distribuidos para la desinfección de frutas y verduras. ● 67 pláticas de Saneamiento Básico y Manejo Higiénico de los alimentos. ● 2,200 botellas de bebidas alcohólicas revisadas, sin detectar bebidas de dudosa procedencia.
Brote de Hepatitis tipo "A" en los municipios de Cuautla y Tlalnepantla.	Acciones de fomento y saneamiento básico orientadas a la prevención de dicha enfermedad. ● 60 frascos de plata coloidal distribuidos para la desinfección de frutas y verduras. ● La desinfección de 8 depósitos de almacenamiento de agua. ● La cloración de 31,600 litros de agua.

Fuente: Eventos ocurridos por emergencias sanitarias 2022.

Con la finalidad de atender las emergencias sanitarias de manera eficiente, capacitamos sobre el uso y manejo de la planta potabilizadora y motobomba a 35 personas operativas en salud ambiental de la Coprisem y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Prevención de enfermedades transmitidas por el agua.

Programa Agua de Calidad Bacteriológica.

Mediante la vigilancia sanitaria de los controles de calidad y los tratamientos de potabilización que realizan los sistemas de agua potable del Estado, evaluamos la efectividad del procedimiento de desinfección del agua que se suministra a la población, mediante el monitoreo de cloro residual libre en llaves domiciliarias de la red de distribución de las fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano del estado. En el año 2022 tenemos una eficiencia de cloración en el estado del **88.89%** del agua para uso y consumo humano.

En este periodo, realizamos **10,084** monitoreos de cloro residual libre manteniendo una constante comunicación entre la Coprisem y los municipios, informando los resultados del monitoreo de cloro y notificamos **158** oficios dirigidos a los presidentes de los municipios en donde les informamos que los resultados del monitoreo de cloro están fuera de especificaciones sanitarias con el objetivo de que se lleven a cabo las acciones pertinentes y se corrijan las anomalías conforme a la NOM-127, "Salud Ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización."



Con la finalidad de evaluar la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo humano suministrada a la población, realizamos **126** tomas de muestras de agua para su análisis en el LESP, en las que se determina la presencia de coliformes totales y fecales que puedan dar origen a enfermedades diarreicas agudas, considerando a la población menor de 5 años como la más vulnerable. De forma complementaria realizamos **190** pruebas rápidas para determinar la presencia de *Escherichia coli* en agua potable.

De igual modo, para garantizar las condiciones sanitarias de la infraestructura hidráulica de las fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, realizamos **114** visitas de verificación sanitaria a sistemas de abastecimiento de agua municipales.

Estrategia 5.4 Fortalecer la vigilancia epidemiología e inteligencia en salud

Sistematización de la información de seguimiento.

Vigilancia convencional.

La notificación estatal de casos nuevos de enfermedad por institución, se conforma de **388** unidades médicas (U.M.), registradas en el Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica de la Entidad. Las instituciones participantes en la entidad son: **216** U.M. de SSM, **24** U.M. del Instituto Mexicano del Seguro Social Ordinario (IMSS ORD), **29** U.M. del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), **1** U.M. de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y **118** U.M. de Instituciones del sector privado (otras).

Realizamos informes semanales, del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica.

Se analizaron todas las variables disponibles de dicho sistema de vigilancia epidemiológica como son: diagnóstico, grupos de edad, sexo, municipio, institución, Jurisdicción Sanitaria, semana epidemiológica, canales endémicos semanales, padecimientos de notificación inmediata. Cada reporte cuenta con el comparativo respecto de la notificación realizada en la misma semana, correspondiente al año previo, a fin de contrastar el comportamiento epidemiológico de las enfermedades. Asimismo, realizamos **52** boletines de dicho sistema, con un formato que emite la Dirección General de Epidemiología, en el cual se establece la presentación de las enfermedades durante la semana y el acumulado, distribuido por municipio de detección. Este boletín forma parte de los indicadores del AFASPE y es compartido a los epidemiólogos de la entidad en las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Hospitalarias.

A través de este análisis se han notificado en Morelos **584,915** casos. De ellos el **40.1%** corresponden a SSM, **37.5%** al IMSS, **10.3%** al sector privado, **11.1%** al ISSSTE y



1.0% a SEDENA. Con una media de casos notificados en Morelos por semana de **11,248** casos de los cuales pasan a un segundo escenario de estudio epidemiológico y seguimiento de los sistemas especiales de información.

Con relación a los principales padecimientos identificados en el estado de Morelos se informa lo siguiente:

Evaluación de las principales causas de morbilidad en el estado de Morelos.	
Diez principales causas de morbilidad	Casos
Enfermedad por SARS-CoV-2 (sospechosos).	92,771
Infecciones respiratorias agudas.	215,467
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.	54,872
Infección de vías urinarias.	63,770
Intoxicación por picadura de alacrán.	23,468
Úlceras, gastritis y duodenitis.	16,003
Diabetes mellitus no insulín dependiente (Tipo II).	9,928
Gingivitis y enfermedad periodontal.	13,468
Hipertensión arterial.	10,242
Vulvo vaginitis.	10,225

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / SUIVE.

Análisis de plataforma SISVER para la vigilancia epidemiológica del Covid-19.

Durante el año 2022, se observó un comportamiento a la alza en la incidencia de casos durante tres periodos que comprende del 01 de enero al 21 de febrero (parte de la 4ta. oleada epidemiológica); del 29 de mayo al 20 de agosto (5ta. oleada epidemiológica) y del 4 de diciembre en adelante (6ta. oleada epidemiológica), donde las estrategias de contención aunado a la cobertura de vacunación en la población morelense, favorecieron a la disminución de la letalidad conservándola en el 1% del total de casos observados.

Como parte de las estrategias de contención de Servicios de Salud de Morelos instalamos **256** módulos para la detección de Covid-19 durante **50** semanas del año 2022, de los cuales **22** módulos fueron específicos para la atención a menores de 5 años.

Módulos instalados para detección de Covid-19 en el estado de Morelos en el 2022	Número
Módulos instalados de acuerdo a la estrategia de cobertura	234
Módulos con atención a menores de 5 años	22
Semanas del año con módulos de atención	50
Pruebas aplicadas en módulos en el estado de Morelos	35,854

Fuente: Informe Generado para la estadística de Pruebas rápidas de Ag en el Estado de Morelos, empresa C&M.

De acuerdo al registro de la plataforma SINAVE/SISVER al cierre del año 2022, se realizaron un total de **106,325** pruebas de antígeno con modalidad de exudado nasofaríngeo y **4,089** pruebas bajo la técnica PCR-RT mediante exudado faríngeo.



Desglose de pruebas realizadas para detección de Covid- 19 en el estado de Morelos cierre 2022.				
Técnica	Modalidad	Positivos	Negativos	Total
PCR-RT	Exudado Faringeo	1,995	2,094	4,089
Antígeno	Exudado nasofaríngeo	39,887	66,438	106,325

Fuente: Plataforma SINAVE/SISVER.

Así mismo se reportaron **42,647** casos confirmados, **68,532** casos negativos y **2,651** casos sospechosos.

Datos Plataforma SISVER.	
Casos confirmados	42,647
Casos negativos	68,532
Sospechosos	2,651

Fuente: Plataforma SINAVE/SISVER.

Sistema de vigilancia de enfermedad febril exantemática (Sarampión-rubéola y síndrome de rubéola congénita).

Manteniendo las acciones contempladas en los planes internacionales encaminados a la eliminación del Sarampión y Rubéola, hemos mantenido vigentes acciones de vigilancia epidemiológica orientadas a la detección oportuna de casos, con el consecuente establecimiento de acciones de prevención y control inmediatas, con el fin último de limitar la transmisión. La ejecución del plan de respuesta rápida nos ha permitido dar seguimiento estrecho al cumplimiento de las acciones establecidas en la normatividad vigente para el adecuado flujo, notificación y clasificación del 100% de los casos sospechosos de sarampión, los cuales cuentan con estudio de caso, notificación dentro de las primeras 24 horas a nivel federal y con la toma de las muestras correspondientes.

En este periodo obtuvimos una evaluación sobresaliente en los indicadores de evaluación federales, con los cuales, el estado de Morelos da cumplimiento ante la Organización Panamericana de la Salud y Dirección General de Epidemiología.

Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática.					
Nombre del Indicador	Tasa de Notificación	Notificación Oportuna	Detección Oportuna	Estudio Oportuno	Casos con muestras adecuadas
Evaluación Estatal (Semana 1-52 del 2022)	100%	98.9%	100%	100%	100%
Nombre del Indicador	Información completa	Envío oportuno de la muestra	Clasificación de los casos		
Evaluación Estatal (Semana 1-52 del 2022)	100%	100%	78%		

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática (SINAVE).

Vigilancia Epidemiológica de Síndrome de Rubéola Congénita.	
Nombre del Indicador	Tasa de Notificación
Evaluación Estatal	3.61



Vigilancia Epidemiológica de Síndrome de Rubéola Congénita.	
Nombre del Indicador	Tasa de Notificación
(Semana 1-51 del 2022)	

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Sistema de vigilancia de defectos al nacimiento.

Vigilar las diferentes entidades asociadas a defectos al nacimiento en los niños morelenses, nos ha permitido brindar información para sustentar acciones encaminadas a la prevención, atención y tratamiento de los pacientes. La evaluación de las actividades de detección y notificación de los casos muestra el trabajo sobresaliente ejecutado.

Vigilancia epidemiológica de defectos al nacimiento.			
Nombre del Indicador	Oportunidad de la Notificación	Calidad de la Notificación	Documentación
Evaluación Estatal (Semana 1-51 del 2022)	86	99	100

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)/Sistema de Vigilancia de Defectos del Tubo Neural y Craneofaciales.

Enfermedades respiratorias e Influenza

El estado presentó un aumento en la circulación de Influenza, en el cual se ha reportado un predominio del 100% del serotipo A H3N2, durante las primeras 20 Semanas Epidemiológicas de 2022, se reportó la temporada de alta circulación del virus mencionado donde se registraron **33** casos positivos y **1** defunción, misma que correspondía a un adulto con comorbilidades y sin antecedente de vacunación, de la semana epidemiológica 21 a la 26 se reportaron **7** casos positivos, cabe mencionar que la circulación de este virus se puede observar a lo largo de todo el año, motivo por el cual se mantiene una vigilancia epidemiológica activa con la finalidad de evitar brotes comunitarios dentro de la población morelense.

Casos positivos a Influenza en el estado de Morelos.		
Temporada	Serotipo	Casos positivos
Alta circulación	INF A H3N2	33
Interestacional		7

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias (SISVER).

Diabetes mellitus tipo dos hospitalaria.

De acuerdo con la transición epidemiológica, se ha observado una creciente importancia de las enfermedades crónicas no transmisibles como principales causas de muerte a nivel mundial.

En relación al análisis epidemiológico realizado al corte del periodo, se tienen los siguientes resultados respecto a pacientes diabéticos que fueron internados en las



Unidades Centinela del estado: 99% conocía su diagnóstico de Diabetes; 63% tiene más de 10 años con Diabetes; 54% corresponde al sexo masculino; 69% de los casos tienen entre 25 y 64 años; 58% tiene escolaridad de primaria completa o menor; 52% presenta sobrepeso u obesidad; 46% no realiza actividad física; 46% tiene familiares con Diabetes (predominio de los padres y los hermanos) o desconocen; 90% llega al hospital sin referencia de primer nivel de atención; 19% nunca ha recibido información sobre la Diabetes; 15% fuma o ha fumado, pero ninguno ha recibido tratamiento u orientación respecto al hábito tabáquico; 11% presenta enfermedades concomitantes (predominio de hipertensión); 39% presenta discapacidad por la Diabetes (predominio de auto cuidado y motora); 38% tiene más de un año o nunca ha tenido consulta de nutrición; 96% tiene más de un año o nunca ha recibido consulta de oftalmología; 39% tiene más de un año o nunca ha tenido revisión médica de pies; 6% no usa medicamentos para el control de la Diabetes; 45% se internó en el hospital por una causa relacionada a la Diabetes; 54% registró glucemia al ingreso mayor a 200 mg/dl; 18% presentó presión arterial sistólica mayor de 140 mm Hg; 4% de los casos egresó por defunción; el promedio de estancia hospitalaria fue de 3 días.

los casos egresó por defunción; el promedio de estancia hospitalaria fue de 3 días.

Vigilancia epidemiológica de las infecciones por bacterias invasivas

La neumonía y la meningitis bacteriana se encuentran entre las principales causas de mortalidad infantil en el mundo, afectando principalmente a niños menores de 5 años. Tres bacterias: *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* tipo b y *Neisseria meningitidis*, son la principal causa de estas enfermedades y están asociadas a cuadros clínicos graves, especialmente en países de bajos recursos.

Durante el periodo identificamos 23 casos probables de enfermedad inflamatoria del sistema nervioso central por bacterias invasivas, de los cuales, 1 caso se confirmó como enfermedad invasiva por Neumococo. Se mantiene la vigilancia activa en todas las unidades médicas del Sector Salud.

Vigilancia epidemiológica de enfermedades diarreicas agudas y cólera.

Concentrado de actividades de la Campaña Estatal Permanente de Prevención de Cólera y Enfermedades Diarreicas Agudas.			
Actividades enero – diciembre	Jurisdicción Sanitaria I	Jurisdicción Sanitaria II	Jurisdicción Sanitaria III
Pláticas de manejadores de alimentos (personas que expenden alimentos)	95	625	109
Pláticas de saneamiento básico a población en general	2,193	540	5,670
Vida Suero Oral repartidos	2,320	4,000	8,800
Demostraciones realizadas	12	10	23
Volantes repartidos (cuadernillos / trípticos)	800	1,050	1,227
Carteles colocados (periódico mural)	57	35	185

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). Sistema de Vigilancia epidemiológica de EDAS y Programa de Cólera.

**Operativos Saneamiento Básico**

Operativo de saneamiento Básico 2022.							
Jurisdicción Sanitaria	Localidad	Fecha	Manzanas trabajadas	Personas Beneficiadas	Plata coloidal entregada	Electrolitos orales entregados	Cuadernillos/ Trípticos entregados
III, Cuautla	Ayala	18/05/2022	19	524	140	240	175

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) /
Sistema de Vigilancia epidemiológica de Enfermedad Diarreica Aguda y Programa de Cólera.

Dengue

A través de vigilancia epidemiológica realizamos reportes semanales, del comportamiento del Dengue en el estado. Las variables reportadas son: **2,901** casos probables y **606** confirmados (**19** dengue grave, **260** dengue no grave, **327** dengue con signos de alarma), y **5** defunciones, cantidad de muestras, porcentaje de muestreo, porcentaje de positividad, casos estimados, informe de brotes, grupos de edad, sexo, ocupación, Institución, tipo de paciente (hospitalizado vs ambulatorio), embarazadas, defunciones, congruencia de diagnóstico con signos y síntomas presentados; la información se distribuye por colonia, municipio y jurisdicción de presentación, así como por unidad médica de detección.

La información permite identificar el comportamiento del dengue a nivel de colonia, lo que coadyuva en la realización de acciones dirigidas al control de casos y brotes en los sitios precisos, así como la orientación y ajustes de vigilancia epidemiológica en las unidades médicas, derivado del análisis del reporte de información pormenorizado por unidad médica de todas las instituciones públicas de salud.

Este informe se entrega al epidemiólogo estatal quien a su vez se encarga de los efectos procedentes, así mismo se difunde entre los epidemiólogos y responsables de los programas de enfermedades transmitidas por vector y surge a partir de la información contenida en las plataformas SUIVE y ETV, siendo de manejo fácil a través de paquetes para análisis estadístico.

Paludismo

En el estado no se han registrado casos autóctonos de Paludismo desde el año 1996, por lo que se mantiene la vigilancia epidemiológica activa en todas las unidades de salud, en campamentos de jornaleros agrícolas, a través de la toma de gota gruesa.

La toma de gota gruesa es la principal acción de vigilancia epidemiológica para el Paludismo. Hemos remitido a la Dirección General de Epidemiología (DGE) reportes semanales, del muestreo de gota gruesa realizado en la entidad. Esta actividad forma parte de los indicadores del programa, cumpliéndose al 100% en el periodo.

Reglamento Sanitario Internacional (RSI).

El Centro de Enlace Estatal, mantienen asistencia al Comité Local de Seguridad Aeroportuaria de manera mensual, asentándose en minuta y colaborando con la difusión de Avisos Epidemiológicos y Avisos Preventivos de Viaje.

Realizamos informes mensuales de Sanidad Internacional en Puntos de Entrada dentro del Estado de Morelos, el cual se envía al Programa Federal de Sanidad Internacional.

En el mes de mayo enviamos 4 avisos epidemiológicos y 2 Avisos Preventivos de Viaje al Punto de Entrada Internacional del estado para la toma de medidas sanitarias, en arribos de vuelos internacionales.

- CONAVE/01/2022/ Hepatitis de etiología desconocida.
- CONAVE/02/2022/ Hepatitis aguda grave de causa desconocida en niños.
- CONAVE/03/2022/ Viruela Símica.
- CONAVE/04/2022/ Viruela Símica.
- Aviso preventivo de viaje - UIES-APV-VS-v01.01-2022.
- Aviso preventivo de viaje - UIES-APV-VPDVc-v02.02-2022

Eventos supuestamente atribuibles a vacunación o inmunización (ESAVI).

Dentro de las actividades realizadas en el Programa Estatal de ESAVI, se reportaron un total de 131 casos en el 2022, de los cuales 88 corresponden por vacuna contra COVID-19, de ellos el 76 fueron ESAVI no grave y 12 casos de ESAVI grave. Dependiendo del tipo de dosis, se clasifican de la siguiente forma: 33 para la primera dosis, 6 para la segunda y 49 para dosis de refuerzo. Además 55 de los casos de ESAVIS corresponde a otras vacunas de las cuales 41 corresponde a ESAVI no grave y 14 de los casos ESAVI grave. Se detiene el reporte de Redes Negativas diarias y semanales por el implemento de plataforma AAMATES para notificación de ESAVI.

Unidad de inteligencia epidemiológica y sanitaria (UIES).

La UIES tiene como función principal producir información oportuna, verificada y validada sobre eventos de interés para la salud pública y de las autoridades sanitarias; evaluando el riesgo que implican estos eventos en la salud de la población.

Con el fin de detectar oportunamente eventos de salud pública inusuales, así como identificar las amenazas de origen natural y antropogénico que pongan en riesgo la salud de la población, se han realizado enlaces con áreas como Protección Civil, Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM), Promoción a la Salud, Coordinación de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, CRUM entre otras, que permitan tener una respuesta oportuna ante dichos eventos. Con el mismo enfoque, se ha trabajado en la elaboración de un directorio estatal que incluye las principales áreas de competencia que puedan responder ante un evento o emergencia que ponga en riesgo la salud de la población.



Generamos **365** informes estatales de riesgos, enviados a la UIES federal mediante la plataforma "Herramienta de Reportes Epidemiológicos" y que están disponibles en la página oficial de SSM.

Se dio seguimiento a los brotes epidemiológicos que se presentaron en el estado en lo que va del 2022, informando a la Dirección General de Epidemiología (DGE) por vía de la página oficial del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) mediante el Sistema de Notificación Inmediata (NOTINMED).

En este sentido, se dio seguimiento a eventos de índole incendio forestal en los municipios de Tepoztlán y Huitzilac.

De la misma forma se atendieron brotes de Covid-19, Hepatitis C, Tb Pulmonar, varicela, Dengue no grave, Zika y eventos de conglomerados de ESAVI asociados a vacuna anti Covid-19 en las localidades de Yautepec y Jonacatepec.

Se atendieron 3 brotes de Viruela Símica: dos en el municipio de Cuernavaca y uno en el municipio de Cuautla.

Se actualizó y se dio entrega a nivel federal del Perfil Estatal de Riesgos del estado de Morelos, 2022.

Se realizó un ejercicio de simulación que llevó por nombre "Actividades ante pérdida de fuente radioactiva", en donde participaron: Las tres Jurisdicciones Sanitarias, la Coordinación de Urgencias Epidemiológicas y Sanitarias, así como la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica a través de la UIES, quien fungió como coordinadora del evento.

Se notificó y dio seguimiento a brote intrafamiliar de Intoxicación por Clenbuterol en la localidad de Flores Magón en el municipio de Cuernavaca, en conjunto con COPRISEM.

Brotes epidemiológicos en el estado de Morelos.					
Jurisdicción Sanitaria	Tipo de brote	Municipio	Total, de casos	Masc.	Fem.
I, Cuernavaca	Hepatitis Tipo C	Xochitepec	59	59	0
	TB pulmonar	Temixco	3	3	0
	Covid-19	Cuernavaca	2	2	0
	Covid-19	Cuernavaca	2	0	2
	Covid-19	Temixco	17	7	10
	Dengue no grave	Temixco	26	13	13
	Varicela	Cuernavaca	9	5	4
	Coxsackie virus	Cuernavaca	7	4	3
	Varicela	Cuernavaca	5	2	3
	Varicela	Cuernavaca	2	0	2
	Viruela simica	Cuernavaca	2	2	0



Brotos epidemiológicos en el estado de Morelos.					
Jurisdicción Sanitaria	Tipo de brote	Municipio	Total, de casos	Masc.	Fem.
II, Jojutla	Viruela simica	Cuernavaca	2	2	0
	Coxsackie virus	Cuernavaca	4	4	0
	Gastroenteritis infecciosa (GEPI)	Temixco	25	20	5
	Varicela	Zacatepec	4	2	2
	Covid-19	Jojutla	25	8	17
	Dengue no grave	Amacuzac	4	3	1
	ZIKA	Tlaquitenango	2	0	2
	Intoxicación alimentaria	Pte. de Ixtla	17	5	12
	Dengue no grave	Zacatepec	19	6	13
	Dengue con signos de alarma	Tlaltizapán	11	5	6
	Intoxicación alimentaria	Puente de Ixtla	12	3	9
	Coxsackie virus	Jojutla	3	2	1
	Escabiasis	Jojutla	6	5	1
	Coxsackie virus	Jojutla	9	7	2
	Dengue no grave	Tlaquitenango	6	4	2
	Dengue con signos de alarma	Puente de Ixtla	9	6	3
	Coxsackie virus	Jojutla	3	2	1
	Dengue con signos de alarma	Tlaquitenango	4	3	1
	Dengue con signos de alarma	Tlaltizapán	7	3	4
III, Cuautla	Covid-19	Cuautla	6	2	4
	Varicela	Yautepec	4	3	1
	Hepatitis viral Tipo A	Cuautla	11	8	3
	Dengue no grave	Atotonilco	8	2	6
	Coxsackie virus	Ayala	2	2	0
	Varicela	Ayala	2	1	1
	Dengue no grave	Temoac	11	7	4
	Varicela	Tetelcingo	2	2	0
	Dengue con signos de alarma	Yecapixtla	2	2	0
	Varicela	Tlaltizapán	2	1	1
	Covid-19	Ayala	5	5	0
	Varicela	Tepalcingo	4	3	1
	Varicela	Axochiapan	2	0	2
	Varicela	Yecapixtla	2	1	1
	Dengue no grave	Ayala	11	2	9
	Dengue no grave	Cuautla	10	3	7
	Coxsackie virus	Jonacatepec	3	3	0
	Coxsackie virus	Cuautla	6	3	3
	Coxsackie Virus	Temoac	2	2	0
	Varicela	Temoac	3	3	0
	Varicela	Axochiapan	3	2	1
	Coxsackie virus	Tepalcingo	14	11	3
	Coxsackie virus	Cuautla	2	2	0
	Coxsackie virus	Cuautla	2	2	0
	Viruela símica	Jiutepec / Cuautla	2	2	0
	Varicela	Yautepec	4	3	1
	Hepatitis viral tipo A	Jonacatepec	4	2	2
	Hepatitis viral tipo A	Cuautla	10	7	3
	Hepatitis viral tipo A	Tlalnepantla	3	0	3
	Varicela	Cuautla	4	2	2

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). /Unidad de Inteligencia Epidemiológica (UIES Morelos).



Red hospitalaria de vigilancia epidemiológica (RHOVE).

La RHOVE es un sistema de vigilancia centinela a nivel nacional, que permite conocer las tendencias de morbilidad y mortalidad en relación con las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS), que se presentan a nivel intrahospitalario, y que permite generar información de uso clínico, epidemiológico, estadístico y de salud pública; que oriente a la toma de decisiones oportunas en materia de políticas públicas en mejora de la atención hospitalaria a la población en el Estado.

Con el objetivo de mantener una vigilancia epidemiológica activa y para capacitar y orientar la función de las Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (UVEH), se han realizado capacitación virtual con el tema de "Identificación, Atención y Control de Brotes Hospitalarios", en donde participaron los responsables de las unidades ligadas a la RHOVE, como hospitales no RHOVE, así mismo las tres Jurisdicciones Sanitarias.

Con la intención de vigilar la incidencia de brotes hospitalarios relacionados a IAAS, en las unidades hospitalarias se realiza una red negativa de casos y brotes. Se reportaron a la RHOVE federal 10 informes de red negativa de Casos y Brotes y realizaron actividades de supervisión y apoyo para la contención de brotes en conjunto con las UVEH en dos unidades del estado, brindando recomendaciones para la contención de este, dando seguimiento hasta su cierre y capacitando al personal de la unidad en acciones de identificación y contención oportuna.

Vigilancia epidemiológica de la mortalidad en el estado de Morelos (REDVE).

Realizamos el análisis de la información de la base de mortalidad capturada en SSM y que a su vez es remitida por el área de estadística a vigilancia epidemiológica, respecto de las defunciones ocurridas en la entidad. En este periodo realizamos el análisis de la información a través de la sistematización a través de paquetería estadística, consistiendo en identificar todos los códigos CIE-10 de las defunciones que son sujetas a vigilancia epidemiológica, dentro de los grupos siguientes: enfermedades de notificación inmediata, enfermedades transmisibles, EDAS e IRAS en menores de cinco años y vigilancia epidemiológica internacional. El objeto es facilitar la identificación de las defunciones sujetas a vigilancia y dar seguimiento a la ratificación o rectificación de éstas, en coordinación con las jurisdicciones sanitarias. Este informe se entrega directamente a la responsable del sistema de vigilancia REDVE con la finalidad de alentar la búsqueda de las defunciones por los programas quienes deben entregar la información tras las autopsias verbales, revisión de expedientes y sesiones de programas especiales.

Con corte 31 de diciembre identificamos 1,059 defunciones sujetas a vigilancia epidemiológica por todas las causas, capturadas en el Sistema de Registro Electrónico de Defunciones en Vigilancia Epidemiológica (REDVE), entre ellas se encuentran las defunciones de SARS-COV2 (777), a saber, los totales:



Defunciones en Morelos 2022:	
Confirmadas por prueba de laboratorio SARS-COV2:	468
Probable SARS-COV2 (dictaminaciones):	309
Total SARS-COV2	777
Otras:	160
Pendientes de clasificar certificados de defunción:	222
Total:	1,059

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

Sistema de vigilancia epidemiológica de las adicciones.

- **Vigilancia Epidemiológica en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.**

Incidencia de ingresos a los centros de tratamiento SISVEA 2018-2022.	
2018	1,438
2019	2,227
2020	2,485
2021	2,228
2022	3,733

Municipios de mayor incidencia.	
Cuernavaca	818
Jiutepec	289
Jojutla	108
Temixco	126
Yautepec	149
Otros municipios	962
Otros estados	1,281

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

- **Vigilancia Epidemiológica de Adicciones en las Unidades Hospitalarias.**

Ingresos a Unidades de Urgencias SISVEA.	
Año	Ingresos
2018	145
2019	328
2020	358
2021	653
2022	538

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) 2022.

- **Ingresos por edad.**

La primera jornada de "Semana Centinela" (Semanas intensivas aplicando herramientas referentes al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Adicciones) se realizó en el mes de mayo, obteniéndose los siguientes datos



Edades de ingreso al área de urgencias de los Hospitales Generales del Estado.	
Edad	Ingreso
- 15	56
15 - 19	54
20 - 24	60
25 - 44	208
45 - 49	35
50 - 59	58
65 +	67

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

- **Ingresos por lesiones de causa externa.**

Los ingresos reportados pueden ser por lesiones de causa externa u otras; entre las cuales se pueden hablar de enfermedades degenerativas o por intervenciones quirúrgicas; así como cuadros críticos de algunas enfermedades como la diabetes, los datos se muestran en la siguiente tabla.

Lesiones de causa externa	Ingresos
Accidente automovilístico	18
Caídas	53
Por impacto, objeto contundente o persona	11
Aplastamiento	3
Herida de arma de fuego	2
Herida por arma blanca	9
Maquinaria	8
Piquete o mordedura de insecto/animal/humano	39
Quemadura (fuego, químicas, vapor)	2
Intoxicación o envenenamiento por sustancias	1
Electrocución / quemadura por corriente eléctrica	0
Asfixia / sofocación / ahorcamiento / estrangulación	0
Intoxicación o envenenamiento	2
Sustancias, vapor u objetos calientes	0
Exposición a frío / calor	2

Otros padecimientos	Ingresos
Infecciones respiratorias agudas	49
Cáncer (todos los tipos)	2
Enfermedades del corazón	13
Crisis hipertensivas /hipertensión arterial	30
Afección neurológica	2
Gastritis / duodenitis /dolor abdominal	54
Quirúrgicas	22
Intoxicación por sustancias psicoactivas / síndrome de abstinencia	4
Urgencias gineco – obstétricas	74
Afección osteo – muscular	20
Urgencias diabéticas	25
Otras	61
Covid-19 / neumonías / Infecciones Respiratorias Agudas / Influenza	0
Enfermedades diarreicas agudas	8



Otros padecimientos	Ingresos
Sangrado de tubo digestivo	3
Insuficiencia renal / diálisis	9
Urgencias psiquiátricas	2

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

- **Vigilancia epidemiológica en el Servicio Médico Forense (SEMEFO).**

Causas de Defunciones SEMEFO 2022.	
Accidente	214
Homicidio	467
Suicidio	61
Muerte no violenta	108

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

- **Vigilancia Epidemiológica en los Centros Juveniles de Reinserción Psicosocial (CEMMPLA).**

Municipios	Ingresos
Cuautla	6
Puente de Ixtla	6
Cuernavaca	5
Jiutepec	5
Temixco	2
Zapata	3
Otros	17

Tipos de delitos	Ingresos
Robo	6
Actos violentos	2
Portación de arma	8
Delito contra la salud	15
Secuestro/Trata de personas	7
Delito sexual	2
Homicidio	3

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) / Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

Sistema de Vigilancia de la Morbilidad Materna Extremadamente Grave (SIVEMMEG).

Recopilar e integrar la información para el análisis y caracterización de las complicaciones identificadas durante el embarazo, parto y puerperio en unidades hospitalarias, es la principal función de este programa.

Semanalmente generamos el reporte de red negativa, el cual se envía a la Dirección General de Epidemiología (DGE) correspondiente a los casos reportados en la plataforma por las unidades monitoras que se tienen en el estado.

Al corte del periodo, se tienen registrados **168** casos en la plataforma del sistema de vigilancia epidemiológica de morbilidad materna extremadamente grave, que incluye las



unidades centinela de vigilancia epidemiológica del Hospital de la Mujer y Hospital General de Temixco.

Cabe mencionar que, durante el periodo, en el estado de Morelos, hay 5 Muertes Materna; la cual ha sido notificada en la plataforma federal correspondiente.

Programa de VIH y SIDA, ITS y Hepatitis C.

El propósito de los programas es mejorar la respuesta ante el VIH y el Sida en el estado, y la eliminación de la infección por Hepatitis C (VHC), apegados al marco de los derechos humanos, buscando la reducción del estigma y discriminación a través de estrategias de prevención combinada (estructurales, biomédicas y comportamentales), para coadyuvar en la disminución de la incidencia del VIH, ITS y VHC; mejorando la calidad de vida de las personas con VIH y Sida, de las poblaciones clave y vulnerables; mediante la coordinación efectiva entre los actores institucionales y comunitarios relevantes de la respuesta.

Ingresos de pacientes por mes a salvar.					
Año	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
2018	82	72	83	70	307
2019	93	62	82	76	313
2020	86	51	60	82	279
2021	79	91	87	67	324
2022	76	107	108	94	385

Fuente: Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales.

Programa anual de capacitaciones.				
Nombre	Modalidad	Fecha	Asistentes	Número de sesiones
Actores clave en la respuesta al VIH.	Virtual, plataforma Zoom	15, 22 y 29 de marzo	30	3 de 4
Caminando hacia la eliminación de la transmisión de VIH y Sífilis Congénita.	Presencial	18 de abril	29	1
Hacia la Eliminación de la Hepatitis C	Virtual	17 de mayo	98	1
Actualización en VIH, ITS y virus de la Hepatitis C (VHC).	Presencial	14 de junio	29	1
Actualización virtual en VIH e ITS (dirigido a jornada acumulada).	Virtual	09 de julio	54	1
Caminando hacia la Eliminación de la TMI del VIH y Sífilis Congénita.	Presencial	23 de agosto	34	1
Actualización en VIH, ITS y virus de la Hepatitis C (VHC).	Presencial	20 de septiembre	27	1
Protocolo de Atención a Población LGBTTTI sin Discriminación.	Presencial	11 de octubre	27	1
VII Festival de VIH	Virtual	08 al 24 de noviembre	170	5
Simposium Estatal de ITS	Virtual	29 de Noviembre	98	1



Fuente: Cronograma de capacitaciones del Programa Estatal de VIH, Sida, ITS y Hepatitis.

Programa Nacional para la eliminación de Hepatitis C.		
Acciones	Total	Observaciones
Detecciones realizadas	8,515	Pruebas rápidas realizadas
Reactivos	167	Pruebas rápidas reactivas
Positividad	110	Carga viral positiva
Tratamiento	140	114 Personas privadas de la libertad 08 Mono infectados 18 Coinfectados
Pendientes de tratamiento	12	4 Mono infectados (en espera de hoja de referencia de UNEME CAPASITS) 5 Coinfectados (en espera de hoja de referencia de UNEME CAPASITS) 3 Personas Privadas de la Libertad (cita programada el 28 de diciembre)
Alta	58	Altas de pacientes que iniciaron tratamiento en 2021 y 2022.

Fuente: Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud del Programa Nacional para la eliminación de Hepatitis C

Red Negativa de Cólera (Notificación de casos de Cólera)

A la fecha el estado de Morelos, se encuentra sin reporte de casos positivos a cólera. La red negativa sólo se activa ante la presencia de casos de EDA positivo a *Vibrio cholerae*. Haciendo referencia al cumplimiento de reportes al programa federal respecto a la vigilancia epidemiológica activa.

Indicadores de vigilancia epidemiológica de enfermedades diarreicas y cólera en el estado de Morelos.					
Indicadores		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Cólera	Notificación oportuna	98.6	98.3	94.6	96.3
	Casos con muestra	100	100	100	100
	Clasificación oportuna	75	95.3	100	100
	Notificación de red negativa	100	100	100	100
NuTraVE (Núcleo Trazador de Vigilancia Epidemiológica).	Notificación oportuna	83.3	100	100	100
	Clasificación oportuna	66.6	100	100	100
	Marco analítico ≤ 5 años	83.3	100	100	100
	Marco analítico > 5 años	100	100	100	100

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)/Sistema de Vigilancia epidemiológica de EDAS y Programa de Cólera.

**Micobacteriosis**

- **Tuberculosis**

La tuberculosis continúa representando un importante problema de salud pública a pesar de las acciones específicas de prevención y control; y por otro lado por la actual dinámica y características de la enfermedad, la asociación con VIH y diabetes mellitus (DM), la migración de la población, el mal apego al tratamiento y el aumento en la incidencia de casos farmacorresistentes.

La localización anatómica más frecuente de la tuberculosis es la pulmonar con **72.31%**, otras formas **26.04%**, meníngea **1.65%**. El grupo de edad con mayor número de casos de tuberculosis en todas sus formas es el de 35-65+ años y predominio en hombres.

Casos en tratamiento del Programa Prevención y Control de la Tuberculosis.			
Jurisdicción Sanitaria	Detecciones	Casos confirmados	Casos en tratamiento
I, Cuernavaca	1,273	157	154
II, Jojutla	361	35	33
III, Cuautla	448	50	48
Total	2,082	242	235

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)/Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica de Tuberculosis.

- **Lepra**

En el estado de Morelos al cumplir con la meta de la OMS, se ha trabajado durante estos meses que se informan, en fortalecer la detección de los casos mediante la realización en el estado de jornadas dermatológicas por personal jurisdiccional capacitado para toma de histopatologías, biopsias y baciloscopias para incrementar la búsqueda intencionada de casos de lepra de manera permanente.

Jurisdicción Sanitaria	Casos confirmados	Casos en tratamiento
I, Cuernavaca	3	3
II, Jojutla	3	3
III, Cuautla	0	0
Total	6	6

Fuente: Registro y seguimiento de casos de lepra (RSCL).

Objetivo 6 CONTROLAR LAS ENFERMEDADES CRÓNICO - DEGENERATIVAS

Estrategia 6.1 Fortalecer el diagnóstico oportuno de los pacientes con cáncer

El cáncer en general es una enfermedad crónica no transmisible de etiología multifactorial por lo tanto requiere de un abordaje integral que permita disminuir la

exposición a factores de riesgo modificables para su desarrollo. La detección oportuna de los casos de cáncer en cuanto a su etapa clínica y/o patológica, favorece un mejor pronóstico de supervivencia global y libre de enfermedad, disminuye el costo económico-social de su atención y la toxicidad secundaria a tratamiento multidisciplinario.

Registro estatal de Neoplasias Malignas

Como parte de las estrategias encaminadas a la vigilancia epidemiológica de neoplasias, hemos implementado la Plataforma de Neoplasias Malignas, cuyo objetivo es tener un registro más fino por clasificación de enfermedades CIE10. En el proyecto participan 6 instituciones, 3 públicas y 3 privadas.

Tipo de laboratorio	Nombre	Registros obtenidos
Laboratorios públicos	Centro de Atención para la Salud de la Mujer	379
	Hospital General de Cuernavaca	
	Hospital del Niño Morelense	
Laboratorios privados		139
Total		518

Fuente: Elaboración propia basada en el Registro Estatal de Neoplasias Malignas. Disponible en: <https://www.ssm.gob.mx/neoplasias>.

Cáncer en la mujer

El Programa de Prevención y Control del Cáncer de la Mujer, tiene como objetivo la identificación de casos a través del tamizaje y confirmación diagnóstica de mujeres viviendo con cáncer de mama y cuello uterino, para una referencia oportuna a tratamiento especializado e integral.

Diagnóstico y tratamiento de cáncer.

Durante ese periodo se confirmaron:

- **78** casos positivos para Cáncer de Mama.
- **42** casos positivos para Cáncer de Cuello Uterino.

Cáncer de mama

El cáncer de mama es el tipo de cáncer más común en el mundo, con más de 2.2 millones de casos en el año 2020. Una de cada 12 mujeres enfermará de cáncer de mama a lo largo de su vida. El cáncer de mama afecta a las mujeres de cualquier edad después de la pubertad en todos los países del mundo, pero las tasas aumentan en la adultez.

El tamizaje, consiste en la utilización de pruebas sencillas en una población sana, con el fin de detectar a las personas que aún no presentan ningún síntoma y que ya padecen la enfermedad.



En Morelos, la estrategia de detección se centra en realizar la autoexploración y la exploración clínica a mujeres a partir de los 20 y 25 años respectivamente y la mastografía de tamizaje en mujeres de 40 a 69 años, ya que éste, es el grupo más afectado por esta enfermedad.

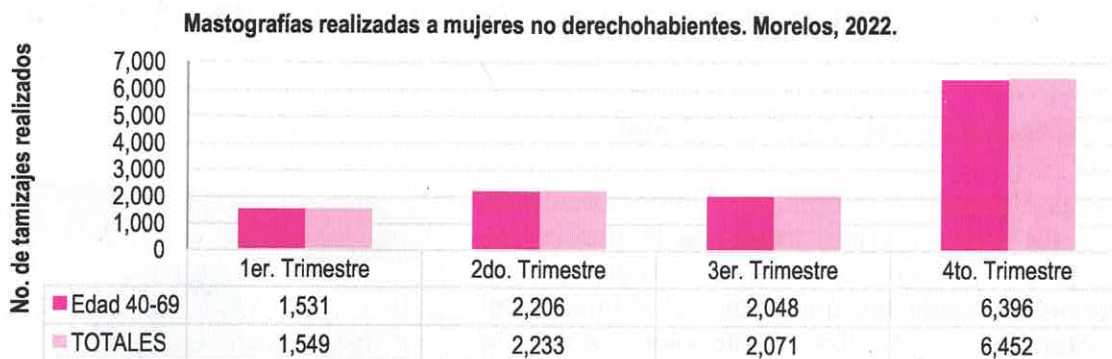
Cobertura de tamizaje.

Fortalecimos el Programa de Cáncer de la Mujer, destinando 5 millones de pesos para la contratación de personal, mantenimiento y reparación de los mastógrafos.

- **Mastografías**

La capacidad instalada de mastógrafos en el estado de Morelos se integra por 2 mastógrafos en operación, en los cuales se trabaja dando cabal cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas para reducir el riesgo de infección por Covid-19, así como una Unidad Móvil de Mastografía a través de Servicio Subrogado.

Asimismo, en el marco conmemorativo del “19 de octubre, Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, se contó con un servicio subrogado de toma e interpretación de mastografías, aumentando con ello la capacidad instalada de SSM; logrando **12,305** mastografías de acuerdo a los registros del sistema de Información de Cáncer de la Mujer.



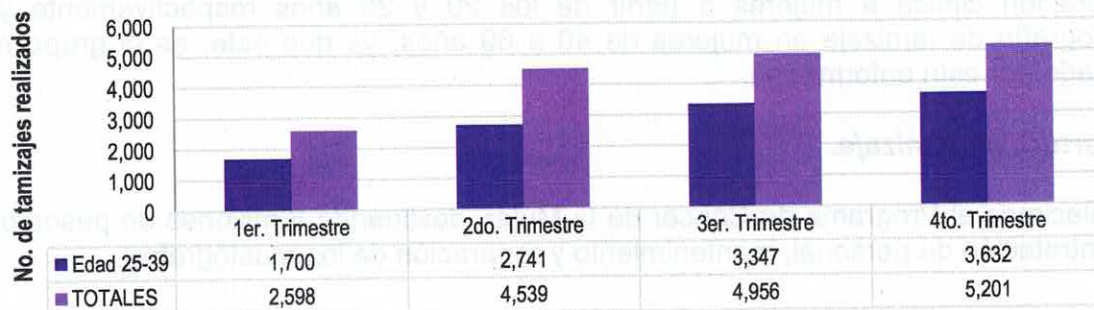
Fuente: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM). Disponible en: <http://www.sicam.salud.gob.mx>

- **Exploración clínica de mama**

A través de los Centros de Salud y el Centro de Atención para la Salud de la Mujer CAPASAM realizamos **17,294** exploraciones clínicas de mama en mujeres mayores de 25 años, de las cuales **11,420** corresponden al grupo de edad de mujeres de 25 a 39 años.



Exploraciones clínicas realizadas a mujeres no derechohabientes. Morelos, 2022.



Fuente: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM). Disponible en: <http://www.sicam.salud.gob.mx>

Cáncer de Cuello Uterino

En México, desde 2006 el cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por neoplasias malignas en la mujer. En el año 2020, la mortalidad en el grupo específico de mujeres de 25 años y más fue de 4,185 defunciones, con una tasa de 11.0 por 100 mil mujeres y un promedio de edad a la defunción de 53 años.

El cáncer de cuello uterino es una neoplasia prevenible al 100%. Se realiza a través de la aplicación de la vacuna contra el VPH, el uso del condón, evitando el consumo de tabaco y realizándose las pruebas de tamizaje conforme corresponde a cada grupo de edad.

En nuestra entidad SSM mantenemos la campaña permanente para la Detección Oportuna de Cáncer de Cuello Uterino, mediante acciones de promoción y las pruebas de tamizajes de citología cervical en mujeres de 25 a 34 años y prueba para la detección de Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años, respectivamente.

- **Citología cervical convencional.**

Se dio continuidad a la búsqueda intencionada de cáncer de cuello uterino, mediante la prueba de tamizaje de Citología Cervical, estrategia que se mantiene en todas las unidades del Primer Nivel de Atención con los protocolos ante la contingencia sanitaria, las actividades con la Unidad Móvil de Citología del Programa Cáncer de la Mujer.



Durante este periodo logramos una cobertura de **21,123** citologías convencionales.

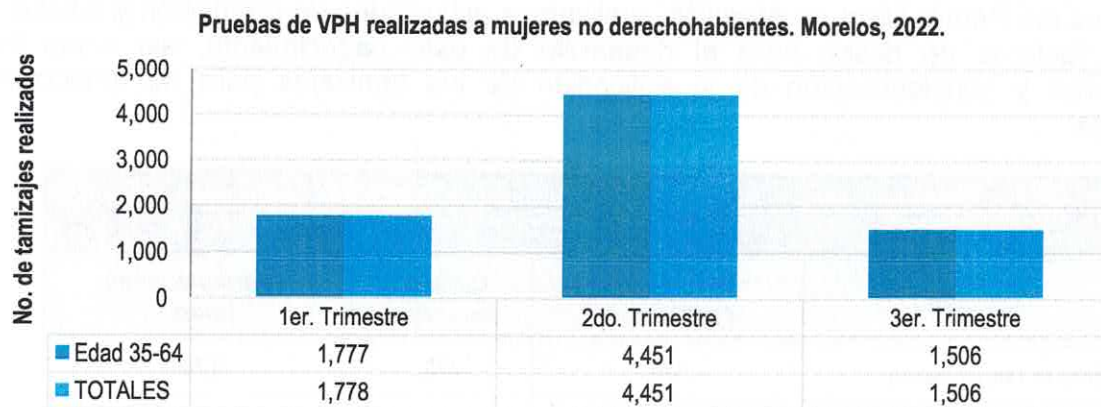


Fuente: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM). Disponible en: <http://www.sicam.salud.gob.mx>

- **Prueba de VPH (Virus del Papiloma Humano).**

El cáncer de cuello uterino se asocia en un alto porcentaje de los casos a la presencia y/o persistencia de infecciones del virus del Papiloma Humano.

En la estrategia de detección de VPH, realizamos **7,735** pruebas.



Fuente: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM). Disponible en: <http://www.sicam.salud.gob.mx>

En conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, se participó con actividades de detección en la Unidad Móvil de Citología en las Instalaciones de SSM, para trabajadoras de este Organismo Público Descentralizado.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria I, en el mes de mayo se realizaron actividades de promoción y detección oportuna de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en la Unidad Móvil de Citologías en la colonia San Francisco Texcalpan, Jiutepec.



Detección oportuna de Cáncer de la Mujer, durante la Primera y Segunda Jornada Nacional d Salud Pública 2022.			
Tamizaje	Personas de 20 a 59 años	Personas de 60 años y más	Total
Citología cervical para la detección de lesiones precursoras o cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años.	363	1,220	1,583
Prueba molecular de VPH a mujeres de 35 a 64 años.	965	0	965
Exploración clínica de mamas a partir de los 25 años de edad.	889	1,672	2,561
Toma de mastografía.	307	1,500	1,807

Fuente: Elaboración propia basada en el SICAM. Disponible en: <http://www.sicam.salud.gob.mx>

En coordinación con el área de Comunicación Social realizamos la difusión y promoción de los tamizajes para la detección oportuna de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, así como de las actividades en la Unidad Móvil de Citologías en los diferentes municipios, mediante e-cards y publicación de boletines de prensa en redes sociales de SSM.

Con motivo de la “Semana de Sensibilización de Cáncer de Cuello Uterino 2022”; en las Unidades del Primer Nivel de Atención, realizamos actividades de promoción y difusión de los factores de riesgo para el desarrollo de este padecimiento, así como lo orientación y concientización de la aplicación de los tamizajes para su detección oportuna.

Actividades de promoción y difusión en unidades de salud durante la “Semana de sensibilización de cáncer de cuello uterino 2022”.			
Actividad	No. Unidades Participantes	Cantidad (específica)	Población alcanzada (aprox.)
Pláticas en sala de espera	170	473	3,780
Carteles alusivos	166	147	3,830
Periódicos murales	137	92	1,630
Otros (Especificar: eventos, jornadas, ferias, pista de bardas, perifoneo, lonas, etc.)	22	85	1,650

Fuente: Datos internos del Programa Cáncer de la Mujer.

Con motivo de la conmemoración del “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, llevamos a cabo la campaña de promoción a la salud denominada “Octubre Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama”, dirigida a las mujeres no derechohabientes habitantes del estado de Morelos, a través de la aplicación continua de tamizajes en las Unidades Móviles de Mastografía y Citología, para la detección



oportuna de Cáncer de Mama y de Cuello Uterino. Realizando diferentes actividades en los espacios públicos de las principales localidades de la entidad, dentro de las cuales se destacan:

- Pláticas en salas de espera en Centros de Salud.
- Elaboración de carteles y periódicos murales alusivos.
- Ferias de la salud.
- Eventos conmemorativos en colaboración con autoridades municipales.
- Eventos inaugurales en participación con autoridades de la Secretaría de Salud, SSM y Sistema DIF Estatal.

Tamizajes realizados durante la campaña de octubre, "Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama".	
Actividad	Personas beneficiadas
Mastografías	2,752
Citologías	3,927
Citologías en rango de 24 a 34 años	806
Exploraciones de mama	3,180
Exploraciones en rango de 25 a 39 años	2,237

Fuente: Registro del laboratorio de patología del Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM).

Laboratorio unificado de patología.

Con la finalidad de aumentar los diagnósticos y operatividad en los laboratorios de anatomía patológica de la red hospitalaria de Servicios de Salud de Morelos, implementamos desde el mes de abril el laboratorio unificado de patología, donde se pone a disposición el Laboratorio de Patología del Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM), consistiendo en la recepción y procesamiento de piezas patológicas, tales como: legrados uterinos, útero y anexos, salpinge (embarazo ectópico o neoplasia), así como biopsias cuello uterino, endometrio y mama. Desde su implementación en el mes de abril, se ha registrado lo siguiente:

Piezas patológicas recibidas				
Unidad Hospitalaria	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total
Hospital General de Jojutla	36	38	41	115
Hospital General de Temixco	29	36	33	98
Hospital de la Mujer	33	36	17	86
Hospital General de Cuernavaca	0	29	0	29
Hospital General de Cuautla	58	138	106	302
Hospital Comunitario Ocuilco	0	1	3	4
Total	156	278	200	634

Fuente: Registro del laboratorio de patología del Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM).

Estrategia 6.3 Controlar las enfermedades metabólicas

Realizamos **170,300** detecciones de diabetes mellitus y **356,332** detecciones de riesgo cardiovascular (hipertensión, obesidad y dislipidemias) en población de 20 años y más.

Tenemos **6,766** pacientes en tratamiento de diabetes mellitus; **5,413** con hipertensión arterial; **2,768** en tratamiento con obesidad; y **2,443** en tratamiento de dislipidemias.

Además, contamos con **93** Grupos de Ayuda Mutua, en los cuales se atienden temas como son la importancia de la actividad física, temas nutricionales y de autocuidado, lo que permite lograr un mayor control de aquellos pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Dislipidemias, y Obesidad.



Control de enfermedades crónicas del Adulto y el Anciano.	2019	2020	2021	2022
Acreditación de Grupos de Ayuda Mutua.	12	12	20	14
Detección de Riesgo cardiovascular (hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias).	207,568	79,825	148,959	348,571

Fuente: Basada en metas del programa de cardiometabólicas.

Envejecimiento

En el estado de Morelos, en relación con adultos mayores aplicamos **32,217** cuestionarios para la detección de depresión y alteraciones de la memoria, **24,631** cuestionarios para detección de incontinencia urinaria y de riesgo de caídas, así como **36,185** cuestionarios de riesgo de fractura por osteoporosis.

En coordinación con Programa Federal de Atención al Envejecimiento se continúa la atención gerontológica para las personas mayores en atención primaria a la salud, mediante la contratación de **3** profesionales en gerontología las cuales aplicaron **653** valoraciones para deterioro cognitivo afectivo, **450** valoraciones de escalas sociales, **675** valoraciones de actividad básicas e instrumentadas de la vida diaria **245** valoraciones nutricionales, así como **773** intervenciones gerontológicas y talleres dirigidos a personal de salud, personas mayores y cuidadores primarios para la prevención de padecimientos en ese grupo de edad.



Estrategia 6.4 Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental

Salud mental

En alineación a las estrategias del Programa de Salud Mental para el año 2022, se han realizado actividades operativas de promoción, tamizaje, tratamiento, así como capacitación con la población objetivo, trabajadores de SSM y de otras instituciones. Se cuenta con **420** núcleos de salud mental, integrados por médicos generales y **23** módulos conformados por psicólogos, ambos capacitados en la guía mhGAP de la OMS, para ampliar el panorama y reducir la brecha para el tratamiento de padecimientos mentales.

Derivado del plan anual de trabajo del Consejo Estatal de Salud Mental y de la Mesa Espejo Interinstitucional, de manera anual se llevan a cabo reuniones donde se analizan y proponen temas de interés, creando acuerdos para cumplimiento de estrategias e indicadores. Las actividades comentadas anteriormente, se desglosan en las siguientes tablas:

Promoción y prevención:

Actividades de promoción y prevención en el campo de la salud mental.		
Actividad	Cantidad	Personas beneficiadas
Sesiones preventivas.	1,686	39,890
Tamizajes escolares	350	350
Colocación de periódicos murales, según calendario epidemiológico en salud mental.	328	S/D
Entrevistas de radio y televisión.	30	S/D

Fuente: Subsistema de Prestación de Servicios (SIS)/Reporte Mensual de patologías de Salud Mental FO-DSSC-DPCE-SM-04.

Atención:

Atención a pacientes en la Red de Salud Mental.	
Atención	Personas beneficiadas
Consultas psiquiátricas.	8,990
Consultas psicológicas individuales.	25,071
Sesiones terapéuticas grupales.	2,495
Estudios socioeconómicos.	636
Rescates telefónicos.	1,554
Talleres psicoeducativos.	404
Somatometrías	7,951
Planes de Cuidados de Enfermería Estandarizados	5,250

Fuente: Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) / Reporte Mensual de patologías de Salud Mental FO-DSSC-DPCE-SM-04.



Atención en el marco de Covid-19.	
Actividad	Personas beneficiadas
Apoyo emocional telefónico poblacional general 8002322342	264
Call Center de Psicología	31

Fuente: Hoja diaria de Salud Mental.

Capacitación:

Acciones de capacitación.		
Actividad	No. Sesiones	Personas beneficiadas
Intrainstitucional		
MhGAP PAC	5	276
Sesión clínica Programa Anual de Capacitación (PAC)	5	139
Curso de MIP/MPSS	3	221
Curso a personal Unidades Centinela	5	78
Capacitación a promotores	2	65
Capacitación personal Primer Nivel de Atención (PNA)	4	232
Capacitación Personal de Segundo Nivel de Atención	6	162
Interinstitucional		
INSP	1	17
DIF	1	9
Educación: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos(Cecyte)	1	31
Nivel medio superior	1	89

Fuente: Basada en el cronograma de capacitación del Programa de Salud Mental / Programa Anual de Capacitación.

Reuniones de salud mental:

Mes	Marco	Descripción	Acuerdos
Interinstitucional			
Febrero	Intervenciones Educativas Tamizaje CIP-DERS INSP	Reunión virtual con INSP y otros estados de la República para proyecto CIP-DERS, establecer día de capacitación.	Fechas para capacitación en tamizaje CIP-DERS y para intervención con tamizaje a las distintas secundarias seleccionadas.
	Mesa Espejo	Primera reunión de la Mesa Espejo 2022.	Proponer Comunidades para llevar actividades y talleres a lo largo del año en cada una de las Jurisdicciones Sanitarias. Dar seguimiento a las capacitaciones de talleristas de Turismo y Cultura.
Marzo	Mesa Espejo	Reunión presencial con autoridades de Turismo y Cultura para reconocimiento de espacio comunitario Casa Palmira.	La colaboración interinstitucional en Casa Palmira, así como la presentación del lugar en la próxima Mesa Espejo.
		Reunión presencial con autoridades de INSP y PREFECO para establecimiento de proyecto de tamizajes e intervención en nivel medio superior.	El trabajo interinstitucional colaborativo para realizar los tamizajes, así como fechas tentativas del mismo.



Mes	Marco	Descripción	Acuerdos
Interinstitucional			
	Intervenciones Educativas Tamizaje CIP-DERS	Reunión virtual con INSP para aclarar dudas respecto a tamizaje CIP-DERS.	Revisar nuevas fechas para tamizaje, así como modificación de sedes para su aplicación.
	Mesa Espejo	Segunda reunión de la Mesa Espejo 2022.	Fecha de arranque en cada sede seleccionada para llevar a cabo una intervención inicial en conjunto.
Abril	Consejo de Salud Mental	Primera Reunión Ordinaria. Modalidad virtual	Que los integrantes del consejo encargados de la atención en Salud Mental en Morelos como IMSS, ISSSTE, SSM, SEDENA, compartan en este consejo, recursos humanos (psiquiatría, psicología, trabajo social).
	Código 100	Reunión virtual con el federal STCONSAME. Seguimiento	Implementar la capacitación a las unidades que participan como piloto en el Estado, en el marco de dicha estrategia federal para la prevención del Suicidio.
Mayo	Mesa Espejo	Reunión virtual con integrantes de la Mesa Espejo	Se concretó plan de trabajo 2022 en el Centro Cultural los Chocolates, ubicado en la Col. Carolina, municipio de Cuernavaca.
Junio	Código 100	Reunión virtual. Capacitación	Capacitación en el Código 100 Prevención del suicidio, a personal del Hospital de Temixco y personal de servicios de salud mental de los centros de salud de Acatlpa, Temixco, Zapata, y Xochitepec
Julio	Consejo de Salud Mental	Segunda Reunión Virtual.	Entre uno de los acuerdos fue, que los titulares del Consejo, comisionaron al personal del área médica de su competencia a capacitarse en la guía mhGAP
Agosto	ENPA	Reunión virtual ENPA FEDERAL y la SEP de Morelos	Programar capacitación para los maestros en temas de salud mental y adicciones.
	Promoción prevención	Reunión con directoras y presidentas del DIF Morelos, Jurisdicción Cuautla	Capacitar al personal de las unidades básicas de rehabilitación (UBR) de los DIF municipales en la guía mhGAP.
Septiembre	Mesa Espejo	Reunión virtual con Integrantes de la Mesa Espejo	Avance de actividades en territorio y programación actividades último trimestre 2022.
Octubre	Promoción y Prev.	Reunión presencial con directores y directoras de los DIF Municipal de la Jurisdicción II	Entre los acuerdos es mantener una mejor estrecha comunicación. Se abrió un chat, el personal de psicología y medicina general en la GI mhGAP, así como los municipios se comprometieron a apoyar para traslados de pacientes psiquiátricos a hospitales para su atención e impulsar más actividades de fortalecimiento de la salud mental en sus municipios. - Mantener comunicación estrecha. - Creó chat con personal de psicología y medicina general en la GI mhGAP - Los municipios se comprometieron a apoyar en traslados a pacientes e impulsar y fortalecer la salud mental en sus municipios.
Noviembre	Consejo de Salud Mental	Tercera reunión virtual.	Los integrantes del IMSS, ISSSTE, Hospital del Niño Morelense (HNM), SEDENA, se comprometieron a presentar protocolo para atención de conducta suicida en su institución.
Diciembre	Mesa Espejo	Reunión presencial	Cierre de actividades anuales y revisión de reporte 2023, además de actividades en territorio.
Siglas	CIP - DERS. -Cédula de indicadores parasociales para la depresión y el riesgo suicida INSP. - Instituto Nacional de Salud Pública PREFECO. - Preparatoria Federal por Cooperación IMSS. - Instituto Mexicano Del Seguro Social ISSSTE. - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado SSM. -Servicios de Salud de Morelos SEDENA. - Secretaría de la Defensa Nacional Código 100. - El objetivo es detectar precozmente, personas con riesgo suicida en el ámbito de la emergencia extrahospitalaria.		



Mes	Marco	Descripción	Acuerdos
Interinstitucional			
		STCONSAME. – Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental DIF. – Desarrollo Integral de las Familias Guía mhGAP. – Guía de Intervención para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. ENPA. - Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones	

Fuente: Cronograma de reuniones del Programa de Salud Mental.

Estrategia 6.5 Fortalecer la atención integral a la población que requiere rehabilitación.

Apoyos funcionales

A través de la Subdirección de la Unidad de la Beneficencia Pública Estatal nos hemos dedicado a trabajar para garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía, en particular de los grupos más vulnerables de la entidad, carentes de cualquier tipo de seguridad social. Nos hemos dado a la tarea de mejorar sus condiciones de calidad de vida, brindándoles apoyos funcionales que los reinseren en su vida familiar, productiva y social.

La Beneficencia Pública reporto **2,066** apoyos funcionales beneficiando a **1,719** personas, **917** mujeres y **802** hombres, de los cuales **155** son menores de edad, y **879** son personas adultas mayores; que radican en los municipios del estado de Morelos en donde más se requiere la ayuda y se han entregado los apoyos funcionales que se indican en la tabla siguiente:



Apoyo Funcional (4to. Bimestre 2022).	Número de apoyos donados	Número de apoyos pagados	Cantidad entregada	Monto ejercido (pesos)
Andadera	81	6	87	3,132
Bastón	111	1	112	98.6
Bastón de invidente	3	5	8	3,248
Muletas	27	2	29	1,334
Silla de ruedas estándar	261	63	324	142,506
Silla de ruedas infantil	1	4	5	12,064
Silla PCA	8	1	9	11,020
Silla PCI	21	0	21	0
Silla de ruedas reforzada	0	1	1	3,132
Kit lente intraocular	103	0	103	0
Concentrador de oxígeno	0	6	6	152,400
Prótesis de cadera	7	0	7	0
Prótesis total de rodilla	26	0	26	0
Aspirador de secreciones	0	4	4	25,810



Apoyo Funcional (4to. Bimestre 2022).	Número de apoyos donados	Número de apoyos pagados	Cantidad entregada	Monto ejercido (pesos)
Auxiliar auditivo	430	150	580	495,030
Silla de ruedas con wc	10	0	10	0
Expansor mamario	3	0	3	0
Prótesis de mama (implante)	7	0	7	0
Prótesis de mama externa	26	0	26	0
Lentes graduados	291	301	592	132,680.8
Prótesis dental	100	0	100	0
Aparato largo bilateral	0	2	2	143,840
Prótesis de pierna	0	2	2	97,440
Férula abductora	0	1	1	9,976
Prótesis para pierna c/socket cuadri lateral de contacto	0	1	1	65,772
Total	1,516	550	2,066	1,299,483.40

Objetivo 7.- FORTALECER LA RESPUESTA DE LAS EMERGENCIAS EN SALUD

Estrategia 7.1 Disminuir los efectos adversos en salud de los accidentes

Prevención de accidentes

Campañas de prevención de accidentes.

A través de redes sociales medios de comunicación se difundieron mensajes encaminados a la prevención de incidentes de tránsito. Se enfatizan los factores protectores –uso de cinturón de seguridad, utilización de asientos infantiles, uso de casco en motociclistas, evitar la conducción bajo efectos del alcohol, no exceder los límites de velocidad, evitar distractores al conducir- como medida para reducir la posibilidad de accidentes, lesiones, discapacidad y muerte. De igual forma se impulsaron mensajes para evitar lesiones ocasionadas por caídas, asfixias, ahogamientos, intoxicaciones y envenenamientos en el hogar; buscado proteger a los menores de 10 años, adolescentes y adultos mayores.

Impartimos **942** talleres y pláticas, sensibilizando en temas de seguridad vial y prevención de lesiones no intencionales a **18,002** personas.

Formación de primeros respondientes en primeros auxilios.

Con la finalidad de brindar competencias entre la población, a fin de dar respuesta inmediata a las emergencias que pongan en peligro la vida, capacitamos a **384** personas como primeros respondientes en los **18** talleres de primeros auxilios que se llevaron a cabo.

Acciones coordinadas con los municipios para la regulación de la seguridad vial.

Coadyuvando con los municipios para disuadir la conducta de riesgo que representa el conducir bajo efectos del alcohol, se impulsa la aplicación aleatoria de las pruebas de alcohol en aire espirado (alcoholimetría).

Resultados obtenidos en los puntos de control de alcoholimetría instalados en el estado de Morelos.	
Puntos instalados	136
Pruebas realizadas	7,184
Conductores no aptos	3,446
Hombres	3,121
Mujeres	344

Fuente: Concentrado de resultados de la estrategia de alcoholimetría en Morelos al 2022. Servicios de Salud de Morelos. Programa Estatal de Prevención de Accidentes.

Ante los cambios de administración en los ayuntamientos, se presentó y difundió la estrategia de alcoholimetría entre las autoridades y personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlayacapan, Xochitepec, Xoxocotla y Zacatepec; a fin de impulsar la implementación de controles de sobriedad (operativo alcoholímetro) como intervención de salud pública para la reducción de lesiones accidentales provocadas por el tránsito. Asisten al Taller de Puntos de Control de Alcoholimetría **356** personas y, ante la necesidad de contar con personal capacitado para participar en dichos operativos, se capacitó como técnicos operadores en alcoholimetría a **48** oficiales adscritos a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y personal del municipio de Jiutepec.

Estrategia 7.2 Evitar el consumo de sustancias nocivas en toda la población (Adicciones)

El Programa de Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones, se enfoca en acciones encaminadas a prevenir y atender integralmente el consumo de sustancias psicoactivas, así como el impacto de las enfermedades y las lesiones que ocasionan en los individuos, familias y comunidades, con un cambio de paradigma en la atención integral de la salud mental y adicciones.

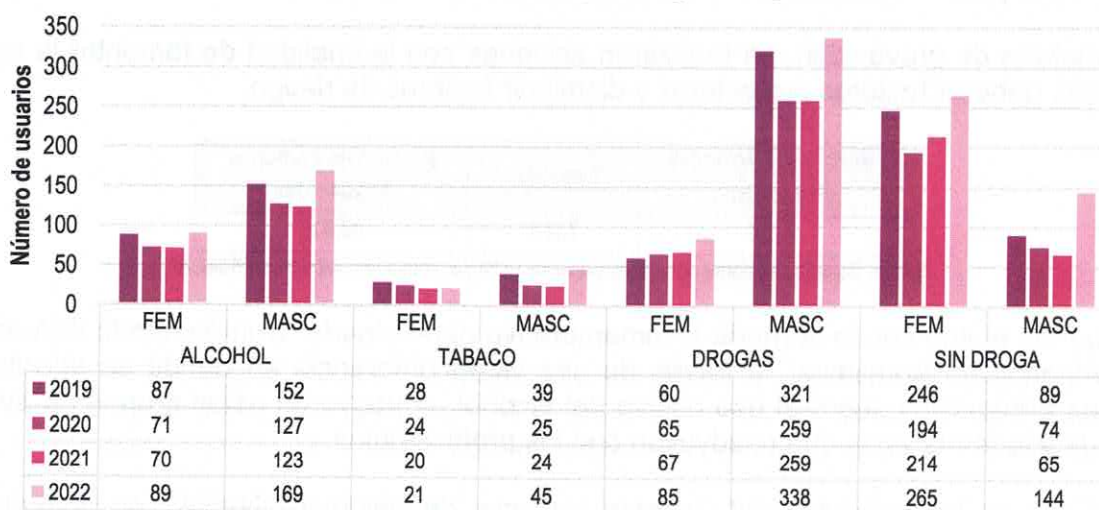
Con el objeto de hacer efectivo el derecho a la atención de la salud mental y la prevención de las adicciones en la población mexicana, se están realizando las acciones correspondientes para la fusión del Comisión Nacional de Salud Mental (CONASAMA) y la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), en lo que se denominará Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA). Esto con la finalidad de integrar un modelo



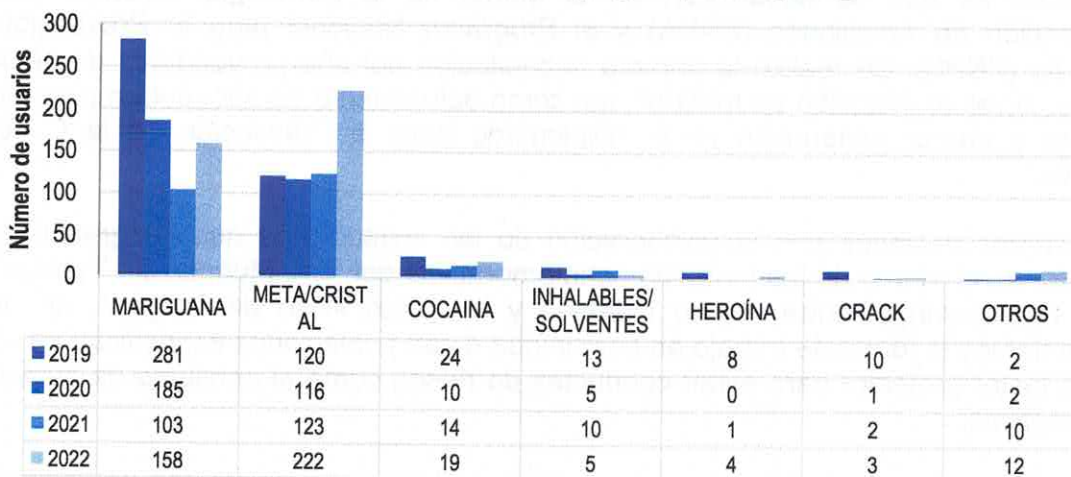
comunitario, con enfoque en la Atención Primaria en Salud APS-I y con respeto a los derechos humanos.

En Morelos hemos observado en la atención primaria de las adicciones, un aumento en la atención de la salud mental y que se registra en nuestros sistemas e información, como NO consumidores, así como una importante demanda de atención por consumo de cristal.

Atención de Primera Vez por Droga de Impacto



Atención de Primera Vez desagregado por Droga Ilegal



Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA).

Con la implementación de la estrategia "Juntos por la Paz", que plantea un enfoque integral, con acciones desde un enfoque de derechos humanos y protección a la salud, abriendo el diálogo para informar sobre las consecuencias sociales e individuales de las adicciones.



La Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones busca generar y regenerar canales de comunicación a nivel individual, comunitario y nacional, mediante los pilares Educación, Salud, Cultura y Comunicación.

El estado se suma a los esfuerzos por medio del Programa Estatal de Prevención, Control y Atención de las Adicciones y las seis Unidades de Especialidad Médica - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPAS).

Acciones preventivas.

En materia de prevención, se realizaron acciones con la finalidad de fomentar la salud mental, generar factores protectores y disminuir factores de riesgo.

Número de Acciones Preventivas	Tamizajes	Número de Personas impactadas
2,200	7,901	99,618

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA).

Iniciamos el año con la Jornada Conmemorativa denominada "Compartiendo Esfuerzos de Alcohólicos Anónimos", a través de una videoconferencia en donde se abordaron temas preventivos sobre el uso nocivo del alcohol, el apoyo de estos grupos de ayuda mutua y la forma en la que coadyuvan con los profesionales.

Derivado de los acuerdos del Consejo Nacional de Salud (CONASA), en materia de Salud Mental y Adicciones, en el Estado continuamos trabajando en el cumplimiento de las acciones que se desarrollan en el Marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) y el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio (PNPS). Se realizó la primera capacitación del año proveedores de salud de Primer Nivel de Atención en mhGAP, así como actualmente se encuentran cursando la tercera y cuarta generación en el "Diplomado para la Prevención de la Conducta Suicida".

Realizamos acciones con la colaboración de las instituciones que integran la Mesa Espejo, en el marco de las jornadas conmemorativas del "Día Mundial sin Tabaco" y el "Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de Drogas", en donde presentamos la forma de trabajo en comunidad o con poblaciones específicas en el arte como factor protector para evitar conductas de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas.

Nos coordinamos con varios municipios del estado, en los programas preventivos en materia de adicciones y salud mental, así como la instalación de Comités Municipales contra las Adicciones (COMCA). Así mismo participamos con acciones específicas como ferias de Salud y ferias de la prevención.

Continuamos con diversas instituciones públicas y privadas para el reconocimiento de



Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, teniendo hasta diciembre **84** espacios reconocidos.

Acciones para la atención.

En el eje de tratamiento, en lo que se refiere a tratamiento ambulatorio a través de las seis Unidades de Especialidad Médica - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME- CAPA) con las que contamos en el estado, brindamos **7,743** consultas, distribuidas de la siguiente manera:

Consultas Adicciones.	
Indicador	Logro
Consultas de primera vez.	1,158
Consultas subsecuentes.	6,329
Adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento en los CAPA.	372

Fuente: Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA).

Con los programas de Intervención breve para adolescentes, usuarios de marihuana, bebedores problema, usuarios de cocaína, prevención para padres de adolescentes en riesgo, satisfactores cotidianos y prevención de recaídas.

Aunque el estado no cuenta con tratamiento residencial, nos aseguramos de implementar un programa para la supervisión del cumplimiento de la normatividad aplicable de aquellos centros de tratamiento para las adicciones que son organizaciones de la sociedad civil, hasta diciembre llevamos **35** supervisiones in situ, más de **60** revisiones de manuales operativos, **22** búsquedas de personas reportadas como desaparecidas y dando continuidad al trabajo realizado con Establecimientos Residenciales y con el fin de asegurar la calidad de la atención y el cumplimiento de la normatividad que los rige, se llevó a cabo una capacitación con Establecimientos Residenciales, en el mes de febrero con los nuevos lineamientos del SISVEA, en el expediente clínico; y en el mes de diciembre, sobre el procedimiento de referencia y contrarreferencia.

Estrategia 7.3 Mejorar la atención en salud a las víctimas de violencia

Acciones preventivas

Durante enero a noviembre 2022 realizamos las siguientes actividades:

- **Supervisiones:**
8 a Primer Nivel, 8 a Segundo Nivel y 2 a Tercer Nivel.
- **Capacitaciones/talleres:**
15 de NOM-046-SSA2-2005 y sus modificaciones, 5 de Interrupción voluntaria del embarazo y 6 sobre Atención Inmediata a la violación sexual, 13 talleres de Buen Trato en Salas de Obstetricia.
- **Capacitación virtual:**

900 asistentes con expedición de Constancia del Curso NOM-046-SSA2-2005 y su aplicación.

- **Reuniones / mesas de trabajo:**

12 sesiones ordinarias del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE) Atención, 12 sesiones ordinarias al SEPASE Prevención, 3 sobre atención a la violencia escolar / infantil, 6 creación e implementación del MAU (Modelo de Atención Único), 4 mesas para acciones concretas en la interrupción voluntaria del embarazo.

Acciones para la Atención

Realizamos acciones de atención y prevención de la violencia familiar, sexual, de género y aborto seguro en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla, Hospital General de Axochiapan, Hospital Comunitario de Jonacatepec y en los 4 Centros SyGUE (Temixco, Tetelcingo, Cuernavaca y Zacatepec). A partir del mes de marzo, se integra personal de ramo 12 a los 10 Hospitales Generales de SSM y en el Centro de Salud de Yecapixtla.

- Realizamos **184** atenciones a víctimas de violación, **91** recibieron protocolo completo.
- Aplicamos **34,965** herramientas de detección de violencia, de las cuales **4,629** resultaron positivas.
- Brindamos **11,423** atenciones psicológicas a mujeres en situación de violencia.
- Realizamos **25** interrupciones voluntarias del embarazo.

Implementamos la primera fase de la Vertiente Intercultural de la prevención y atención de la violencia, en el municipio Indígena de Xoxocotla.

Actividades CONVIVEMH:

Grupos para Convivencia y Reeducción para Mujeres y Hombres.

Reeducación de mujeres y hombres.	
Línea mujeres 24 hrs.	Se atendieron 866 usuarias víctimas de violencia, brindando atención psicológica, asesoría legal y seguimiento.
Línea hombres 24 hrs.	Se atendieron 418 usuarios, brindando atención psicológica, y referencia a grupos de reeducación.

Fuente: Reportes internos del programa de violencia.

Acciones para la Difusión

Difusión de la página web: <http://vidalibredeviolencia.com/> , e-cards en redes sociales, pláticas en sala de espera con énfasis en los días 25 de cada mes y se reparten trípticos a los asistentes.



Igualdad de Género

En las cuatro Unidades de Salud (Hospital General de Temixco, y los Centros de Salud Peña Flores, Xoxocotla y Cuernavaca) que cuentan con mecanismos incluyentes (USAMIS) y cuentan con Centro de Entretenimiento Infantil (CEI), se brinda atención de hijas e hijos de la población usuaria con actividades enfocadas a la igualdad de género, inclusión, auto cuidado, resolución de conflictos de manera pacífica; y se promociona el servicio siguiendo las medidas de seguridad e higiene.

Actividad	Logros
Atención a niñas y niños en Centros de Entretenimiento Infantil.	Se atendieron 3,160 hijas e hijos de mujeres que acuden a consulta en unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes. Se beneficiaron 2,800 mujeres que hicieron uso de los Centros de Entretenimiento Infantil
Atención preferente a personas en situación de vulnerabilidad en unidades de salud que cuentan con mecanismo incluyentes.	Se atendieron 5,265 personas en situación de vulnerabilidad en ventanillas preferentes ubicadas en unidades de salud con mecanismos incluyentes.

Fuente: Informes mensuales del programa de igualdad de género.

Estrategia 7.4 Mejorar la respuesta ante emergencias en salud pública

Urgencias Epidemiológicas y Desastres

El programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres tiene como objetivo: prevenir, mitigar o evitar el daño a la salud a la población en caso de un evento natural o provocado por el hombre, y poner en alerta al Sector Salud que interviene como órgano regulador en el Preparación, Auxilio y Recuperación.

Actividad	Logros
Primera reunión ordinaria del Comité Estatal Técnico Operativo para la Seguridad en Salud (CETOSS).	Se proporcionó el informe preliminar temporada invernal 2021-2022 (Influenza y Covid-19) las características, situación actual y antecedentes históricos del Volcán Popocatepetl.
Acompañamiento a evaluación de albergues ante eventos Hidrometeorológicos.	Cumplimiento del acuerdo realizado en la primera reunión ordinaria del CETOSS, el día 17 de marzo de 2022.
Envío de Información a Secretaría de Salud para informe diario del Centro Estatal de Contingencias Covid-19 Morelos (CECCO).	Continuidad al Acuerdo establecido en la Instalación del CECCO, el 16 de abril de 2022.
Segunda reunión ordinaria del Comité Estatal Técnico Operativo para la Seguridad en Salud (CETOSS).	Actualización de la información de la Covid-19, situación actual del volcán Popocatepetl, temporada de calor y enfermedades diarreicas agudas, cólera y hepatitis de origen desconocido. Actividades preventivas en zonas de riesgo por inundaciones, pronóstico temporada de lluvias y ciclones y resultados de la evaluación a refugios temporales 2022.
Atención a Emergencias Sanitarias derivadas a fenómenos hidrometeorológicos	Se dio atención a dos emergencia sanitarias derivadas a eventos hidrometeorológicos del 28 de agosto y el 7 de septiembre del 2022 en los municipios de Zacatepec, Jojutla, Tlaquiltenango y Tlaltizapán, en donde se realizaron actividades de salud (vigilancia epidemiológica y sanitaria, promoción a la



Actividad	Logros
	salud, atención médica, vacunación, entre otras) con un total de 14,910 personas beneficiadas por las actividades realizadas.
Tercera reunión ordinaria del Comité Estatal Técnico Operativo para la Seguridad en Salud (CETOSS).	Actualización de la información de la Covid-19, situación actual del volcán Popocatepetl, información de la temporada de calor y enfermedades diarreicas agudas, cólera y hepatitis, acciones preventivas ante eventos hidrometeorológicos, pronóstico de temporada de lluvias 2022 y resultado de la evaluación de refugios temporales para eventos hidrometeorológicos.
Cuarta reunión ordinaria del Comité Estatal Técnico Operativo para la Seguridad en Salud (CETOSS).	Actualización de la información de la Covid-19 e Influenza, situación actual del volcán Popocatepetl, pronóstico temporada invernal 2022-2023, acciones realizadas en contingencias hidrometeorológicas, evaluación de acuerdos del comité y actividades de COPRISEM 2022.

Fuente: Cronogramas del Comité Estatal Técnico Operativo de Seguridad en Salud y actividades del programa de Urgencia Epidemiológicas y Desastres.